

Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Licenciatura en Psicología

*Imaginario sobre las mujeres en situación de violencia
de género en lxs estudiantes que se encuentran
construyendo su Trabajo Integrador Final de la
Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la
UADER.*

Autora: Maia Fonseca

Directoras: Lic. Paola Caraballo – Mg. Ana María Escurra

Tutora: Lic. Gabriela Widmer

Paraná, 18 de octubre de 2023



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

RIDA Repositorio Institucional
Digital Abierto



FHAyCS
Facultad de Humanidades,
Artes y Ciencias Sociales

UADER

FHAYCS

Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

Trabajo Integrador Final
Investigación de Campo Cualitativa
Licenciatura en Psicología

Imaginarios sobre las Mujeres
en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que
se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de
la Licenciatura en Psicología de la FHAYCS de la UADER

Autora: Fonseca Maia

D.N.I: N° 40.046.081

Contacto: maii97@hotmail.com.ar

Directoras: -Lic. Caraballo, Paola

-Mg. Ecurra, Ana María

Tutora: Lic. Widmer, Gabriela

Índice

Dedicatorias	4
Agradecimientos	5
Título: “Imaginaros sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER”	6
Modalidad Elegida:	6
Tema:	6
Resumen	6
Introducción	8
Descripción y justificación de la problemática	9
Planteo de Interrogantes	13
Objetivos de la Investigación	13
General:	13
Específicos:	13
Estado de Debate (Antecedentes)	14
Supuestos o hipótesis	18
Perspectiva Teórica	18
Categorías centrales: - Imaginaros - Mujer - Violencia de Género	18
Introducción:	18
Mujer:	19
Imaginaros:	20
Violencia de Género:	25
Diseño metodológico	29
Tipo de diseño	29
Selección del contexto	30
Unidad de análisis	31
Tipo de muestra	31
Técnicas de recolección y análisis de la información	31
Desarrollo del informe	33
Acerca de la recolección de datos y la organización de la información	33
Análisis de los resultados	36
Formación en el campo	37
Violencia sobre la mujer/Violencia de género	42
Situación de Violencia de Género	44
Mujer	49
Mujeres en Situación de Violencia de Género	54
Conclusiones	61
Referencias	67

Documentos, Resoluciones y legislaciones	69
Bibliografía Metodológica	71
Anexos	72
Formulario de contacto	72
Entrevistas	75
Guía de entrevistas a estudiantes cursantes de los seminarios de tesis 1 y 2 de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER	75
GH/st1	76
VO/st1	85
AM/st1	90
SA/st1	95
EC/st1	101
LM/st2	105
OS/st2	114
JS/st2	119
EL/st2	124
Guía de entrevistas a estudiantes en proceso de armado/confección del proyecto de TIF de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER	128
YGA/ptif	130
GRA/ptif	135
DJS/ptif	140
MB/ptif	146
Guía de entrevistas a estudiantes que se encuentren desarrollando su proyecto de Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER	151
RD/tif	153
PT/tif	158
BA/tif	162
DSA/tif	168
SO/tif	173
DDA/tif	178
MP/tif	183

Dedicatorias

A mi hermana y a mi madre, quienes son mis compañeras de vida, ejemplos, sostén y confidentes.

Juntas seguimos construyendo un futuro nuestro y diferente.

A mi abuelo Toto, quien desde su recuerdo aun me sigue enseñando.

Agradecimientos

A mi equipo, directoras y tutora, por su dedicación y enseñanzas, quienes me impulsaron a realizar esta investigación y contribuyeron a que fuera un camino que he atravesado con inmensa alegría.

Al equipo de cátedra de Psicología Institucional, quienes me abrieron las puertas y compartieron una forma diferente de ser-psicolgx. Por su amorosidad y los proyectos compartidos.

A mis compañerxs, con quienes he transitado este camino. Mi atravesamiento por la facultad y la militancia junto a ellxs me ha marcado significativamente.

A todxs aquellxs actorxs de la FHAyCS-UADER, que han contribuido a que este tránsito fuera posible.

A mi familia, compañero y amigxs, por su apoyo incondicional.

Título: “Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER”

Modalidad Elegida:

Investigación de campo de tipo descriptiva

Tema:

Imaginarios sobre mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER.

Resumen

El presente trabajo es producto del recorrido como estudiante por la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHaYCS-UADER. La temática abordada son los imaginarios que tienen lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final (T.I.F.) de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género. Además, se investiga cuáles son las similitudes o correspondencias en los imaginarios mencionados entre las personas de la misma carrera y cuál es el imaginario identificado acerca de la categoría mujer.

La orientación, acompañamiento y asistencia son fundamentales en el proceso de atención integral a las mujeres en situación de violencia de género. Lxs psicologxs son actorxs significativxs en este proceso, motivo por el cual se considera relevante indagar cuáles son los imaginarios de lxs estudiantes próximos a egresar y comenzar su práctica profesional en la sociedad. Dado que los imaginarios son construcciones sociales a través de las cuales se determinan las categorías esenciales de lo que pensamos y cómo lo pensamos, reflejándose en nuestras prácticas.

El marco teórico se construye en base al Análisis Institucional, considerado como una corriente que recibe influencias desde diversos campos, saberes y disciplinas, entre ellos la perspectiva de género. Desde ella se reconoce que las sociedades se han estructurado y construido su cultura en torno a la

diferencia sexual; por lo cual posicionarse desde aquí nos lleva a establecer una distinción entre la diferencia sexual biológica y los imaginarios contruidos en base a esta.

El diseño metodológico se estructura desde un enfoque cualitativo-interactivo (Maxwell, 1996) de alcance descriptivo. Los datos fueron recabados a través de la lectura de entrevistas en profundidad (Taylor y Bogdan, 1990) y, posteriormente, analizados a partir del método de frases significativas (Badano y Diaz, 2005).

Finalmente, los resultados de esta investigación son expuestos en el apartado de desarrollo de informe y conclusión, organizados en cinco categorías de sentido: Formación en el campo, Violencia sobre la Mujer/Violencia de Género, Situación de Violencia de Género, Mujer y Mujeres en Situación de Violencia de Género. Los resultados de la investigación permiten una aproximación a los imaginarios de lxs estudiantes de la Licenciatura en Psicología en proceso de construcción del T.I.F. acerca de las Mujeres en Situación de Violencia de Género. Asimismo, nos posibilitan conocer cómo entienden a la violencia sobre la mujer/violencia de género, a la situación de violencia de género y a la mujer. Se exponen, también, las reflexiones de lxs entrevistadxs en relación a la formación recibida durante el cursado de la carrera en torno a la temática y su relevancia.

Categorías centrales: – Violencia de Género – Mujer – Imaginarios.

Introducción

Para iniciar el recorrido y lectura de la presente investigación les comparto un fragmento, no tan breve, de un apartado del capítulo 1 “Acercamientos a la clínica de lo singular” de la Residencia Interdisciplinaria de Salud Mental (2017), en donde encontraran las palabras que reflejan lo que ha significado el proceso y la decisión de investigar y escribir acerca de esta temática. Espero lxs acompañen durante las siguientes páginas:

¿Qué es necesario para escribir? Siguiendo a Sábato (2011), tener algo para decir. A veces la idea es clara y distinta, a veces, no. Sea cual fuera, no sabremos si nuestras ideas llegarán a buen puerto sino en la medida en que las vayamos escribiendo. Por ello, escribir es reescribir. Solo el punto final nos permitirá releer y encontrar los sentidos de lo que escribimos. ¿Por qué no pensarlo como un juego? Las palabras que elegimos en cada momento son palabras que ya existen en la cultura, pero las vamos tomando y acomodando en una forma singular cada vez. Apostamos a que, recurriendo a la escritura, se produzca en lo posible un saber. Un saber en acto, nos ponemos en escena. Escribimos para transmitir algo, y en esta transmisión generar oyentes y lectores que lo signifiquen. Puede que por momentos esta escritura no sea cómoda. Ya Freud (1994) lo describía como “la sensación dolorosa del dar-de-sí aquello que poseíamos en exclusividad [...] no he soltado una propiedad [solo] sobre ideas sino sobre sentimientos” (Freud, 1994:412). La escritura es tiempo, tiempo cronológico que se dedica a algo en lo que se cree; tiempo lógico que conlleva consecuencia subjetivas y compromete el decir de quienes escribimos. (Asin, M F y Mildenberger, L. (2016),pp 34-35)

Descripción y justificación de la problemática

La desigualdad entre los géneros es el resultado de una construcción social y cultural, manifestada de diferentes formas a lo largo de la historia, justificadas con la imposición de la creencia de la superioridad del hombre por sobre la mujer como verdad absoluta, natural y de apariencia incuestionable. Estas creencias forman parte del sistema socio-histórico-cultural al que se denomina patriarcado. En palabras de Bais y Delladonna:

Entendemos al patriarcado como un sistema socio cultural que fue mutando a lo largo de las épocas y a las diversas organizaciones sociales, económicas y culturales. Si bien los fundamentos son los mismos, no se expresan de igual manera en la época medieval, en el capitalismo del siglo XVII o del siglo XX. El termino patriarcado ha sido utilizado para nombrar una forma de organización en el que la autoridad la ejerce el varón cis blanco jefe de familia, dueño del patrimonio del que formaban parte su descendencia, esposa, esclavos y bienes. Actualmente, gracias al aporte de los estudios feministas, podemos ampliar esta categoría definiéndola como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas, que en solidaridad con las categorías de clase y género, atraviesan las instituciones, quedando en un lugar de privilegio el varón cis blanco, que puede ejercer poder frente a otros varones, mujeres e infancias. (Diccionario de estudio de género y feminismos, Gamba, 2009, p.258 en Bais y Delladonna et al. 2022, p. 51)

Ante estas desigualdades instituidas, los diferentes movimientos de mujeres han luchado para que la brecha existente entre los derechos de hombres y mujeres sea cada vez más estrecha, posicionándose como una fuerza instituyente, en pro de la igualdad entre los géneros. Estas luchas han ido tomando diferentes formas y consignas a lo largo de los años. Para enmarcar en qué ha consistido este proceso de institucionalización, se pueden mencionar algunos de los derechos que constituyen avances en la legislación Argentina:

- Ley N° 11.317, 1924 “Régimen Legal del Trabajo de Mujeres y Niños”.
- Ley N° 11.357, 1926 “Ampliación de los Derechos Civiles”.
- Ley N° 13.010, 1947 “Voto Femenino”.
- Ley N° 23.179, 1985 “Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer”.
- Ley N° 24.012, 1991 “Cupo Legislativo”.
- Ley N° 26.150, 2006 “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”
- Ley N° 26.362, 2008 “Trata de Personas”.
- Ley N° 26.485, 2009 “Protección Integral a las Mujeres”.

- Ley N° 26.618, 2010 “Matrimonio Igualitario”.
- Ley Provincial N° 10.012, 2011 “Equidad De Género en la Representación Política”
- Ley N°26.743, 2012 “Identidad de Género”
- Incorporación de la figura de femicidio como agravante a la Ley 26.791, 2012 “Modificación del Código Penal”.
- Ley N° 25.929, 2015 “Parto Humanizado”.
- Ley N° 27.412, 2017 “Paridad de Género”.
- Ley N°27.499, 2019 “Ley Micaela”.
- Ley N° 27.501, 2019 Modificación de la Ley 26.485. Incorporación de la violencia contra las mujeres en el espacio público como una modalidad de ejercicio de violencia.
- Ley N°27.610, 2020 “Interrupción Voluntaria del Embarazo”

Estas conquistas han sido logradas a partir de la lucha que día a día muchas personas llevan adelante a través de diferentes modalidades y desde diversos lugares de pertenencia, ideologías, organizaciones sociales, políticas y realidades sociales, económicas y culturales.

La lucha contra la violencia de género en Argentina ha tomado especial relevancia en los últimos ocho años con el movimiento NI UNA MENOS¹, el cual ha sostenido una marcha anual con diferentes consignas² en contra de la violencia ejercida hacia las mujeres y las personas con una identidad de género y/o orientación sexual disidente. Desde entonces, y hasta el 2022, según los datos presentados por la Oficina de la Mujer de la Suprema Corte de Justicia Argentina en sus informes anuales³, 2042 mujeres han sido víctimas letales de Violencia de Género. En el período que va desde 2013 al 2018, según los últimos resultados publicados desde el Registro Único de Casos de Violencia Contra las Mujeres y el Instituto Nacional de Estadística y Censos, se han registrado en la Argentina 576.360⁴ casos de violencia contra las mujeres. El 42,6% de los casos reportados responde a orientación, búsqueda de asesoramiento y asistencia de las mujeres en una situación de violencia de género, el 27,4% a denuncias policiales, el 21,8% a denuncias judiciales y el restante se divide entre las llamadas de emergencia y la atención médica a las víctimas.

Los procesos mencionados de orientación, acompañamiento y asistencia que ocupan el mayor porcentaje dentro de los servicios brindados a las mujeres víctimas de violencia de género, se regulan en Argentina por la Ley N° 26.485 de Protección Integral a Las Mujeres, sancionada el 11 de marzo de 2009. El artículo 2 de dicha Ley aborda lo que es objeto de promoción y garantía, dictaminando en el

¹ Consultado el 17/01/2023, disponible en <http://niunamenos.org.ar/quienes-somos/carta-organica/>

² Consultado el 17/01/2023, disponible en <http://niunamenos.org.ar/category/manifiestos/>

³ Consultado el 10/06/2023, disponible en <https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/omfemicidio/homefemicidio.html>

⁴ Consultado el 17/01/2023, disponible en <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-44-150>

inciso “g” “la asistencia integral a las mujeres que padecen violencia en las áreas estatales y privadas que realicen actividades programáticas destinadas a las mujeres y/o en los servicios especializados de violencia” (Ley N°26.485, 2009, art. 2g, p.1). En la provincia de Entre Ríos mediante la Ley N°10.058 de Protección Integral a las Mujeres se adhiere a la Ley Nacional N° 26.485. Aún con los avances logrados en relación a legislaciones específicas y campañas en contra de los discursos y prácticas que justifican y perpetúan la violencia ejercida hacia las mujeres, sigue habiendo casos de mujeres que atraviesan situaciones de violencia de género. El proceso al cual las mujeres ingresan una vez que buscan ayuda, asesoramiento, acompañamiento y/o realizan la denuncia, las expone a la posibilidad de la reiteración de los discursos y prácticas basadas en los imaginarios que justifican las situaciones que las llevaron allí, pero esta vez por parte de lxs actorxs institucionales que tienen como función acompañarlas en dicho camino, lo cual es considerado como re-victimizar a la víctima. Esto genera más efectos desfavorables que se suman a los generados por la situación de violencia de género por la cual la mujer se acercó en primera instancia.

Dentro de lxs actorxs institucionales de los equipos de atención integral encargados de la orientación, acompañamiento y asistencia a las mujeres en situación de violencia, lxs psicólogxs ocupan un lugar fundamental. Es por ello que lxs estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER que estén en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final, serán lxs sujetxs que conformarán el grupo de interés de esta investigación, dada la proximidad al egreso de la carrera y el inicio de sus prácticas profesionales. El desarrollo de estas prácticas está atravesado por los diferentes imaginarios construidos sobre las mujeres que se encuentran atravesando una situación de violencia de género. Es decir, que la manera en la que representamos y comprendemos las situaciones particulares hará que intervengamos en ellas de una u otra manera, lo que en definitiva también dará cuenta de nuestra posición ética ante la misma. En dicho sentido, Delladonna y Uceda (2022) exponen:

Como toda práctica social, además, la Psicología está atravesada por los ideales, usos y costumbres de la época en la que se enmarca. Es por esto que consideramos que hoy en día desconocer la perspectiva de género como necesaria para nuestra formación y labor profesional es una decisión totalmente política y éticamente errónea. No hay excusas, hay posicionamientos. Cuando, entonces, hablamos de una Psicología que se ubica desde un posicionamiento político no neutro lo hacemos confrontando con las teorías y los discursos que plantean una psicología abstracta, que pone en tratamiento a un sujeto solitario, individual e individualista, abstraído de su contexto socio-histórico. (p.16)

En las sociedades, en donde todos los sectores se encuentran interconectados en la complejidad de sus relaciones, las áreas de lo social y lo académico se ven en constante interrelación. Así, la Universidad no debería desentenderse respecto de las necesidades, problemáticas, discursos e inquietudes de la

sociedad en la que está inmersa, siendo ello parte de sus funciones y misión institucional, como lo establece la Resolución del Consejo Superior N°086/13 del 29 de mayo 2013 de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

La Licenciatura en Psicología de la FHaYCS-UADER no es ajena a esta situación, por lo cual el estudio y la investigación del campo que aborda a la Violencia de Género es de gran interés en nuestra formación, dado que de acuerdo a las leyes nacionales y provinciales nuestra profesión nos hace formar parte de lxs actores institucionales que pueden desarrollar un rol en dicho campo. En contrapartida, en el transcurso de la carrera, son escasos los espacios y las situaciones en las cuales se realizan aproximaciones al abordaje específico de esta temática. Por ello, es de relevancia el estudio de los imaginarios sobre las mujeres que están atravesando una situación de violencia de género que tienen lxs estudiantes próximos a desarrollar su rol dentro del campo, tanto desde el aspecto social como desde el académico. Es de mencionar que en las “Recomendaciones a Las Universidades Públicas y Privadas”, por el órgano de aplicación de la Ley Nacional de Salud Mental N°26.657, se reconoce en su inciso “b” que las prácticas que desarrollan lxs profesionales de la salud mental pueden sustentarse en las representaciones sociales (imaginarios) dominantes del periodo histórico actual y que ello incide en la actuación de quienes desarrollan el proceso de atención. Por este motivo se recomienda la inclusión de contenidos que problematicen las creencias y prejuicios que sustentan diferentes grupos sociales, en especial las del colectivo de profesionales, como así también de las prácticas que desempeñan. Si bien las recomendaciones son dirigidas específicamente a las problemáticas en relación a la salud mental se pueden extender a otras temáticas, como lo es la violencia de género en donde la de-construcción de los discursos nombrados como tradicionales han atravesado procesos de resistencia similares. Se reconoce, también, dentro de las recomendaciones mencionadas la importancia de la interdisciplina y la intersectorialidad en el desarrollo de la práctica.

Otro motivo para destacar la relevancia de este trabajo es que, según la Resolución Ministerial N°2614/15, en la cual se le reconoce y otorga la validez nacional al título de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, los alcances del mismo son amplios y muchos de ellos generales a la aplicación del campo propuesto en esta investigación, y de todos los campos donde es posible el desarrollo de las prácticas de lxs psicólogxs. En lo que respecta a lo específico de este trabajo se puede nombrar los siguientes:

7. Diagnosticar, realizar peritajes, asesorar y asistir psicológicamente, en el campo jurídico-forense, a personas en conflicto con la ley y víctimas de delitos, a sus respectivos familiares, e intervenir en los aspectos psicológicos de las problemáticas de minoridad (...),

15. Realizar estudios e investigaciones en las diferentes áreas del quehacer disciplinar (...).
(Resolución Ministerial N°2614/15, 2015, pp 4-5)

Considero, como estudiante en proceso de culminación de la carrera, que en el contexto actual y futuro, la temática de la violencia de género debería estar incluida, de forma transversal, en todos los niveles de formación buscando su prevención y erradicación, abriendo debates y posibles investigaciones al respecto, intentando avanzar a una sociedad en la cual se bregue y defienda la igualdad de derechos entre todas las personas que la integran.

Al ser la atención y acompañamiento psicológico parte fundamental del proceso de atención integral a las mujeres que han atravesado y/o atraviesan situaciones de violencia de género, es importante saber cuáles son los imaginarios que como futurxs profesionales se tienen al respecto, ya que los mismos son construcciones sociales a través de las cuales se determinan las categorías esenciales de lo que pensamos y cómo lo pensamos. Así, se conforman los instituidos a través de los cuales nos organizamos como sociedad, pero estos a su vez están en constante movimiento por los nuevos imaginarios que como sociedad construimos.

Planteo de Interrogantes

¿Cuáles son los imaginarios de lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER respecto de las Mujeres en Situación de Violencia de Género?

Objetivos de la Investigación

General:

- Indagar cuáles son los imaginarios de lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER respecto de las Mujeres en Situación de Violencia de Género.

Específicos:

- Especificar cuáles son los imaginarios que tienen lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER de la categoría mujer.
- Identificar cuales son las similitudes y/o correspondencias en los imaginarios que tienen sobre las mujeres en una situación de violencia de género lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER.

Estado de Debate (Antecedentes)

Para situarse en el estado actual de debate, ponencias e investigaciones en relación a como se entiende la violencia de género, las mujeres, los imaginarios y las formas de abordaje de esta discusión desde una perspectiva de género y feminista, se tomó el periodo que va desde el 2012 hasta el año 2021, teniendo en cuenta la relevancia que ha obtenido la violencia de género y los estudios realizados en torno a ella.

Es pertinente el aporte de Zurbano y Liberia para entender cómo se aborda la perspectiva feminista en el campo de las investigaciones, retomando su investigación como antecedente de realización de estudios desde esta mirada teórico/ideológica, en consonancia con lo planteado desde el análisis institucional. Zurbano y Liberia definen esta perspectiva como:

aquella que aun negando la “neutralidad” hacia los objetos de investigación, establece una distancia crítica y dialéctica entre el investigador y sus sujetos y objetos de estudio; defiende una investigación desde “abajo”, realizada para servir a los intereses de los grupos dominados, explotados y oprimidos y considera que el proceso de investigación debe convertirse también en un proceso de concienciación. (Zurbano y Liberia, 2014, p. 127).

Zurbano y Libera (2014) remarcan que la categoría mujer es reconceptualizada desde las distintas corrientes dentro del feminismo, como lo son: “feminismos periféricos”, “feminismos postcoloniales” o “trans-feminismos”. Estas denominaciones se deben a reconversiones metodológicas,

contextualizadas y complejizadoras; así como por su defensa de una perspectiva crítica de la noción “mujer” más allá de la mirada biologicista, de la concepción del género y de la violencia de género.

En consonancia con los párrafos anteriores, Marchese et al. (2021), en la investigación denominada “Las mujeres en situación de violencia y acceso a la justicia en el Noroeste Argentino. Del diagnóstico a la acción”, dentro de la categoría mujer no sólo incluyen a las mujeres cisgénero sino también a las mujeres trans y lesbianas. Es decir, van más allá de la concepción biologicista y heteronormativa del término. Desde un enfoque cualitativo, el objetivo fue identificar cuáles son los obstáculos que encuentran las mujeres en el acceso a la justicia en el noroeste del país, señalando que los imaginarios sociales que conforman dicho contexto aún alimentan los prejuicios sobre las mujeres. Mencionan, además, la resistencia de los gobiernos de las provincias a la aplicación de la capacitación obligatoria en perspectiva de género a sus agentes en el marco de la Ley N°27.499, 2019 “Ley Micaela”. Dentro de los obstáculos identificados de orden simbólico, a los que definen como las “prácticas sociales que naturalizan la desigualdad y la discriminación” (Marchese et al., 2021. p.445), mencionan “malas prácticas de las instituciones públicas, relacionadas con la falta de capacitación en perspectiva de género del personal que allí trabaja” (p.450). También, remarcen la falta de empatía, la despersonalización y destacan que la mayor parte de las mujeres entrevistadas menciona haber sufrido violencia institucional.

Dentro de los antecedentes temáticos, y desde un abordaje metodológico cualitativo, se encuentra el trabajo de investigación de Julieta Cano y Cinthia Hasicic del año 2015, en el cual se reflexiona en torno a la categoría de víctima. Este trabajo aporta una aproximación de la diversidad de imaginarios que se construyen en torno a las mujeres que han atravesado una situación de violencia de género. Las mismas van desde la comprensión de la mujer como víctima; mencionando que podría considerarse una división de la representación entre “buenas y malas víctimas” dependiendo de qué tanto se apeguen a la representación social u imaginario vigente; como sujeta, como sobreviviente. Sobre la base de este abanico de representaciones u imaginarios las autoras invitan a pensar “¿Qué implicancias tiene, desde los/as operadores/as, considerar a las mujeres como víctimas y no como sobrevivientes?” (Cano y Hasicic, 2015, p.4), remarcando la performatividad del lenguaje y su influencia en cómo serán las intervenciones a realizar.

Monasor Ortolá (2018) plantea, en concordancia con la temática propuesta en esta investigación, la importancia de reconocer que nuestras sociedades se han construido teniendo como base una ideología patriarcal. Por ello, no se puede pensar en una intervención, un acompañamiento y un apoyo profesional al proceso de reconstrucción de la autonomía de una mujer que ha atravesado una situación de violencia de género sin comprender la variedad de procesos implícitos en el camino para que el ejercicio de dicha autonomía se vea afianzado. La autora plantea que realizar abordajes que no tomen

en cuenta la perspectiva de género derivaría en el riesgo de un apuntalamiento del “Yo-víctima”, incrementando la posibilidad de que se incurra en una revictimización de las mujeres, lo que es considerado como violencia institucional hacia las mismas. Señala, también, que es fundamental el proceso de apoyo a las mujeres que atraviesan situaciones de violencia, ya que la falta de apoyo profesional lleva muchas veces a la desestimación de la problemática por parte de las mujeres que la sufren. La autora enfatiza que lxs profesionales intervinientes no deben incurrir en el acto de evaluación de la situación en base a un estereotipo de “mujer víctima”.

En la misma línea de pensamiento Cely Ávila (2019) plantea la problemática de la falta de credibilidad del testimonio de mujeres víctimas de violencia. Enfatiza que para la construcción de “sujetos epistémicos” es necesario revertir los efectos altamente dañinos de la “injusticia testimonial que consiste en negar o rebajar la credibilidad de una persona, debido a que hace parte de un grupo marginalizado identificados con rasgos provenientes de prejuicios identitarios negativos” (Cely Ávila, 2019, p. 27). Explica que, para ello, es necesario que lxs oyentes les den credibilidad a los relatos de las mujeres, ya que la misma es necesaria para la construcción de una “autoridad epistémica” que les permita reconstruirse como “agentes” con el poder de transformar y reparar las dinámicas que las pusieron en un lugar de vulnerabilidad. Expone, también, que esta falta de credibilidad por parte de lxs oyentes y la problemática de estas mujeres en ocupar el lugar de “agente”, es algo que va más allá de lxs sujetxs, dado que se sustentan en la “sedimentación” de los estereotipos de género en nuestras “memorias corporizadas” y éstas son las que van determinando nuestro camino pre-reflexivo.

En concordancia con este planteamiento, Gámez y Mateu (2015) proponen dos paradigmas acerca de cómo se entiende y acompaña a las mujeres que han sido víctimas de violencia de género. El “paradigma de la victimización” que ubica a la mujer en un lugar de pasividad y objeto de tutela, y el “paradigma de la superviviente” que reconoce la problemática de género como socio-estructural. Desde este paradigma se trabaja en pos del empoderamiento de la mujer como sujeta política y se promueve la reconstrucción de su identidad, partiendo de que lo sucedido no es todo lo que la describe.

Las investigaciones de Arnoso y Pérez-Sales (2013) y Palazzesi (2012) abordan el campo de las representaciones sociales, el primero sobre las víctimas del terrorismo de estado y la segunda investiga el impacto que producen las representaciones sociales en la calidad de atención a las víctimas de violencia sexual. Arnoso y Pérez-Sales (2013) aporta desde lo teórico lo esencial del lenguaje, ya que a través del intercambio lingüístico con las demás personas nos explicamos el mundo y es en ese uso donde se crea una perspectiva compartida de la realidad. Así, plantea que para estudiar las representaciones sociales se necesita del análisis de los significados implícitos que contienen los términos para el conjunto de la población. Desde lo metodológico aporta su forma de abordar el objeto

a través de la realización de entrevistas semi-estructuradas y cuestionarios sobre la muestra poblacional obtenida por el proceso de bola de nieve, para luego hacer un análisis cualitativo sobre las entrevistas realizadas.

Por su parte, la investigación de Palazzesi (2012) aporta la explicación de que las representaciones sociales que se construyen en torno a las víctimas repercuten en la atención que reciben por parte de lxs profesionales. En cuanto a lo metodológico hizo uso de entrevistas semi-estructuradas a lxs distintxs profesionales con el fin de recolectar las representaciones y establecer una comparación entre las distintas profesiones. Remarca que conocer dichas representaciones permite la creación futura de políticas públicas que ayuden a mejorar la atención que las víctimas reciben, ya que algunas representaciones de aquellxs profesionales que no están sensibilizadxs en la temática de la violencia de género exponen a las mujeres que ya son víctimas a la victimización secundaria o revictimización.

Otra de las investigaciones que fue seleccionada como antecedente temático, incorporando la perspectiva teórica del análisis institucional y la teoría feminista, es la de D' Agostino (2012) que aborda el estudio de los imaginarios de estudiantes de psicología de la Universidad Nacional de La Plata. Además, la autora presenta un artículo en 2014 denominado "Imaginarios Estudiantiles y Políticas Sociales". En ambos trabajos reconoce el valioso aporte que constituye conocer los imaginarios con los que cuentan lxs estudiantes sobre las áreas y prácticas que las legislaciones habilitan a ocupar y que, por ser nuevas, muchas veces no cuentan con espacios de formación específica dentro de los programas de estudio. Remarca el hecho de que las significaciones imaginarias determinan las prácticas que sostenemos como individuos y sociedades, encontrándose en constante movimiento y cambio debido al interjuego generado entre lo instituido y lo instituyente, dado que su reproducción no se hace desde un lugar de pasividad, sino de transformación. Esta investigación expone que tener en consideración estos imaginarios nos invita a pensar qué herramientas específicas se brindan desde los recorridos académicos y si las herramientas construidas a lo largo de la carrera pueden pensarse en relación a ese campo.

En la misma línea que la autora anterior, Trujillo y Hernandez (2020) realizan una investigación desde un enfoque feminista, en donde abordan la prevalencia de los imaginarios sexistas y mitos en la juventud universitaria de Chile respecto de la violencia de género. A raíz de los resultados obtenidos señalan que:

Dado su rol social, las universidades conforman un espacio particularmente importante en la lucha contra la violencia hacia las mujeres (Díaz-aguado et al., 2013). Examinar las prácticas y vivencias de violencia de género en esta esfera es una apuesta por su visibilización y corrección de los silencios y omisiones en este contexto (González & Mora, 2014).

Investigaciones internacionales en el área destacan el alto nivel de violencia en las relaciones de parejas en las y los jóvenes universitarios. (Trujillo y Hernandez, 2020, p. 40)

Trujillo y Hernandez (2020), además, enfatizan en que la formación universitaria no ha demostrado ser por sí sola un factor protector ante la violencia de género y/o una herramienta que desmonte por sí sola los imaginarios que les dan sustento, enfatizando la necesidad de acciones y/o programas específicos dirigidos a ese fin. Subrayan que los imaginarios sociales funcionan como dispositivos de control que el patriarcado utiliza para sostener la violencia estructural con las mujeres y así perpetuar un modelo tradicional de lo femenino. Por ello, sitúan la urgencia de abordar la temática en estas áreas para así poder aprovechar el contexto propicio de las universidades como espacios críticos de cuestionamiento y de implementación de estrategias transversales de prevención y erradicación.

Supuestos o hipótesis

Lxs estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales de la UADER que están en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final han construido imaginarios diversos sobre las mujeres en situación de violencia de género.

Perspectiva Teórica

Categorías centrales: - Imaginarios - Mujer - Violencia de Género

Introducción:

“Toda la relación con una teoría es pasional, podemos someternos a ella, refugiarnos en ella, o hacerla trabajar, desafiarla.”

(Alicia Stolkiner, 1987, p. 315)

Para poder comenzar a entender a la violencia de género, la noción mujer y cómo se vincula su investigación conjunta con los imaginarios es necesario exponer desde dónde está posicionado este

trabajo para abordar estas cuestiones. Esta investigación está pensada dentro del marco teórico del análisis institucional, comprendido desde Baremlit (1991) como una corriente dentro de los movimientos institucionalistas que recibe influencias desde diversos campos; y desde la perspectiva de género. En esta dirección, al decir de Marta Lamas (2008), se reconoce que las sociedades han construido y estructurado su cultura en torno a la diferencia sexual, por lo cual escribir e investigar desde esta perspectiva implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra son los distintos imaginarios que se han construido y siguen construyendo sobre la base de dicha diferencia. Si bien estos Imaginarios han variado a lo largo de los años, en las diferentes culturas y sociedades, han tenido todos en común la subordinación de la mujer al hombre, con la fundamentación de la superioridad natural de éste por sobre la primera.

Mujer:

La concepción biologicista entiende que el género de una persona coincide necesaria y naturalmente con el sexo biológico asignado al nacer. Desde la Perspectiva de Género, donde esta concepción es re-pensada, se encuentran autoras como Marcela Lagarde (2008) que plantea que la identidad con la cual una persona se identifica o se referencia se va construyendo en una situación vital que se da en circunstancias históricas específicas.

Butler (2019) considera que:

el género propio no se «hace» en soledad. Siempre se está haciendo con o para otro, aunque el otro sea solo imaginario. Lo que se llama mi propio género quizá aparece en ocasiones como algo que uno mismo crea o que, efectivamente, le pertenece. Pero los términos que configuran el propio género se hallan, desde el inicio, fuera de uno mismo, más allá de uno mismo, en una sociedad que no tiene un solo autor. (pp 13-14)

Esta autora, además, sostiene que desde su punto de vista ninguna definición simple de lo que es el género sería suficiente, considera que es más importante poder seguir su desarrollo a través de las culturas y la historia que intentar esbozar una definición.

Lagarde (2008) explica que:

El contenido de la condición de la mujer es el conjunto de las circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico, como

ser-para y de- los –otros.(...) La condición genérica es histórica en tanto que es diferente a lo natural. Es opuesta teóricamente a la ideología de la naturaleza femenina. (p. 34)

Se puede considerar que la ideología de la naturaleza femenina es aquella que le supone a la mujer una serie de atributos que van desde el cuerpo, los lugares sociales y laborales, su capacidad intelectual, etc., afirmando desde una ideología patriarcal que el origen de la condición de la mujer escapan a la historia y son correspondencias a determinaciones biológicas inmutables.

En base a lo planteado y siguiendo el recorrido de la construcción de la noción de identidad por parte de Bais, Delladonna et al. (2022), se considera que entre la variedad de aristas posibles desde las cuales se pueden analizar y/o conceptualizar a la identidad, que además están vinculadas entre sí, no podemos dejar de reconocer y mencionar el peso político que tiene este concepto en la historia de nuestro país en relación a la reivindicación de derechos y a la lucha por los mismos. Exponen que:

No podemos pensar las identidades sin mirar las sociedades en las que vivimos, las leyes que nos regulan. No es lo mismo un Estado que patologiza y persigue identidades a uno que promulga leyes donde se garantiza el respeto a la autopercepción de la propia identidad. (Bais, Delladonna et al. 2022, p.54)

Según las teorías, ideologías y perspectivas mencionadas es que las legislaciones de los distintos países han ido modificándose, considerando una concepción del género y de identidad de género más allá de una concepción biologicista. Es así, que la Ley Nacional Argentina N°26.743 “Ley de Identidad de Género” define a la identidad de género como “ la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo biológico asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo” (Ley N° 26.743, 2012, art 2, p.7).

En la misma línea Susana Di Pato (2022) expone que:

Acuerdo como lo expresa Azul Cordó: la lengua como producto social que acumula y expresa las experiencias de cada sociedad, como estereotipos y valores. Los conceptos que las relaciones asimétricas, jerárquicas, que se dan entre los sexos se muestran en la lengua y es también la lengua la que contribuye a que estas relaciones se mantengan o transformen. (Cordó, 2013, como se citó en Di Pato, 2022, p.70)

Imaginarios:

“Lo antiguo entra en lo nuevo con la significación que lo nuevo le da y no podría entrar en lo nuevo de otra manera.”

(Castoriadis, 1981, p.74)

El análisis institucional constituye una corriente dentro de los movimientos institucionalistas. Según Barembliit (1991) este movimiento es “un conjunto de saberes y modos de intervenir que podríamos calificar de interdisciplinarios, transdisciplinarios y extradisciplinarios” (p.1). El análisis institucional propiamente dicho es una corriente cuya denominación es creada, según el autor, por Félix Guattari, con continuadores como George Lapassade y René Loreau. La reconocemos, entonces, como una corriente, que recibe aportes de campos como el psicoanálisis, el materialismo histórico, la sociología de las organizaciones, la antropología, entre otros.

Esta corriente, está presente en el plan de estudios de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER, en la materia Psicología Institucional de cuarto año. Según Zapino y Rivero (s/f), la psicología institucional :

es concebida como una perspectiva de conocimiento en tanto se propone conocer y revisar los imaginarios socialmente compartidos, que atraviesan y co-constituyen la subjetividad de los actores sociales, determinando las prácticas colectivas, es decir los modos de hacer y conocer. Esta indagación, al mismo tiempo que produce conocimiento, da lugar a la reconstrucción del sentido de las prácticas transformándolas, dado que lleva a los actores sociales a imaginar otras formas institucionales posibles. (p.1)

Según Lourau (1994):

el análisis institucional debe captar la acción social en su dinamismo y, sin prejuizar acerca del sistema institucional existente, tratar de poner en evidencia dónde está la institución existente, tratar de poner en evidencia dónde está la institución, es decir, las relaciones entre la racionalidad establecida (reglas, formas sociales, códigos) y los acontecimientos, desarrollos, movimientos sociales que se apoyan implícitamente o explícitamente en la racionalidad establecida y/o la cuestionan. (p. 14)

Además agrega que “el análisis institucional no pretende producir un super-saber clandestino y misterioso, más completo y más “verdadero” que los otros saberes fragmentarios. Aspira simplemente

a producir una nueva relación con el saber, una conciencia del no-saber qué determina nuestra acción” (Lourau, 1994, p 6).

Dentro de esta corriente Lourau (1994), describe a las instituciones como dinámicas, es decir con capacidad de modificarse a través de los sucesivos procesos de institucionalización. Entiende los mismos como “la acción integradora de la sociedad, de las instituciones y de la ideología dominante, respecto de los individuos” (p.11). Dentro de dicho proceso se ponen en juego lo instituido y lo instituyente, los cuales son dos conceptos nodales dentro de la perspectiva teórica seleccionada. Si bien, no constituyen categorías centrales de esta investigación, aportan a la comprensión de lo estudiado y la lectura de este trabajo. Los conceptos de instituido e instituyente, entonces, son tomados por Lourau (1994) para explicar el proceso de institucionalización que sucede dentro de las instituciones. Lo instituido constituye “la cosa establecida” (p.10), aquello que como sociedad denominamos lo habitual y consensuado. Lo instituyente, por su parte, es desarrollado como aquello que funciona a la manera de una fuerza de cambio dentro de las sociedades cuestionando lo ya establecido.

Hoy las fuerzas instituyentes de los discursos feministas promueven la revisión de los imaginarios instituidos que se venían sosteniendo en nuestras sociedades. Poder pensar qué imaginarios tenemos sobre las mujeres en situación de violencia de género es, también, una invitación a analizar nuestras implicaciones: el cómo hemos sido atravesadxs y atravesamos por las diferentes instituciones a lo largo de nuestra vida. Desde esta perspectiva no podemos sostener una pretendida neutralidad como analistas, el análisis de las implicaciones es una acción y decisión ética. Lourau (1991) expone:

la implicación es un nudo de relaciones. [...]. Lo que para la ética, para la investigación, para la ética de la investigación, es útil o necesario, no es la implicación siempre presente, sino el análisis de la implicación ya presente en nuestras adhesiones y no adhesiones, nuestras referencias y no referencias, nuestras participaciones y no participaciones, nuestras sobremotivaciones y desmotivaciones, nuestras investiduras y no investiduras libidinales... (p.3).

En dicho sentido, Kaminsky (1989) aporta que “El analista institucional, como cualquier otro profesional, está implicado a través de un conjunto de relaciones o dispositivo que lo vincula estrechamente al sistema institucional que analiza e interviene” (p.12). Además, advierte que es precisamente en el terreno de lo imaginario donde se ponen en juego los procesos de cambios en las instituciones.

Según Castoriadis (1981), la sociedad siempre es histórica y cada una de ellas es a su vez una forma singular y particular. Parafraseándolo, lo que mantiene unida a la sociedad es su institución, “el

complejo total de sus instituciones particulares”, lo que él denomina institución de la sociedad como un todo. Aclara, que ese uso de la palabra institución, es en el sentido más amplio y radical del término, dado que incluye normas, valores, herramientas procedimientos y métodos de hacer las cosas. Inclusive, lxs individuxs y nuestras formas particulares, formamos parte de esa significación. A través de nosotrxs, es que las instituciones de la sociedad se perpetúan y mutan, adquieren consenso, legitimidad, creencia. Aclara:

Todos somos en primer término fragmentos ambulantes de la institución de nuestra sociedad, fragmentos complementarios, somos sus “partes totales” como diría un matemático. De conformidad con sus normas, la institución produce individuos, quienes, por construcción, son no solamente capaces de reproducir la institución sino que están obligados a reproducirla. La “ley” produce los “elementos” de manera tal que el funcionamiento de estos incorpora, reproduce y perpetúa la “ley”.

La institución de la sociedad (en el sentido general que le doy a esta expresión) está evidentemente hecha de múltiples instituciones particulares. Estas forman un todo coherente y funcionan como un todo coherente. Aun en situaciones de crisis, aun en medio de conflictos interiores y de las guerras intestinas más violentas, una sociedad continua siendo todavía esa misma sociedad; si no lo fuera, no podría haber lucha alrededor de los mismos objetos, objetos comunes. Hay pues una unidad en la institución total de la sociedad; considerándola más atentamente, comprobamos que esta unidad es, en última instancia, la unidad y la cohesión interna de la urdimbre inmensamente compleja de significaciones que empapan, orientan y dirigen toda la vida de la sociedad considerada y a los individuos concretos que corporalmente la constituyen. Esa urdimbre es lo que yo llamo el magma de las significaciones imaginarias sociales que cobran cuerpo en la institución de la sociedad considerada y que, por así decirlo, la animan. (Castoriadis, 1981, p. 68)

Castoriadis (1981) aclara que esas significaciones son por ejemplo: ciudadano, estado, mercancía, pecado, tabú, pero que también lo son hombre y mujer, según las especificaciones que se configuran en cada sociedad. Las denomina como significaciones imaginarias dado que no corresponden a elementos reales y no agotan su significación haciendo referencia sólo a dichos elementos, sino que están conformadas en la creación y las caracteriza como sociales, dado que sólo existen estando instituidas y siendo objeto de participación. Se puede decir, entonces, que cada sociedad crea e instaure su propio mundo, determinando aquello que tiene sentido y lo que carece de él:

toda sociedad es un sistema de interpretación del mundo; y aun aquí el término “interpretación” resulta superficial e impropio. Toda sociedad es una construcción, una

constitución, creación de un mundo, su propio mundo. Su propia identidad no es otra cosa que ese “sistema de interpretación”, ese mundo que ella crea. (Castoriadis, 1981, p. 69)

Así, se puede decir que las significaciones imaginarias de cada sociedad presentan una forma única de organización que no se repite y/o se desconoce en otras. Ese modo de organización es lo que el autor denomina como “magma”, aclara que “Un magma contiene conjuntos - y hasta un número definido de conjuntos-, pero no es reductible a conjuntos o a sistemas de conjuntos, por ricos y complejos que estos sean”(p 72). Esta manera de organizarse, modificarse, en definitiva, la creación de estas significaciones imaginarias de la sociedad ¿cómo se desarrolla?. Castoriadis (1981) dice, “la creación, como obra de lo imaginario social, de la sociedad instituyente, [...], es el modo de ser del campo históricossocial, modo en virtud del cual ese campo es. La sociedad es autocreación que se despliega como historia.”(p.73)

En la misma línea Castoriadis (1997), quien aborda a la sociedad, como se estableció previamente, como algo ya instituido, en ese sentido dice que tiene capacidad de autocreación y de auto alteración, lo que es obra del imaginario en su cara instituyente. Expone “la institución y las significaciones imaginarias que llevan consigo y que la animan son creaciones de un mundo, el mundo de la sociedad dada”(Castoriadis, 1997, p.2). A los imaginarios instituyentes, los reconoce no como surgidos de la nada, sino que los ubica como creaciones a partir de lo ya dado, su origen está en la historia. En dicho sentido define que “ La sociedad instituida es siempre trabajada por la sociedad instituyente bajo el imaginario social establecido siempre corre el imaginario radical” (Castoriadis, 1997, p.5). Según Castoriadis (1997), cada sociedad crea su mundo, le concede sentido y significaciones destinadas a cubrir todo lo que pueda presentarse. Entonces, es en las sociedades donde los individuos somos creados, pero es en el interjuego de contribuciones que los colectivos singulares de individuos realizan que alteran la manera de hacer y representar sociales, modificando y creando a su vez la sociedad que los crea y modifica.

Negróni (2011) desarrolla, retomando distintas obras de Castoriadis (2005, 2007), que lo que el autor define como sociedad es el complejo total de sus instituciones particulares; a lo cual él denomina institución sociedad. Entiende a la institución en un sentido extenso en el cual se incluye normas, valores, herramientas, lenguaje, procedimientos y métodos de hacer frente a las situaciones y de hacer las cosas. Afirma que todos somos fragmentos de la institución sociedad, la cual es concebida como un todo coherente, un “magma de significaciones” (p.200), como sociedad instituida que determina las categorías esenciales de lo que pensamos y de cómo lo pensamos. Es esta red inmensa de significaciones la que organiza, orienta y dirige la vida al interior de las sociedades, pero así también

está en constante movimiento y cambio a raíz de los imaginarios que se van gestando en el seno mismo de la sociedad.

Ana Maria Fernandez (2014), como autora dentro de la línea teórica seleccionada y referente dentro del campo conceptual del feminismo, aporta que las significaciones imaginarias establecen, como ya ha quedado expuesto, relaciones de sentido y que el análisis de los sistemas de dominación no se separa de las indagaciones acerca de estas relaciones de sentido. Desde éstas se ve legitimada la autoridad del grupo dominador, exponiendo que “un grupo dominador no puede imponerse en el plano económico y político si al mismo tiempo no logra una hegemonía en el plano cultural y simbólico” (p.40). Expone, además, que “el baño de lenguaje en el que nacemos, más que un orden estructural, es un magma de significaciones que no es otra cosa que el modo de ser de lo histórico-social” (p. 62).

A raíz de lo planteado, se puede definir a los imaginarios como representaciones de carácter socio-histórico que son invención y creación de lxs sujetxs y sociedades para la comprensión y ordenamiento del mundo, estos abarcan entonces el conjunto de instituciones, símbolos y normas que se comparten en cada grupo social. Los imaginarios permiten, además, debido a la potencia que tienen, cierto mantenimiento y a su vez alteración de dichas instituciones y por ende, de la sociedad.

Violencia de Género:

“Hablar de relatos es hablar de historias, de vivencias que han podido entrar en palabras, a medias, en parte.”

(Bais, Berti et al. 2022)

Una vez explicitada la categoría mujer y descrito qué se comprende por imaginario desde el análisis institucional, se expone qué se entiende por violencia de género. En dirección a ello la violencia de género fue definida por la Organización de Naciones Unidas (1993) como:

todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual y psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (p.2).

Con el avance de los años y el reconocimiento de otras identidades, que sufren violencias a causa de su identidad de género, esta definición previa pasó a utilizarse (desde este organismo) en aquellas situaciones donde las personas violentadas fueran mujeres y niñas con la denominación de “Violencia

contra mujeres y niñas”. Dando cuenta, también, de la mutabilidad de ciertas concepciones y/o significaciones a través de los cambios culturales y de la historia. Actualmente la ONU MUJERES, describe que:

La violencia de género se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. (Organización de las Naciones Unidas Mujeres[ONU MUJERES], s.f)⁵

Esta organización enfatiza, además, que la violencia que sufren las mujeres y niñas “es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo” (ONU MUJERES, s.f) y que las condiciones que creó la pandemia provocaron un aumento alarmante de la violencia hacia ellas en el ámbito privado. También, aclara que el término de violencia de género se utiliza principalmente para remarcar el hecho que provocan las diferencias estructurales de poder basadas en el género, que colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente al ejercicio de la violencia. Además, considera que en una medida mucho menor los hombres y niños también pueden ser objetivo de esta violencia y que el término ocasionalmente se utiliza para describir la violencia dirigida contra las personas de la comunidad LGBTQI+. En cuanto a la denominación de aquellas personas que han atravesado una situación de violencia, expone que puede hablarse de víctimas o de sobrevivientes, sin embargo suele optarse por este último dado que implica resiliencia.

Según la Ley Nacional Argentina N°26.485 “Ley de Protección Integral a Las Mujeres” (2009) la violencia contra la mujer se describe como:

Toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes. (art 4, p.2).

Considera también que es violencia indirecta toda conducta, acción de omisión o práctica discriminatoria que ponga a las mujeres en desventajas con respecto a los varones.

⁵ Consultado el 27/08/2022, disponible en <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence#:~:text=La%20violencia%20contra%20las%20mujeres%20y%20las%20ni%C3%B1as%20se%20define.si%20se%20producen%20en%20la>

La mencionada ley reconoce distintos tipos de violencia contra la mujer que quedan englobados en la definición anterior, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia económica o patrimonial y violencia simbólica. Podemos definirlas brevemente de la siguiente manera:

- La violencia física es considerada como aquella que se ejerce contra el cuerpo de la mujer afectando su integridad física.
- La violencia psicológica es entendida como aquella que causa un daño emocional y disminución de la autoestima perturbando el pleno desarrollo de la persona.
- La violencia sexual como cualquier acción que vulnere a la mujer en todas sus formas, habiendo o no acceso genital, del derecho de las mujeres a decidir voluntariamente sobre su vida sexual o reproductiva.
- La violencia económica o patrimonial es aquella dirigida a producir perjuicio en los recursos patrimoniales y económicos de la mujer.
- La violencia simbólica es la que “a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, iconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.” (Ley N°26.485, 2009, art 5, p.6).

Estos tipos de violencia pueden ser ejercidos a través de distintas modalidades, comprendiendo dentro de ellas la violencia doméstica, la violencia laboral, la violencia contra la libertad reproductiva, la violencia obstétrica, la violencia mediática y la violencia institucional. A continuación, se definen brevemente las modalidades de ejercicio de violencia contra la mujer contempladas en la Ley N° 26.485 “Ley de Protección Integral a Las Mujeres” (2009):⁶

- Es violencia doméstica: “aquella ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar” (Ley N° 26.485, 2009, art 6a). Esto último es independiente del ámbito donde haya sido ejercida, contemplando todos los tipos de violencias anteriormente mencionados. Entendiendo, por grupo familiar a aquellas personas que tengan parentesco por afinidad o consanguinidad, incluyendo relaciones pasadas o presentes, sin ser requisito la convivencia.
- Es considerada violencia institucional:

aquella realizada por las/los funcionarias/os, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas

⁶ Como resultado de continuar investigando después de la presentación de esta investigación y los respectivos dictámenes de evaluación. Se entro en conocimiento de la Ley N° 27.501, la cual incorpora como inciso g de este articulo la modalidad denominada Violencia contra las mujeres en espacios publicos.

y ejerzan los derechos previstos en esta ley. Quedan comprendidas, además las que se ejercen en los partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, deportivas y de la sociedad civil. (Ley N° 26.485, 2009, art 6b, p.3)

- Es violencia laboral: “aquella que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajos públicos o privados y que obstaculiza su acceso al empleo, contratación, ascenso, estabilidad o permanencia en el mismo” (Ley N° 26.485, 2009, art 6c). Se incluyen dentro de esta modalidad las exigencias sobre el estado civil, maternidad, edad, aspecto físico. Así, también, una remuneración desigual por las mismas tareas y/o funciones.
- Es violencia contra la libertad reproductiva: “aquella que vulnere el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente el número de embarazos o el intervalos entre los nacimientos” (Ley N° 26.485, 2009, art 6d).
- Es violencia obstétrica: “aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres” (Ley N° 26.485, 2009, art 6e).
- Es violencia mediática contra las mujeres:

aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres. (Ley N° 26.485, 2009, art 6f, p.4)

Sin perder de vista los lineamientos legales expuestos en este apartado y enfatizando en la última modalidad de ejercicio expuesta; es interesante pensar los aportes de autoras que están dentro de la perspectiva teórica seleccionada. En ese sentido Ana Maria Fernandez (2014), expone que para que la violencia en sus diversos tipos y modalidades existan es necesario que esa sociedad haya previamente inferiorizado, discriminado y fragilizado el grupo social objeto de la misma. Mencionando, entre ellos, como ejemplo a las mujeres y aclarando que “Sólo se victimiza a aquel colectivo que es percibido como inferior; de este modo se legitiman todos los actos de discriminación.”(p.33). Menciona que estos procesos de fragilización, discriminación e inferiorización funcionan como “invisibles sociales” (p.33), dado que operan como naturalizaciones. Invisibles no porque no sean visibles sino que han sido invisibilizados, es algo que está en la superficie de lo social y lo subjetivo pero que no se ve porque se lo considera natural.

En términos de lo expuesto dentro de este trabajo, se puede considerar, entonces, la construcción y naturalización de los imaginarios sociales y/o significaciones imaginarias como instituidos de los procesos de institucionalización que estamos atravesando socialmente. A través de estos procesos las fuerzas instituyentes buscan modificar las significaciones sociales imaginarias acerca de las mujeres y lo que se considera violencia.

Susana Velasquez (2003) desarrolla el campo de la violencia de género⁷, el cual está de forma permanente en procesos de reconstrucción y deconstrucción. Dentro del mismo se incluye la noción de género, la descripción y manifestaciones de los distintos tipos de violencias, junto con la especificidad del trabajo que realizan los profesionales que se desenvuelven en este campo y los efectos que esto provoca. El campo de la violencia de género es un campo, según la autora, compuesto por la investigación, la asistencia y la prevención. Además, Velazquez (2003) sitúa que su objeto de conocimiento es la violencia de género. A partir de allí, en esta investigación, se entiende que el campo de la violencia de género se compone por aquellos actorxs y sectores que se dedican a estudiar y problematizar acerca de estos procesos de institucionalización de los imaginarios sociales vinculados a la violencia de género. Además, se toma en consideración la formación y la práctica profesional realizada dentro de él, teniendo en cuenta las herramientas de abordaje utilizadas, así como las distintas perspectivas teóricas que se desarrollan. Dentro de ellas se puede considerar la perspectiva de género expuesta y seleccionada para esta investigación.

En ese sentido, teniendo en cuenta lo antes mencionado en el apartado de descripción y justificación de la problemática acerca de lo fundamental del rol del psicólogo en el proceso de orientación, acompañamiento y asistencia a mujeres en situación de violencia de género, se incorporan los aportes de Delladonna y Uceda (2022), quienes exponen que “Una clínica psi desde los feminismos de la disidencia implica un ejercicio ético de deconstrucción de aquellas marcas patriarcales y heteronormadas en les profesionales, que impiden la escucha y la posibilidad de acompañar diferentes deseos y existencias.” (p. 11)

⁷ A lo largo de su libro, también, puede encontrarse nombrado como campo de la violencia contra las mujeres o campo de la problemática de la violencia. Además, en documentos más actuales (Ruiz y Pérez, 2007; Lozano, 2015; Saletti et al, 2022; Laba et al, 2022), se puede encontrar con igual denominación y/o también como campo de los estudios de la violencia de género.

Diseño metodológico

Tipo de diseño

Según Elena Achili (2001) se puede definir el diseño metodológico como:

El plan o estrategia a seguir para cumplimentar con los objetivos que se han propuesto en la investigación. Dicho de otra manera, implica dar cuenta de cómo se accederá/construirá el conocimiento de aquello que configura el problema de investigación. Por lo tanto, los diseños metodológicos se vinculan con el contexto teórico desde donde se está planteando un proceso de investigación. De ahí entonces que las resoluciones metodológicas guardarán coherencia con el modo de formular el problema, los objetivos y la explicitación de los referentes conceptuales que orientan dicho proceso. (p.2)

A raíz de esta definición se optó por un diseño metodológico cualitativo interactivo como propone Maxwell (1996), ya que el mismo contiene a los cambios de dirección hacia atrás y hacia adelante entre los diferentes elementos del diseño y reconoce la interconexión de los mismos. Es decir, la vinculación entre la pregunta problema propuesta, los objetivos planteados para poder acercarnos a una respuesta de los interrogantes, la teoría elegida para su interpretación así como también los métodos seleccionados para llevarlo a cabo.

Esta metodología fue la adecuada para la pregunta problema planteada, así como para los demás elementos de esta investigación, ya que se buscó conocer los imaginarios de lxs estudiantes de psicología que se encuentren construyendo su trabajo integrador final sobre las mujeres en situación de violencia de género. Por esto, la flexibilidad de la metodología cualitativa resultó útil para comprender los posicionamientos de cada unx de lxs entrevistadxs, dentro de sus contextos y atravesamientos, poniendo énfasis en sus relatos.

En dicho sentido, según Del Cueto (s/f), “Por el tipo de actividad que se realiza en un análisis institucional no pueden pensarse conclusiones en el sentido estricto del término, ya que el flujo institucional e intersubjetivo continúa produciendo efectos, reformulaciones” (p.25). Por ello, también los resultados obtenidos son pensables dentro del mismo contexto, no pudiendo ser trasladados de manera general a otros ámbitos sin tener en cuenta sus particularidades.

El alcance de tipo descriptivo desde el cual está planteada esta investigación es abordado por Sampieri (2014), quien expone que la meta consiste en la descripción del fenómeno. Es decir, cómo se manifiesta, recolectando información sobre sus propiedades y características. Es un tipo de estudio que sirve para mostrar las diferentes dimensiones de una misma situación.

Selección del contexto

Para la selección de contextos se utilizó la clasificación propuesta por Achili (2001), en lo que respecta a lo que ella denomina “espacios abiertos” y “un espacio propio”. La primera formulación referencia que, si bien el espacio no nos supone una autorización formal para el ingreso, se necesita un proceso de construcción de conocimiento mutuo y construcción de redes con lxs sujetxs informantes. La segunda denominación hace referencia a que es un espacio al que como investigadorxs pertenecemos.

Dicha selección responde a que no se requiere una autorización formal para realizar entrevistas a estudiantes en proceso de construcción de su trabajo integrador final, pero para poder realizarlas es necesario desarrollar una red que permita acceder a la formulación de dichas entrevistas. A su vez, responde a que como investigadora y estudiante en proceso de construcción del T.I.F., soy parte del espacio en el cual se va a desarrollar este trabajo.

Unidad de análisis

Según Rosana Guber (2004) se puede definir a la unidad de análisis como lxs sujetxs de la investigación, es decir, “la unidad acerca de la cual se recogen datos a través del encuestamiento directo o indirecto” (Torrado, 1983, como se citó en Guber, 2004, p.62). La unidad de análisis en esta investigación son lxs estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos que se encuentren en proceso de construcción de su trabajo integrador final de la carrera de Licenciatura en Psicología.

La autora, además, define a la unidad de estudio como “el ámbito donde se realiza la investigación de campo” (Guber, 2004, p.63). En esta investigación la misma es la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Tipo de muestra

Para esta investigación se optó por un tipo de “muestra intencional” (Patton, 1990, como se citó en Maxwell, 1996). En este tipo de muestra, según menciona Maxwell (1996), los escenarios y las

personas son seleccionados deliberadamente para obtener la información que con otros tipos de muestra no podría ser recabada. Uno de los objetivos con este tipo de muestra es lograr la representatividad de las personas, contextos o actividades seleccionadas. En esta investigación la selección tanto del contexto en relación a la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER, como a la selección de lxs estudiantes que estén en proceso de construcción de su T.I.F., permitieron a la vez representatividad y heterogeneidad al interior de la misma. En el momento del análisis de datos, la muestra se subdivide entre aquellxs estudiantes que se encontraban en la instancia de investigación/redacción y quienes se encontraban en la etapa de armado de su proyecto previo. Para lograr lo anteriormente propuesto se realizaron 20 entrevistas, divididas en los dos grupos de estudiantes mencionados.

Técnicas de recolección y análisis de la información

Dentro del campo de la investigación cualitativa se suelen utilizar mayormente entrevistas denominadas como no directivas, semi- estructuradas o abiertas. Para esta investigación realizamos "entrevistas cualitativas en profundidad", propuestas por Taylor y Bogdan (1990) dentro de las entrevistas flexibles y dinámicas. A las cuales definen de la siguiente manera: “encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como la expresan en sus palabras” (p.101).

Los datos obtenidos a través de la técnica arriba descrita fueron analizados en base al método de “frases significativas”, que según Badano y Diaz (2005) “es un modo artesanal y flexible” (p.2), que permite la construcción de “categorías de sentidos” como unidades de significación a partir de las entrevistas realizadas.

Desarrollo del informe

Acerca de la recolección de datos y la organización de la información

Para la elaboración de la presente investigación, se realizaron 20 entrevistas de formato semi-estructurado a estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (FHAyCS) de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) que se encontraban en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final (T.I.F.), conformando así la unidad de análisis de este Trabajo Integrador Final. Como fue mencionado en el apartado de diseño metodológico - tipo de muestra, esta unidad de análisis puede ser subdividida, en esta instancia, entre quienes ya se encontraban en proceso de investigación/redacción y quienes se encontraban en la etapa previa de armado del mismo.

Las 20 entrevistas se dividieron de la siguiente manera:

Estudiantes en instancia de redacción/investigación:

- Siete entrevistas a estudiantes que se encontraban en la instancia de redacción/investigación de su T.I.F. de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER..

Estudiantes en la etapa de armado previo del proyecto:

- Nueve entrevistas a estudiantes que se encontraban cursando los seminarios de tesis 1 y 2 dentro del 5to año del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER.
- Cuatro entrevistas a estudiantes que se encontraban en el armado/confección del proyecto de T.I.F. de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER..

Para conformar la muestra mencionada en el párrafo anterior, se procedió a la distribución de un formulario de contacto a través de distintos medios (grupos de Whatsapp y Facebook de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología de FHAyCS de la UADER y contactos significativos de la investigadora)⁸. La finalidad de este cuestionario estuvo dirigida por el tipo de “muestra intencional” (Patton, 1990, como se citó en Maxwell, 1996), por la cual se optó en esta investigación. Esta herramienta permitió, entonces, encontrar y establecer contacto con aquellxs estudiantes que cumplieran los requisitos para formar parte de las entrevistas de este trabajo. Los mismos fueron los siguientes: que lxs estudiantes estuvieran cursando la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la

⁸ El formato del mismo puede ser consultado en el apartado de anexos.

UADER y se encontraran en proceso de construcción de su T.I.F. Como fue mencionado, previamente, este tipo de muestra tiene como objetivo lograr la representatividad de las personas, contextos y/o actividades seleccionadas dentro de los objetivos de un estudio.

Dado que la unidad de análisis de esta investigación está constituida por estudiantes que estaban en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final y que dicha instancia no requiere estar residiendo en la ciudad de Paraná⁹; esto dificultó coordinar y llevar a cabo las entrevistas de manera presencial. Se optó en aquellas situaciones en las que no fuera posible el encuentro presencial, realizar las entrevistas a través de la Plataforma Google Meet, conservando el mismo formato semi-estructurado y la guía de preguntas diseñada para la totalidad de las entrevistas efectuadas.

Para el diseño de la guía de preguntas utilizada se tomaron de referencia la pregunta problema, los objetivos y la hipótesis de esta investigación. Además de la mención realizada acerca de las pocas instancias de abordaje específico de la temática de violencia de género durante el cursado de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER, dado que resultó ser un supuesto implícito en el momento de la redacción de la descripción y justificación de la problemática de esta investigación en su instancia de proyecto de Trabajo Integrador Final. Se construyeron, entonces, preguntas que estaban dirigidas de la manera más amplia posible a los elementos que se consideraron significativos y reveladores de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género¹⁰. Si bien a los tres grupos de estudiantes mencionados se les realizó la misma guía de preguntas, en el apartado de anexos se optó por subdividir las guías para facilitar la organización y accesibilidad del material disponible en ellas. Por este motivo, se encuentran divididas en función del momento del proceso de construcción de su T.I.F. en el que se encontraba lx estudiante entrevistadx y dentro de cada grupo ordenadas cronológicamente desde la primera a la última.

Resulta de relevancia aclarar en esta instancia que en la transcripción de las entrevistas se respetó las maneras en las que lxs distintxs estudiantes utilizaron los pronombres, incluso cuando en el transcurso de las mismas se utilizaron de distintas maneras, dado que se reconoce que la decisión y utilización de este lenguaje denominado inclusivo/ no binario, es de cada persona. Del mismo modo que en esta investigación se tomó la decisión de realizar la escritura en dicho lenguaje, utilizando la posibilidad establecida en septiembre de 2019 por la Resolución N° 1871 C.D de la FHAyCS de la UADER, en donde se reconoce:

al lenguaje inclusivo como aquel que nombra las mujeres y diversidades sexuales, rompiendo con la idea del uso del masculino como universal y neutro, por ello se propone la utilización

⁹ En el caso de lxs estudiantes que se encontraban cursando los seminarios de tesis 1 y 2 y se realizaron las entrevistas a través de la plataforma Google Meet. Se debió a que era una de las últimas, o la última, cátedra/s que se encontraban cursando por lo cual ya no residían tampoco en Paraná y solo viajaban en los días y horarios de cursada de las mismas, lo que imposibilitó en algunas situaciones coordinar un horario de encuentro presencial.

¹⁰ La guía formulada para la totalidad de los grupos pueden ser consultadas en el apartado de anexos.

de las formas “e”, “x” para evitar usar el género masculino para referirse a todos los sexos. (Resolución N° 1871 de 2019, C.D de la FHAYCS de la UADER, p.1)

En la mencionada Resolución, en base a lo expuesto, se aprueba y reconoce en su artículo N° 1 el uso del lenguaje inclusivo, en cualquiera de sus modalidades, para todas las producciones académicas realizadas por estudiantes en la FHAYCS de la UADER. Esta decisión está basada en un argumento ya expuesto en el apartado teórico: el lenguaje expresa, a su vez que crea y modifica, la realidad como la vivimos. Nuestros modos de nombrar a las personas y el reconocer o no su forma de nombrarse, reflejan las desigualdades entre los géneros, posibilitando o no la naturalización de la segregación, discriminación o exclusión de las identidades de la comunidad LGBTIQ+.

Análisis de los resultados

Para el análisis de la información obtenida en las entrevistas realizadas, se utilizó el método de “frases significativas” (Badano y Diaz, 2005). Este método permite la construcción de “categorías de sentidos”. Las mismas fueron generadas a raíz de un primer análisis de la información obtenida; se seleccionaron las frases más frecuentes entre lxs entrevistadxs y luego se entrelazaron con los objetivos iniciales y supuestos mencionados de esta investigación. De este modo, se obtuvieron como resultado las siguientes categorías de sentidos:

- Formación en el campo: En esta categoría se detallan las experiencias y aportes de la formación en el campo de la violencia de género recibidos y reconocidos por lxs entrevistadxs durante el cursado de la carrera. Esto permitió poder indagar acerca del supuesto implícito sobre la falta de acercamientos a la temática durante el cursado de la carrera, el cual se expuso en la justificación de esta investigación en su etapa de proyecto. Además, se agrupan las concepciones acerca de cómo comprenden lxs estudiantes al campo de la violencia de género.
- Violencia sobre la mujer/Violencia de género: En esta categoría se incorporan las definiciones aportadas por las personas entrevistadas. Se tomó de referencia para esta agrupación las definiciones expuestas en el marco teórico de esta investigación.
- Situación de violencia de género: Aquí se detallan las distintas maneras en las que lxs entrevistadxs comprenden y ejemplifican las situaciones de violencia de género. Para el armado de esta categoría se tomaron de referencia los distintos tipos de violencias y modalidades a través de las cuales se ejercen, expuestas anteriormente en el marco teórico.
- Mujer: En este apartado se desarrollan los imaginarios expuestos por lxs entrevistadxs de lo que significa ser una mujer. A raíz de las respuestas se constituyeron dos grupos: 1) lo que ellxs ubican como “lo que se esperaba que fuera una mujer en otros tiempos” y 2) lo que pueden decir ellxs hoy en la actualidad
- Mujeres en situación de violencia de género: En este apartado se desarrollan los imaginarios de lxs entrevistadxs sobre las mujeres en situación de violencia de género, como así también los prejuicios y/o estigmas que identifican que se tienen sobre ellas.

La información obtenida se expone a continuación teniendo en cuenta esta división en categorías de sentidos. Para facilitar la mención, la búsqueda en anexos y la cita correspondiente de cada entrevista, estas cuentan, además del código alfabético que suplanta el nombre de la persona entrevistada, con la abreviatura de la categoría de estudiante¹¹. Correspondiendo /st1 o /st2 a estudiantes cursantes de los

¹¹ Entre las dos categorías de entrevistadxs, estudiantes en instancia de redacción/investigación y estudiantes en la etapa de armado previo del proyecto. Esta última, se subdivide entre aquellxs

seminarios de tesis 1 y 2 respectivamente, /ptif a estudiantes que se encontraban en el armado/confección del proyecto de T.I.F. y /tif a estudiantes que se encontraban en la instancia de redacción/investigación de su T.I.F.

Formación en el campo

Acerca del campo de la violencia de género lxs entrevistadxs exponen que puede reconocerse como relativamente nuevo con esta denominación, contando actualmente con mucha visibilización y vigencia. En ese sentido, lxs estudiantes le reconocen un recorrido histórico y social en el cual se desarrollaron y se continúan desarrollando perspectivas diversas. Además, que en él se problematizan acerca de las violencias, los géneros y los distintos tipos y modalidades a través de las cuales han sido ejercidas las violencias con motivo de género. También, que se estudia acerca de las disciplinas, prácticas profesionales y áreas que se desempeñan dentro de él:

Digamos que pienso que la violencia de género existe desde tiempos inmemorables históricamente pero que no llevaba ese nombre. Antes por ahí se hablaba mucho de esta cuestión de los crímenes pasionales y bueno la posibilidad de nombrar algo y darle cierto estatuto también radica la importancia de pensar y concientizar por ahí en base a eso. (SA/st1, entrevista a través de plataforma virtual, 13 de julio de 2022)

Creo en principio que hoy es un campo que como constructo teórico es bastante nuevo. Con nuevo me refiero a 20, 30 años no nuevo de ahora, y que es algo que empezó a tomar relevancia a partir de todas las prácticas de violencia que siempre hubieron. Pero que hoy en la actualidad se empiezan a visibilizar más y se empiezan a poner nombre a esas prácticas, como por ejemplo el femicidio. Ya quitar la idea de violencia doméstica a una violencia de género, creo que se hicieron ciertos pasajes en lo que respecta en lo teórico pero que aún hoy nos estamos amigando con este campo que podemos llamar como violencia de género. (EC/st1, entrevista presencial, 29 de julio de 2022)

pensándolo como campo es algo que implica un montón de situaciones y que abarca un montón de ideas o de paradigmas en relación a la violencia, violencia de género, a la víctima, a la mujer. Creo, que es un campo que abarca muchas cosas y siento también que es un campo nuevo en el sentido de que algo que surge ahora, nose si ahora 2022, sino ahora como una nueva época en donde se piensa a la mujer de otra forma, al feminismo de otra forma, la violencia de género de otra forma. Creo que es un campo que al tener tantas cosas, creo

estudiantes cursantes de los seminarios de tesis 1 y 2 y aquellxs que se encontraban en la etapa de armado de proyecto previo.

también que le falta un poco más de tiempo para también ir teniendo más ideas, siento que es muy complejo y abarca muchas cosas. Por ejemplo abarca el feminismo, y vos en el feminismo tenes millones de cosas pero capaz es un campo que va naciendo para mí. (JS/st2, entrevista a través de plataforma virtual, 10 de agosto de 2022)

cuando se me remite la palabra campo, se me pone a pensar un recorte que uno hace de un conjunto de disciplinas que trabajan o abordan sobre algo en particular. Obviamente, siempre en un contexto social determinado, después de la violencia ahora se está replanteando todo lo que es ese campo. Luego de un montón de sucesos violentos que han habido, que han permitido replantear lo que es la violencia y específicamente lo que es la violencia de género con la mujer, se ha conmocionado bastante a la sociedad en estos últimos años, si bien ahora se puso más en auge por algunas lecturas que he tenido sé también que es algo que viene sucediendo o hubo movimientos anteriores, se que hay las llamadas olas del feminismo que han impulsado diferentes luchas, cosas que se han materializado por ejemplo como la Ley Micaela, la ESI como un montón de paquetes reglamentarios que hacen al trabajo con la sexualidad, con la violencia. (DJS/ptif, entrevista presencial, 04 de agosto 2022)

tomando en cuenta el campo, entiendo que es donde se estudian, en qué contextos y cómo se desarrollan las violencias ejercidas desde ese lugar dominante, cuales son los factores o las condiciones donde eso se pone en juego, quienes ejercen esas violencias, quienes son ubicados en ese lugar de víctima, es donde se pueden llegar incluso a desarrollar estrategias para combatir las violencias, para acompañar a las personas violentadas, donde se propongan dispositivos o estrategias para erradicar estas violencias. (MB/ptif, entrevista a través de plataforma virtual, 10 de agosto de 2022)

Supongo que en general todo lo que tenga que ver con la prevención de las cuestiones de la salud en relación al género, también, las cuestiones abarcadas específicamente a tratar las problemáticas de violencia de género y dentro de todas estas cuestiones. Entiendo que tendrá que ver con identidad de género, orientaciones sexuales, cuestiones de violencia intrafamiliar, violencia por motivos de género en general sea o no intrafamiliar, educación sexual integral, todo lo que plantean las leyes y demás. Pero abarcar todo lo que tiene que ver con la prevención, es decir algo previo a las problemáticas puntuales de violencia y también el asesoramiento posterior al hecho, también tanto a nivel salud y educación. (DSA/tif, entrevista a través de plataforma virtual, 02 de agosto de 2022)

Es como un campo interdisciplinario, tiene muchas disciplinas trabajando en conjunto, hay muchos sectores. Hay varias instituciones para abordar la violencia contra la mujer, para trabajar con esa mujer. Es un campo re complejo. Lo que sé y conozco es un campo re complejo, con muchas disciplinas y organizaciones trabajando en conjunto para poder proteger ponele o poder garantizar su integridad física, mental y social y toda. (DDA/tif, entrevista presencial, 11 de agosto de 2022)

En cuanto a la formación sobre el campo de la violencia de género durante el cursado de la carrera, en consonancia con el supuesto implícito reconocido en este Trabajo, predomina la idea de que no se realizan abordajes y/o acercamientos específicos de la temática de manera sistematizada, aunque algunxs entrevistadxs reconocen que el aporte conceptual general de la carrera les ha llevado repensar sobre el tema. Algunxs estudiantes reconocen, además, que hay instancias o acercamientos que dependen de una decisión de participación por parte del estudiantado, entre las cuales se mencionan cursos y jornadas realizadas por la misma facultad, agrupaciones y/o centros de estudiantes. Dentro de las cátedras que fueron mencionadas por abordar y/o replantear el campo de la violencia de género, predominan Psicología Jurídica Forense, Psicología Socio-comunitaria, Clínica 1 (orientación psicoanalítica) y Psicología Institucional:

Yo creo que hay poco en la carrera en si hay poco de las problemáticas actuales en general, si por ahí el seminario de victimología que yo curse de la materia jurídico forense toca un poco el tema. Pero yo considero que lo que yo aprendí y me formé fue más por fuera de la facultad que dentro de la facultad misma, que fue por un interés propio. Si me he encontrado con docentes que están formados en la temática y he podido tener un intercambio (se mencionan docentes en específico).(…)Y bueno en esa materia un poco de lo que se habla es el rol del psicólogo desde lo jurídico-forense, en este caso se hablaba del acompañamiento a la víctima y de la protección de sus derechos como persona. De que se dice que los abogados tienen sus fines a conseguir detrás de un juicio de una causa y el rol del psicólogo es más de acompañamiento y protección de la integralidad de la víctima, que no sea una revictimización. Obviamente que esta la parte de los peritajes y esas cosas por detrás, pero también se remarcaba mucho el rol del acompañamiento y de resguardar a esa persona para que no sea revictimizada, para que no sea re expuesta a situaciones que sigan produciendo angustia y que la sigan colocando en ese lugar de víctima y de sufrimiento. (GH/st1, entrevista presencial, 07 de julio de 2022)

La verdad es que siento que no hemos dado mucha teoría que tenga que ver con eso específicamente. No recuerdo haber dado alguna unidad donde se trabaje sobre violencia de

género. Ni siquiera algo que tenga que ver con alguna perspectiva feminista o con género en particular. Pero si indirectamente un montón de cosas tienen que ver con eso. Recuerdo haber leído a Rita Segato como texto obligatorio en algunas materias como Sociocomunitaria. Ver, también, desde la perspectiva de Salud Pública Salud Mental, esta cuestión de construir la salud mental con un montón de características que tienen que ver con lo psíquico, con lo social, con lo biológico, con lo cultural, entonces si estas son construcciones socioculturales. Necesariamente e indirectamente afecta la salud mental y en consecuencia de alguna forma recibiste eso, y de alguna forma la facultad está parada desde una perspectiva más de género pero contenidos específicos creo que muy escueto. (VO/st1 entrevista presencial, 07 de julio de 2022)

Yo hice cursos sobre esto y como que es todo aparte, siento que mi formación por así decir en feminismo, género y violencia de género es aparte de la facu(...). Estaría bueno un atravesamiento en todos los años sobre esto y después digamos pensando en lugares fuera de las clases pero en la facultad se que hay talleres que hacen algunas agrupaciones o ciertas charlas, o acontecimientos que pasan en la facultad que abren debates y creo que eso ayuda también a que uno se vaya formando. De la carrera en si los contenidos no creo que ayuden mucho pero bueno después cada uno va viendo que pasa en cada situación y ve que puede formar de eso. (JS/st2, entrevista a través de plataforma virtual, 10 de agosto de 2022)

En mi experiencia yo no he recibido aportes más que en una materia específica que fue la práctica profesional. Y fue porque la hice específicamente en lo que es la casa de la mujer acá en Paraná, que hoy creo, o tengo entendido eso, de que cerro. (EL/st2, entrevista presencial, 16 de agosto de 2022)

Ninguno, ninguno creo que como planteo curricular no hay en sí una perspectiva de género. Pasa más por interés o demandas del estudiante el contextualizar y actualizar las propuestas curriculares en relación a lo que sucede contemporáneamente, queda a disposición de los docentes de dar lugar a eso y de desarrollar los ejes o temáticas curriculares de las materias para poder hacer una lectura de esa realidad, una lectura situada. Pero en sí, la carrera no formaliza una perspectiva de género ni propone un lugar de desarrollo para eso. Lo único que recuerdo como perspectiva de género de un grupo de estudio de clínica psicoanalítica, se llamaba si no me equivoco clínica crítica, al ser también un grupo de estudio iba más por el interés del alumno de participar o no, se imponen ciertos obstáculos propios de la dificultad que suponía plantearse desde un lugar crítico, no era un lugar donde uno podía empezar a curtirse

desde los primeros años sino que tenías que ya tener un recorrido teórico basto para poder criticar eso que se daba como un saber. (MB/tif, entrevista a través de plataforma virtual, 10 de agosto de 2022).

En la carrera en si no recuerdo haber recibido formación en el tema. La formación que tengo la he ido adquiriendo en jornadas a las que asistí por fuera de lo que era el plan de estudios de la carrera. (RD/tif, entrevista presencial, 11 de julio de 2022)

Hoy pensaba justo en eso porque pensando en el título de tu T.I.F. fue lo único que por ahí me podía adelantar a que preguntaras, me quedé pensando en esa pregunta. Y en si, mi recorrido ha sido muy largo, siento por ahí que por parte de la universidad en nuestra formación hay espacios para formación en cuestiones de género pero por lo general son extracurriculares y de repente si uno opta por hacerlos. Es decir, hay cosas que uno puede hacer dentro de la facultad pero puntualmente dentro del recorrido, es decir si no hago nada extra a parte de las materias, y siento que no haya habido algo preciso en nuestra formación.(...) Entiendo que no se pueden abordar todas las temáticas en su infinitud pero tampoco lo hay de manera generalizada, ni específica, ni a grandes rasgos.(...) Nuestra formación en salud mental es una herramienta para trabajar en ese campo de la violencia de género, o mejor en las cuestiones de género en general. Obviamente, trabajar con todo lo que vamos aprendiendo a lo largo de la carrera nos permite intervenir en estas cuestiones, pero más de forma indirecta si se quiere. Pero no en el sentido de que por ejemplo en otra línea si trabajamos psicopatologías en particular, toda mi carrera sirve para trabajar en ese campo pero además yo sé lo que es una psicosis, entonces ahí hay una formación más específica. (DSA/tif, entrevista a través de plataforma virtual, 02 de agosto de 2022)

con respecto a esa pregunta, en el recorrido mio lo que te puedo aportar en relación a eso, es que lo que he aprendido que hay muchas cosas, en relación a lo que ya te había comentado previamente, es que hay muchas cosas que siempre se fueron como naturalizando. Como “esto pasa” “esto es natural”, aprendí que ciertas cosas estaban naturalizadas, y hablando con entorno más familiares me di cuenta que la universidad, el recorrido, la lectura, el cambio histórico y el contexto, me enseñó a tener otras opiniones, a escuchar otras voces, a que ciertas cosas estaban como naturalizada y bien vista. Eso es con lo que principalmente me abrió los ojos digamos, en todo mi recorrido, la lectura de ciertos autores, las conversaciones con ciertos docentes. (MP/tif, entrevista a través de plataforma virtual, 16 de agosto de 2022)

Violencia sobre la mujer/Violencia de género

Con respecto a las definiciones otorgadas por lxs estudiantes entrevistadxs se destacan las referencias sobre poder y asimetría en su ejercicio “justificado”, por no ver al otrx como unx igual sino como inferior y/o diferente. Se enfatiza la aclaración de que el ejercicio de ese poder no necesariamente va ligado al uso del poder/fuerza física y abarca toda la integridad de las personas sobre la cual recae. Se considera, además, que es una construcción histórica la ubicación de las mujeres y disidencias en el mencionado lugar. También, hay distintas posiciones entre lxs entrevistadxs en cuanto a quienes hacen referencia al hablar de violencia de género: hay quienes sólo consideran a las mujeres, hay quienes incorporan, además, a las disidencias y en algunas entrevistas con ciertos matices inclusive a los hombres hetero-cis como afectados:

Sobre la violencia de género para mí tiene que ver con una cuestión de poder que se viene reproduciendo históricamente.(...) Creo que implica todo un poder, yo creo no es que una relación de un vínculo empieza y enseguida ejerce la violencia, implica todo un proceso de manipulación... es como que siento que debe tener ciertas etapas que van sucediendo hasta que todo empieza supongo yo desde lo más leve por así decirlo y se va complejizando y entiendo esto que yo te decía una persona que está sufriendo no se queda ahí porque quiere sino que hay un montón de cuestiones detrás. (GH/st1, entrevista presencial, 07 de julio de 2022).

Violencia de género, entiendo la violencia que se ejerce, sobre el sexo femenino, sobre las mujeres. (VO/st1, entrevista presencial, 07 de julio de 2022)

justo estoy muy empapada con lo de Rita Segato pero por ahí yo la entiendo como la violencia se ejerce por esta cuestión de situar al género femenino, sea la forma en la que se presente esta posición femenina de situarla en una situación de inferioridad y querer ejercer un poder o violencia mediante el uso de la fuerza o no sobre alguien que se considera inferior. Como yo lo entiendo lo patriarcal, esta cuestión de querer apoderarse y ejercer una fuerza, una dimensión simbólica de algo que justamente no es mi par es inferior. (SA/st1, entrevista realizada a través de plataforma virtual, 13 de julio de 2022)

Creo que es un avasallamiento de toda la integridad, es un avasallamiento hacia toda la integridad de la persona a todo lo que implica serlo. Es atacar y desintegrarla por completo, creo que eso es la violencia sobre la mujer. (EC/st1, entrevista presencial, 29 de julio de 2022)

Capaz, que entendiendo violencia como todo acto por el cual uno quiere imponerse o conseguir algo de alguien de forma violenta, brusca o por la fuerza sería la palabra tal vez. Se que hay varios tipos de violencia y dentro de ellas está la violencia de género, por ahí creo que la violencia de género está muy por ahí asociada más al género que más la sufre, pero violencia de género es también para cualquiera de los dos sexos o las más referencias que hay . (...) Bueno y dentro de eso te podría decir entonces que cualquier forma de ejercer esa forma de torcimiento de voluntad del otro a través de la fuerza creo que es violencia y cuando justamente eso está signado por una diferencia de género, creo que ahí estamos en presencia y estaríamos hablando de violencia de género.(...). (LM/st2, 02 de agosto de 2022)

Como violencia de género, aclaró, creo que nos estamos refiriendo a la violencia sobre el género femenino. La violencia hacia la mujer, no se si estoy o no equivocada, pero es mi postura. He leído cuestiones donde se toman para el lado de la mujer o lo toman en general como violencia de los géneros pero cuando yo hablo de violencia de género, me refiero a la violencia hacia el género femenino o las personas que se identifican con el género femenino. No precisamente tenes que ser mujer para decir sufrí violencia de género.(...) Todo acto de violencia, todo acto que violenta la integridad física, psíquica sobre todo, también, porque muchas veces uno cree que violencia es únicamente la agresión física pero hay muchas otras cuestiones detrás que, también, son violentas sobre la integridad de una mujer o sobre la integridad de alguien que se considere o se sienta mujer. (GRA/ptif, entrevista a través de plataforma virtual, 27 de agosto de 2022).

Las violencias desde una perspectiva de género son aquellas violencias entendidas no sólo hacia las mujeres sino que son aquellas ejercidas en un marco donde hay una diferencia jerárquica, donde se pone en juego lo sexual pero entendiendo la posición masculina como la dominante y todo lo que no se encuadre dentro de esa posición es algo que es de menor valor y por lo tanto puede ser vulnerado y objetualizado. (MB/ptif, entrevista a través de plataforma virtual, 10 de agosto de 2022).

Como uso pero más que un uso un abuso del poder que cree tener el hombre sobre otra persona, en este caso una mujer. Porque sabemos que está relacionado con el patriarcado, se

las creen de su propiedad y segundo nos consideran inferiores, menos fuertes, menos capaces y por ende hacen un abuso de ese poder que creen tener. (PT/tif, entrevista a través de plataforma virtual, 13 de julio de 2022)

Situación de Violencia de Género

Según las respuestas de lxs entrevistadxs, las situaciones posibles de ser catalogadas como situaciones de violencia de género son innumerables y heterogéneas en relación a los tipos y modalidades previamente descritos en el marco teórico. Además, resalta en el imaginario que las mujeres estamos de forma casi constante expuestas a atravesar una situación así; las cuales se encuentran, según lxs estudiantes, en muchas ocasiones naturalizadas. Ellxs, también, expresan que dentro de las situaciones de violencia de género es habitual el ejercicio de la manipulación sobre las mujeres. Esto ocasiona que ellas sientan que son responsables de “haber provocado” la situación de violencia. Lxs entrevistadxs enfatizan que en nuestro imaginario social aún muchas de las situaciones de violencia o sus motivos se encuentran “justificados” y naturalizados. Entonces, destaca en las respuestas la violencia de tipo psicológica junto con la mención por parte de lxs entrevistadxs que las situaciones de violencia no son única y mayoritariamente situaciones de violencia física:

Y también eso que no solamente la violencia implica una violencia física. Sino que hay manipulación, violencia económica. Hay violencia emocional, hay un montón de modos de ejercer la violencia. La violencia verbal, conozco mujeres que son agredidas verbalmente de manera muy fuerte, tal vez nunca sufrieron un golpe pero esa agresividad verbal, esa manipulación emocional a veces es muy fuerte. Y hoy en día estoy escuchando en algunos dispositivos cosas en relación al sometimiento, mujeres sumisas ante las órdenes de la pareja. (GH/st1, entrevista presencial, 07 de julio de 2022)

Es un fenómeno cultural re contra conocido hoy y que no tiene que ver específicamente con la violencia física, sino que tiene que ver con la violencia en todos los rangos ya sea psíquica, laboral, de un montón de ámbitos. (VO/st1, entrevista presencial, 07 de julio de 2022)

Si, que también y obviamente estas formas invisibilizadas de violencias que unx piensa, que alguien de cuenta que tiene un signo, un moretón en la cara o algo de eso y que no solamente se restringe a eso sino que hay muchas maneras y que la violencia aparece como velada e invisibilizada, en el sentido simbólico. Como decía, en los medios de comunicación, de chistes que no son chistes, dichos que se siguen repitiendo que la verdad al día de hoy no dan a

cuenta. Todas estas cuestiones de no relacionar la violencia de género con el uso exclusivo de la violencia física. (SA/st1, entrevista a través de plataforma virtual, 13 de julio de 2022)

yo creo que hay muchas clases de violencia, la violencia de la manipulación psicológica y que una persona pierda todos sus recursos y llegue a sentirse insegura, en el piso, creo que ese tipo de violencia psicológica es muy fuerte. Pero llegar a tener la sensación de que vas morir, de que te va a matar no lo puedo poner en palabras, no hay significantes para eso diría lacan. Bueno esa situación de violencia de género pero creo que hay millones de situaciones de amigas que han sufrido situaciones de violencia psicológica, de eso tengo un montón de amigas que no han llegado a la física pero sí de no tener recursos porque de tanta manipulación y que es manipulación entiendo que es muy fina, de semilla a semilla. No empieza de un día para el otro, sino que va rasgando los puntos más profundos de nosotras. (OS/st2, entrevista a través de plataforma virtual, 09 de agosto de 2022)

Y esto es algo que veo permanentemente, también, me incluyo porque me pasa a mí en la calle, y no sabes si someterte a los acosos verbales de otra persona o si contestas y ver que pasa, porque también está eso de ver con quien uno se encuentra. Y esto te da miedo porque nunca sabes cómo va a reaccionar el otro, hay hombres que son muy cuadrados y que creen que son dueños de decir y de hacer y la verdad es que esto es muy preocupante. A mí me parece que de violencia de género se habla mucho de los femicidios y la violencia dentro del hogar y/o dentro de las parejas pero es muy grande el campo de la violencia de género desde donde yo lo veo en muchísimos lugares. Me parece que aún como sociedad no tenemos la conciencia suficiente de que las mujeres estamos siendo violentadas de forma casi permanente. No creo por ello que haya una justificación social al respecto porque los últimos años me he encontrado con muchas políticas que dan cuenta de lo que es la violencia de género y dan lugar también a lo que son los géneros, a esto de poder abarcar más en ciertos campos como lo son el LGBTy+. (GRA/ptif, entrevista a través de plataforma virtual, 27 de agosto de 2022)

Millones te podría decir. Pero esto en cuestiones de “necesito que te quedes en casa para cocinar porque quiero comer tal cosa”, capaz que la mujer deja de hacer sus cosas para cumplir ese deseo del otro que la está completamente avasallando, eso es algo chiquitito pero así se va ampliando a millones de cosas hasta que bueno no salis a la vereda porque miraste al vecino de enfrente, no vas al gimnasio porque te vio que estaba charlando con el instructor, creo que esas violencias te dañan un montón sin la necesidad de que te peguen digamos y

después si está la violencia física que también siempre es por algo que supuestamente la mujer hizo o dejó de hacer o le pareció que tendría que haberlo hecho mejor y tenes un castigo por eso que son los golpes, las amenazas. (DDA/tif, entrevista presencial, 11 de agosto de 2022)

En lo que respecta a las ejemplificaciones, que pueden ser agrupadas bajo las modalidades expuestas en el marco teórico, predominan las violencias laborales y mediáticas. En los ejemplos sobre esta última modalidad lxs estudiantes enuncian que, por un lado, los medios masivos de comunicación pueden violentar a través de los discursos que exponen y, por otro lado, también pueden ser herramientas para difundir perspectivas que acompañen y posibiliten a las mujeres que están atravesando una situación de violencia de género reconocerla y/o buscar ayuda:

Y si siento que se ha hecho visible, gracias a los movimientos feministas y todas las luchas de las mujeres situaciones que antes se pasaban por alto que no eran consideradas violencias por ejemplo “que tu marido te prohíba ir a trabajar, que te diga cómo vestirse” “comentarios que nos hacen en la calle que antes se consideraban chistes”. Siento que se han hecho más visibles, y que se entiende que eso es violencia y que no se tolera. Siento que hay avances pero también siento que faltan muchas cosas. (GH/st1, entrevista presencial, 07 de julio de 2022)

Se me ocurren ejemplos, en el ámbito laboral el ingreso económico que es diferente el que puede recibir un hombre del que recibe una mujer. Se me ocurre el concepto de techo de cristal, no poder subir de categoría jerárquicamente en un laburo, porque se adjudican ciertas características a hombres y mujeres en donde se considera que un hombre tiene mayor capacidad que una mujer. Se me ocurre el abuso de poder del hombre sobre mujeres, cuando por ejemplo en el ámbito familiar que el hombre tenga que traer el alimento a la casa y la mujer se tenga que dedicar a criar a los hijos. La imposibilidad de llevar una carrera por tener que resignar su deseo de estudiar/trabajar. También, son cuestiones que se construyen. Hoy eso ha cambiado un montonazo pero siguen existiendo también. Otra cosa de violencia, para mí muy significativa. Esto hace que la mujer no pueda salir a la calle sin miedo a que le pase algo, eso es mega violento. El hombre a lo sumo tiene miedo de que se lo robe. Otra situación es en el ámbito político, que las mujeres son caracterizadas por una cuestión física y estética y el hombre es caracterizado más por una cuestión de inteligencia o los discursos que puede dar. Todas esas son situaciones de violencia, pero también hay millones más. Es un abanico mega amplio. Para mí lo más interesante de esto es que si bien el feminismo, el género y todas estas categorías y construcciones están hace montones de años, hoy se hacen más visibles y tendrá que ver con las cuestiones de los medios de comunicación, de redes. Y de repente nos damos

cuenta que hay un montón de conceptos y cosas que nos ponemos a replantearnos. (VO/st1, entrevista presencial, 07 de julio de 2022)

Se me ocurre en torno a los tipos de violencia, desde lo laboral, desde tener un salario más bajo, desde acceder a distintos puestos de trabajo, el no poder sentirse libres de hacer denuncias por no saber qué va a pasar. El no poder caminar por la calle tranquilas por miedo de lo que pueda llegar a pasar. No solo por ellas, sino llegar a tener hijas y tener ese mismo miedo para con sus hijas. Son tantas, tantas, las cosas que están dentro. (AM/st1, entrevista presencial, 08 de julio de 2022)

También, a veces, lo pienso en la cuestión de hechos que ocurren lamentablemente todos los días y que hay algunos que nos enteramos por las noticias, que también hay que poner en tela de juicio como se detalla, o como toda la cuestión medio morbosa, que nombres se le dan a los hechos o bueno siempre que se lucha por esta cuestión, de que talvez se detalla mucho lo que paso “que la víctima iba a tal lado, que estaba de noche, que estaba sola”.(...) También, lo que sucede en las redes sociales, vivimos en un mundo inmerso en los medios masivos de comunicación que a veces no comunican mucho que digamos, también poner eso en tela de juicio, los titulares que a veces uno o en facebook, que es lo peor que puede haber para algunas cosas, pero ponen una noticia y salen “¿y donde estaba?, ¿y donde estaba la madre?, que salió con pollera”. Son dichos muy antiguos pero que se siguen sosteniendo hasta el día de hoy. También, las cuestiones del hogar, la distribución en las tareas del hogar, desde el lado de la maternidad. Hay muchas personas que escuchó decir que eso no es violencia, la gente suele relacionar que no es tan grave. No, es grave. También, todo lo que tiene que ver con los sueldos en la inserción laboral, bueno en base a eso lo pienso. (SA/st1, entrevista a través de plataforma virtual, 13 de julio de 2022)

Sisi, yo creo que hay un mayor poder en la mujer hoy en día de animarse a contar lo que ha vivido, lo que vive, hay mayor poder y se animan mucho más. Esto de que se visibiliza a través de los medios de comunicación, también, brinda la posibilidad de que más mujeres hablen, porque la misma mujer se identifica con otras mujeres y le da la posibilidad de una mayor libertad y seguridad, quizás tal vez mayor protección de decir “no solo me pasa a mi sino a un montón de mujeres,” pero bueno, también, he visto mucho esto que sucede, también, con las actrices argentinas que se han puesto adelante en muchas marchas defendiendo varios caso de abusos y violencias. Estamos hablando de abusos ya sean, violencias sexuales, abuso físico, abuso institucional, abusos de poder, ect, ect. (...) Por ahí como te digo hay otras que

no son conscientes, que lo naturalizan y se sienten culpables y tampoco pueden salir. Es bastante particular, muy relativo, creo yo depende mucho de cada situación pero debe ser una manipulación constante del hombre. (BA/ptif, entrevista a través de plataforma virtual, 25 de julio de 2022)

en el ámbito laboral puede ser, eso también que se puede dar en múltiples ámbitos, no es que solo se puede dar en el ámbito privado sino también en la vida pública. Pero, por ahí, en lo laboral puede ser que por igual trabajo se le remunere menos económicamente, el techo de cristal que las mujeres no puedan acceder a posiciones de mayores responsabilidades, que no se tenga en cuenta el tiempo dedicado a tareas de cuidado. Que se la deslegitima por ser mujer y que sus propuestas no valgan lo mismo que las pensadas o comunicadas por un hombre. Digamos no necesariamente es una situación de violencia, es decir no necesariamente una situación de violencia es una pareja violentando físicamente o psicológicamente. Son tantos los ejemplos posibles, porque además lo tenemos tan naturalizado que abrir por ahí la pregunta empiezan a surgir un montón. (MB, entrevista a través de plataforma virtual, 10 de agosto de 2022)

Se entiende, a raíz del análisis realizado, que la naturalización y adjudicación de los roles de cuidado y/o tareas domésticas únicamente como responsabilidad de las mujeres son situaciones de violencia de género. Además, algunxs estudiantes dentro de las violencias naturalizadas ubican, en algunas entrevistas, situaciones en relación a los ámbitos académicos en cuanto a reconocimiento de participación estudiantil y autorxs que hablen de la temática:

Y creo que va por ahí el tema de la violencia, también cosas, hoy por ejemplo en una conversación sobre un seminario que se va dar sobre violencia de género y eran algo así como diez profesionales que iban hablar y de esos diez sólo dos eran mujeres y eran las que iban a orientar la charla. Genial, las dos mujeres son las que dirigen pero como que todo bien con los hombres pero quiero que hablen mujeres pero si vos en tu espacio de erradicar la violencia a la mujer seguis violentando de alguna manera, como esto que te decía hoy tal vez no te das cuenta que es violento pero es violento que se hable violencia de género y ninguna sea mujer. Es violento que no se de lugar de algo que la mujer es parte. Por eso, es como te digo, hay muchos niveles, es algo muy grande. Y también, entra esto en juego, no es que yo quiero que los profesionales que van a hablar no hablen y se sientan culpables pero pensar estas cosas que capaz que no se dieron cuenta que tenía que haber mujeres en esos lugares, pero bueno que sigue siendo violento igual(...). Es más digo naturalizadas pero esto es algo que yo me di

cuenta el año pasado que nose donde dijeron algo así como “vieron que el feminismo o los textos de feminismo son de hombres hablando del feminismo” y es como si tenes razon y yo desde ahí me di cuenta pero sino no y decis que copado una charla sobre violencia de género y no me doy cuenta que son solo hombres. Entonces, si hay muchas cosas que tanto mujeres como hombres tenemos naturalizadas y cosas que nosotras dos por ahí que tenemos un recorrido sobre esto y decimos esto o aquello es violento pero seguramente hay un montón de cosas que no nos estamos dando cuenta. (JS/st2, entrevista a través de plataforma virtual, 10 de agosto de 2022)

Familiarmente, también, sobreentender que las tareas de cuidado son algo para lo que las mujeres están más dispuestas, tienen un conocimiento más amplio o tienen una intuición sobre ello, si tienen más facilidad, como que naturalmente tienen que hacerlas, es naturalizar un montón de habilidades como si vinieran heredadas. Académicamente, ha pasado que por ahí hacen una pregunta y cuando responde un compañero le preguntan hasta el nombre y cuando una quiere contestar es solo la compañera, invisibilizando quien es esa persona. Es un acto que podría pecar de inocente pero que dice un montón de cómo se entiende ahí la presencia del hombre estudiante, de la mujer estudiante en algo tan simple. (MB, entrevista a través de plataforma virtual, 10 de agosto de 2022)

Mujer

En cuanto a la pregunta realizada acerca de ¿Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?, se observó en la mayoría de las personas entrevistadas asombro por la pregunta realizada. Además, algunxs entrevistadxs, expresaron no haberse preguntado por ello con anterioridad.

Dentro de las significaciones expuestas se pueden ver dos grandes grupos: lo que ellxs ubican como “lo que se esperaba que fuera una mujer en otros tiempos” y lo que pueden decir ellxs hoy en la actualidad. En torno al primer grupo, mayoritariamente, los imaginarios expresan que las mujeres de otras épocas eran y/o debían ser madres y dedicarse a las tareas del hogar y/o cuidado, eran sumisas y/o pasivas. En cuanto al segundo grupo, destacan las significaciones en torno a la libertad, la igualdad, el empoderamiento y la lucha, entendida como lucha por nuestros derechos. Además, exponen que no hay una forma única de ser mujer y que hoy se encuentra en un proceso de deconstrucción/construcción. Ellxs expresan que ser mujer o identificarse como tal no se debe a condiciones biológicas y/o genitales. También, lxs entrevistadxs ubican que ser mujer en muchas ocasiones implica o es asociado al tener miedo o estar en constante peligro:

Lo que es ser una mujer, que amplio. Creo que lo que es ser una mujer es algo que está bastante en deconstrucción. Si bien, es cierto, que hay diferencias biológicas o de género ponele, creo que hoy en día el ser mujer va más por otro lado. Las mujeres también estamos dentro de este proceso de deconstrucción, en un proceso de empoderamiento. Ya no somos más esas sumisas que estaban ligadas únicamente a los roles de madres, amas de casa, cuidadoras de niños y que si estudiamos algo era relacionado a los trabajos domésticos. Creo que las mujeres somos personas, todos somos personas, que la mujer no tiene que ver con la condición biológica con la que naces. Ser mujer es ser persona y es tener los mismos derechos que cualquier otra persona, poder estar en cualquier cargo, lugar público, tener las mismas libertades que cualquier otro. Lamentablemente siento que hoy en día a veces ser mujer se convierte en algo peligroso, siento que estamos todo el tiempo expuestas a que nos pase algo. Esto de estar siempre alertas y cuidarnos entre nosotras, creo hoy en día ser mujer es ser sorora porque estamos todo el tiempo cuidándonos, si salimos solas o sabemos de alguna amiga/compañera que lo hace pedimos que avise cuando llegue, donde estas o cuando se va, compartir la ubicación. (GH/st1, entrevista presencial, 07 de julio de 2022)

Me parece que te lo puedo decir como a la negativa. Reconozco todas las características que se supone que debería tener una mujer, que hoy estamos en proceso de desterrar o de bajar esa significación. Pero hoy no te podría decir que es ser una mujer. Lo que hoy te puedo decir es que ser mujer está asociado a esta característica sociocultural de género, que está asociada a un lugar de mayor pasividad, que está asociada a la educación. El educar, el cuidar, el matenar, con la cuestión emocional. Esa es una construcción de lo que hoy es ser mujer y si no cumplis con esos requisitos se te cuestiona o hasta hace poco se cuestionaba. Hoy está más asumido que no necesariamente tiene que ser así una mujer. Pero ser una mujer hoy yo nose. (VO/st1, entrevista presencial, 07 de julio de 2022)

Creo que una de las representaciones que tengo es la de la autonomía, para mí ser mujer es ser eso una persona autónoma con capacidad de poder decidir, de poder elegir, creo que por mucho tiempo las mujeres no pudimos ni eso, no teníamos chance de eso, creo que la elección y la decisión es algo sumamente importante en lo que es nuestra constitución subjetiva. Entonces, creo que una de las representaciones que tengo hoy yo de ser mujer es esa, de poder tener esa libertad, de que justamente también tengo la representación de que es luchar, es como que se me van tejiendo algunas ideas con otras y con deseos también, el ojala que algun dia podamos caminar por la calle sin sentir miedo pero a la vez se que eso

hoy no pasa, entonces si digo como creo o que representaciones tengo de ser mujer es eso. Es la lucha, la autonomía y la libertad. (EC/st1, entrevista presencial, 29 de julio de 2022)

La verdad que no sé, en primera instancia se me viene la idea de La biblia, tengo formación escolar católica por cierto, de ahí la mujer “la creadora”, yo hoy no lo veo así. La verdad que es una pregunta que siendo mujer nunca me la hice, pero si mi respuesta seria a que ser mujer no es seguir los mandatos y los mandamientos de miles de años atrás, hoy en día me parece que ser mujer está al mismo nivel que hombre con sus diferencias por supuesto pero en relación a poder insertarse/formar parte de una sociedad, a poder tomar decisiones y elecciones estamos par a par. No lo digo porque esto esté sucediendo realmente, sino que así debería de ser y creo que estamos en camino hacia ello.(...) Me parece más ligado hoy en día a un empoderamiento, cultural y socialmente lo veo ligado a una cuestión de empoderamiento, de lucha por tomar un lugar que como mujeres nos pertenece y que en otros momentos ese lugar no estaba reconocido para nosotras. Es un lugar que siempre estuvo pero diría que en algunos momentos vacío, creo también que depende de la cultura se podía utilizar o no. Hoy en día lo veo como una cuestión de empoderamiento, de ser par y empoderarnos también. Volviendo al tema de la violencia de género esto de la sororidad, el ser par con tu hermana , con tu amiga, con otra mujer que tal vez no conoces pero que en algún punto te sentís identificada y que juntas como mujeres se logran muchas cosas. (GRA/ptif, entrevista a través de plataforma virtual, 27 de agosto de 2022)

Creo que no tengo fijas, como que una y en general se está construyendo que es ser una mujer porque creo que en este momento y se viene gestando hace un montón de años, las mujeres nos estamos redefiniendo, antes nos imponían que era mujer. Y ¿que era una mujer? era la persona que tenía que limpiar, la persona que no podía laburar si nos vamos más atrás , era la persona “que chito la boca” y tenía que obedecer, y creo que hoy en día, además de todo el avance que se ha hecho. Una misma está cambiando la definición de que es mujer, creo que nos estamos construyendo y que cada una puede cambiar esa definición de mujer que nos instalaron de más chicos como la mujer madre, la mujer en casa o cosas así. Entonces hoy en día digamos esto es más o menos ser mujer.(...) Yo creo que ser mujer hoy en día es estar en la lucha, luchando contra los ideales. Como que hoy en día mujer debería ser sinónimo de fuerza porque por eso, tenes que luchar con un montón de cosas y a veces eso es re duro, el lugar que una mujer está buscando hoy en día o el que quiere hacer respetar y a veces estás ahí contra una pared. Por eso creo que si hoy en día tuviera que definir, tiene que ser eso luchadora, por así decirlo. (SO/tif, entrevista a través de plataforma virtual, 05 de agosto de 2022)

Simbólicamente es muy difícil de describir, como que una lo siente. Es como históricamente puede hablar y aparece esto de la inferioridad de la mujer, el estar en tu casa, el cuidar tus niños, el que tienes que tener hijos, como un poco lo conocido pero lo simbólico para una creo que es más difícil de pensarlo digamos, porque por ejemplo no me creo a mí en esa posición de que tienes que tener tu casa, tienes que limpiar, ese símbolo de mujer que existía y que el patriarcado establece pero obviamente te quedan cosas de todo eso y no se pueden sacar tan fácilmente, hay que trabajarlo mucho. Pero hoy en día para mí la mujer es símbolo de fortaleza, pero porque yo creo que las mujeres somos mucho más fuertes, se aguanta mucho más cosas que los hombres. (DDA/tif, entrevista presencial, 11 de agosto de 2022)

Entre las referencias de lo que significa ser una mujer actualmente se vincula con el imaginario de la mujer como “multifunción”. Si bien, las entrevistadas, lo mencionan como algo positivo en comparación a otras épocas, por todos los derechos que las mujeres han conquistado y las posibilidades que esto ha brindado. También, según ellas, la “multifunción” puede convertirse o presentarse como una carga extra o sobreexigencia a las mujeres por la variedad de funciones que supondría asumir:

Lo primero que me sale es igual, creo que la mujer tiene su simetría con el hombre en lo que respecta al ser humano, con los mismos derechos y mismas obligaciones pero creo que tenemos ahí una carga extra de ser madres, esposas, esta carga que venimos arrastrando. Todas esas obligaciones pero igual también trabajar. Es como la multifunción dentro de lo que es la sociedad, en lo que a mí respecta es una representación positiva porque es como “mira guau todo lo que puede hacer una mujer” pero a su vez con una gran carga social. (El/st2, entrevista presencial, 16 de agosto de 2022)

supongo que mi representación a pesar de que la considero optimista no deja de ser un posicionamiento muy exigente a la vez. Como la otra cara por ahí tal vez de las cuestiones de una sociedad más patriarcal. Me pasaba justamente el otro día pensando en rendir, leía justamente en una página feminista lo siguiente “las mujeres estamos exigiéndonos el doble como para demostrar que nos merecemos algo” hacían comparaciones con los lugares de dirección en los trabajos, como que las mujeres tenemos que estar constantemente demostrando que somos capaces y merecemos estar ahí. Para mí mujer es fuerza, para mí la idea de una mujer como alguien que tiene que ver con la superación, la fuerza, la multitarea y el poder con eso. Que vuelvo a decir yo a eso lo veo con una connotación positiva pero al

mismo tiempo se que esta en un límite en el cual muy rápidamente se puede volver en una absoluta exigencia y un lugar en donde pasas de poder tomar tu poder a quedar sumergida ahí mismo respondiendo a cosas que por ahí no son tus propias metas y por ahí una no se da cuenta de ello. Esto de tener una mayor necesidad de estar demostrando todo eso, que siento que somos eso o donde por lo menos yo como mujer me ubico siendo. (DSA/tif, entrevista a través de plataforma virtual, 02 de agosto de 2022)

Wow que pregunta, para mi con mi recorrido, mi experiencia personal y mi formación tiene que ver más por el lado del empoderamiento y del lado del feminismo de poder hacer cosas y todo lo que me proponga. De una lucha de derechos, de derechos que vienen hace muchos años y que tienen que continuar. El feminismo que lucha y una mujer que puede hacer todo lo que se proponga. (MP/tif, entrevista a través de plataforma virtual, 16 de agosto de 2022)

También, resaltan aquellas respuestas que hacen referencia a la maternidad en la actualidad. Si bien dentro de este mismo apartado se expusieron respuestas que asociaban a la maternidad como característico de lo que se esperaba y/o exigía, en otras épocas debía ser una mujer, ubicando a la maternidad como un requerimiento hacia las mujeres, junto con las tareas del hogar y las de cuidado. En cambio, las respuestas de lxs entrevistadxs que ubican hoy a la maternidad como parte de lo que para ellxs significa ser una mujer; la ubican no ya como una exigencia y rol único, sino como una decisión y un deseo:

Bueno, ser una mujer me remite sinceramente a la maternidad, si bien hoy en día una puede elegir y estoy a favor de que sea un deseo realmente el maternar pero si me remite a eso. Me remite a fortaleza, a fuerza, a lo familiar también porque si bien quisiera y entiendo que deberíamos ir desnaturalizando un poco y compartir las responsabilidades, la idea que yo tengo hoy en día de mi mama, de mi abuela y mis tías que son personas que quiero mucho, y es las que sostienen la familia y tengo esa idea también. (OS/st2, entrevista a través de plataforma virtual, 09 de agosto de 2022)

Lo que significa ser una mujer.. qué complejo. Por ahí uno remite, si preguntas a mi, como que me resulta hacer una distinción clara por ahí uno apunta más a la construcción de lo que es la maternidad, de la posibilidad de ser madre que el ser madre es una función o lo pensamos así desde nuestra formación. Por ahí, la parte biológica o de la concepción, el hecho por ahí de lo que puede significar un parto o el darle una vida a un otro en ese sentido, creo que eso hace en parte que una mujer sea una mujer. También si, creo que hay toda una construcción social en

relación a lo que es ser madre, el deseo de ser madre, todas estas cuestiones que estan buenísimo pensarla, no por el hecho de poder parir vas a ser una mamá, hay una posición frente al ser mamá, al deseo de serlo. Después, creo que por ahí está asociado en una dimensión de la fuerza física o cuestiones así pero no es lo que a mi me representa lo que es ser una mujer. Después, creo que estamos en una situación de igualdad, si bien todavía falta una transformación social. (DJS/ptif, entrevista presencial, 04 de agosto de 2022)

Mujeres en Situación de Violencia de Género

En el transcurso de cada entrevista, y específicamente hacia final de las mismas, fueron apareciendo referencias de los imaginarios que lxs estudiantes tienen acerca de las mujeres en situación de violencia de género. En la mayoría de ellas se enfatizó que son personas que están en una situación de extrema vulnerabilidad, entendiendo a ésta como una situación que abarca diversos aspectos: económicos, sociales, laborales, psicológicos, etc.:

Obviamente es una mujer, o sea un sujeto que está en condición de vulnerabilidad porque han atentado violentamente, de la forma que sea, contra sí misma, contra su cuerpo. Contra su cuerpo no en el sentido únicamente físico sino de agresiones, violencia psicológica lo pienso como hablábamos hoy. No se si usar la palabra desamparada pero estoy pensando como explicarme, pero si considero que esta en una situación de vulnerabilidad que en ese momento esté un poco desamparada, tal vez si se piensa un poco del lado de la ley y lo jurídico lo que digo. Pero que no cuenta en ese momento con las herramientas simbólicas como para poder hacerle frente a eso, que obviamente está atravesando una situación traumática, de malestar y que bueno si que está sometida ante el poder o el uso de la fuerza de la forma que sea de un otro masculino. Eso puedo decir. (SA/st1, entrevista a través de plataforma virtual, 13 de julio de 2022)

Bueno es ser una persona vulnerabilizada en una situación muy particular y por el solo hecho de ser quien es, sin posibilidad de elección. Por eso creo que es un acto violento en varias cuestiones, si las violencias tiene que ver con lo que conversamos hoy, de que algo o alguien se impone, esto de no poder elegir, estar en una situación en donde uno no elige estar ahí no deja de ser violenta porque no puedes salir tampoco en donde no elegiste estar. (LM/st2, entrevista presencial, 02 de agosto de 2022)

Yo considero que es una mujer en situación de violencia de género, es una mujer que está siendo vulnerada en su integridad física, psicológica, social, económica y que en algunos casos tiene las herramientas para salir de eso y en algunos casos, o más bien, en la mayoría de los casos le cuesta más tener esas herramientas para poder salir de esa situación. (EL/st2, entrevista presencial, 16 de agosto de 2022)

Se comprende que no ha sido una situación a la que se ha llegado repentinamente, sino que es un proceso a través del cual la mujer ve atacada toda su integridad. Lxs estudiantes reconocen que en dicho proceso hay mucha manipulación, es decir, violencia de tipo psicológica, la que conduce a las mujeres a naturalizar y justificar las situaciones de violencia. Es por ello que muchxs entrevistadxs consideran que es fundamental que una mujer que está atravesando por dicha situación pueda comprenderla y/o significarla como tal. Además, lxs estudiantes consideran que son mujeres que están recluidas al vínculo con su agresor y que este impide/dificulta su relación con otros vínculos como la familia, lxs amigxs, el trabajo, etc. Lxs entrevistadxs expresan que este aislamiento posibilita al agresor perpetuar, la violencia, eliminando la amenaza que significa para él la intervención de otras personas:

Por ahí yo pienso y no se si es así o no pero que una mujer que está sufriendo violencia de género termina bastante recluida de su entorno social. No por voluntad propia digamos, pero entiendo que la persona que la violenta, suele tender a alejarla de su círculo. Por ahí suelen dejar de trabajar. Yo tengo esa representación de la mujer víctima de violencia de género como una persona bastante aislada del entorno no por voluntad propia sino por cuestiones de su agresor. (GH/st1, entrevista personal, 07 de julio de 2022)

Mi imaginario es que siento que la mayoría de las mujeres que están en situaciones de violencia de género deben tener ciertas características en común como por ejemplo, la dificultad de tener lazos afectivos más allá de su círculo familiar cercano, dificultad de tener comunicación y otros vínculos por fuera de eso. Dificultad de tener otros ámbitos sociales donde comunicarse o donde estar presente. De alguna forma hay ciertas características del hombre violento que recorta todos estos vínculos y le es una amenaza que la mujer esté por fuera de él. Supongo que tiene que ver con una mujer que resigna el deseo de poder crecer, de poder trabajar, de educarse, de poder tener lazos sociales. Creo que estar atravesada por violencia de género dificulta todo lo que esté por fuera de ese vínculo violento, porque a ese hombre eso lo favorece y le es una amenaza todo lo que esté por fuera de él. (VO/st1, entrevista presencial, 07 de julio de 2022)

Bueno eso y lo otro es que vos por ahí hablas del rol del psicólogo, psicólogos, entender los tiempos cronológicos. La importancia de entender que una mujer en situación de violencia, es muy fino todo ese trabajo, así como se fue construyendo, así como llegó a esa situación de violencia, salir de ahí no es un trabajo lineal y me parece la importancia de eso. Que la mujer, aparte de estar en una situación de vulnerabilidad, también hay días en los que a va poder hacer un click y otros días en los que no, entonces es un trabajo que no es lineal y también entender eso cuando acompañamos. Entender ese proceso subjetivo y singular. (OS/st2, entrevista a través de plataforma virtual, 09 de agosto de 2022)

Por eso te digo que para mí es un símbolo de fortaleza porque llegas a esos límites y juntas fuerzas para salir de ahí. El daño psicológico es tanto, a mi hasta hoy me cuesta decirlo pero lo cuento, te lo cuento, porque sé que el daño psicológico es tanto que una cree que no es para tanto y es algo que estoy trabajando pero me cuesta identificarme con el hecho de que yo sufrí violencia, aunque sí denuncie, si termine en una guardia de un hospital con médicos, un montón de procesos re feos pero sigo con el no es para tanto.(...) Si estas sola cuesta mucho más, el equipo y la psicóloga que me acompaña fue fundamental, me enseñaron mucho inclusive a nivel teórico, me explicaron los ciclos que existen, de mecanismos y amenazas que te van dañando y una no se da cuenta, cosas por ahí inclusive más teórica que me hubiera gustado haber escuchado en la facultad. Yo hasta hace un tiempo me sentía inclusive culpable de que él se quedó solo. Es como eso la culpa tan interna que tiene que genera eso, y hoy digo como me iba a sentir culpable por eso. (DDA/tif, entrevista presencial, 11 de agosto de 2022)

Se encuentran, además, reiteradas referencias en torno a los estigmas que recaen sobre estas mujeres: “no sale porque no quiere” puede ser el resumen de ellas. También, sobre el papel de los medios de comunicación y redes sociales en la difusión de estos discursos que fomentan el descreimiento y la estigmatización de las mujeres en situación de violencia de género. En coincidencia con ello, además, se menciona la importancia de contar con redes de apoyo y herramientas para poder atravesar esta situación. Son consideradas como herramientas aquellas desarrolladas a nivel personal, como así también las disponibles a nivel social. Sobre las herramientas y/o recursos sociales se reconoce que en los últimos años han aumentado y tenido un mayor alcance pero se menciona, además, que son muchas las situaciones donde durante el proceso de buscar ayuda estas mujeres vuelven a estar expuestas a discursos que las revictimizan, lo que se considera violencia institucional:

Porque me pasa eso, creo que son personas que a su modo piden auxilio y por ahí se sienten muy solas y muy desprotegidas, que son situaciones muy difíciles y a veces se sienten tan juzgadas que a veces eso mismo las limita a pedir ayuda, a poder denunciar, a poder contar lo que les está pasando. A veces, no son juzgadas directamente pero los comentarios que se escuchan en la sociedad, los medios de comunicación, el modo en el que se trata el tema, creo puede llevar a la situación de que una mujer que está atravesando una situación de violencia diga “para qué voy a hablar si igual nadie me va a creer”, “me expongo un montón si lo cuento”. (GH/st1, entrevista personal, 07 de julio de 2022)

También, este que haya algo que de credibilidad al discurso de la mujer que está sufriendo violencia y que bueno muchas veces tiene que aparecer alguien que esté muy mal, físicamente golpeada, que se haya atentado contra su vida o que está penda de un hilo y todo lo que viene después ya lo mas drastico y letal ocurre un femicidio y ahí se empieza a pensar cuando ya no hay vuelta atrás. (SA/st1, entrevista a través de plataforma virtual, 13 de julio de 2022)

Y justamente la lucha es el camino para eso, entonces siento que en esa situaciones la mujer muchas veces no tiene esa autonomía y luchar es difícil, muchas veces no puede luchar contra eso. Esta idea que sobrevuela en algunos otros discursos de “bueno ella no quiso, ella no hizo”, y hay veces que se puede y veces que no se puede, hay matices y hay veces que no. Hay veces que no puede, entonces para que justamente pueda algo en orden de la potencia se necesita de otros, de otras entidades, de otras personas, de otros canales como para poder atravesar todo eso. (EC/st1, entrevista presencial, 29 de julio de 2022)

Yo creo que los recursos son más simbólicos, es poder hacer esa diferencia, esa creencia de poder apropiarse. De esta situación es posible salir y utilizar, entiendo que es super difícil poder salir. Entiendo que, también, tiene que haber recursos del estado, apoyo psicológico, apoyo familiar, económicos. Yo creo que una situación de violencia siempre se da por múltiples y diferentes factores, bueno los múltiples factores tendrían que poder sortearse o sanarse para poder salir de esas situaciones. Es tan difícil el entramado que se arma en relación a eso que uno entiende que sea difícil salir. Me parece que una mujer en situación de violencia de género está sufriendo violencia de diferentes maneras, y para poder salir de eso hay que sortear, es complejo y necesita de diversos abordajes y diversas situaciones que permitan salir de eso. (EL/st2, entrevista presencial, 16 de agosto de 2022)

Es una persona vulnerable. Vulnerada en un aspecto muy íntimo de su identidad. Creo que tiene que ver mucho en él como subjetivamente construimos el ser mujer, en el sentido de que ataca justamente eso. Ponen en juego toda esa construcción en torno a la identidad de una en función de ese ítem por ahí decirlo, de ese núcleo. Entonces va a ser muy relativo porque las violencias son muy amplias y pueden ejercerse de manera directa y de manera indirecta, en múltiples ámbitos, por múltiples personas, pueden verse reforzadas desde muchos lugares. Es muy distinto si la violencia que se está ejerciendo sobre determinada mujer, es una violencia que de alguna manera se le da una compañía, se le reconoce como violencia, se le da contención, tiene de alguna manera justicia o se hace de alguna manera algo con eso. Es muy distinto a otras violencias de género que eso no sucede y la persona queda en un lugar de víctima permanente y en la medida de que no se aplique la justicia sigue siendo víctima de.(...) Víctima de esa violencia, digo me parece que una mujer que sufre abuso sexual y tiene una contención familiar, que tiene alguien que le crea, alguien que la acompañe a la justicia, alguien que realice todas las pruebas psicológicas y médicas de manera respetuosa según los protocolos planteados, sin revictimizarla, sin juzgarla. Que una persona que no tiene acceso a todas esas garantías más allá de que encuentren o apresen a quien ejerció esa violencia. Toda la contención que se puede dar, perpetua o no, esa condición de víctima de esa violencia. (MB/ptif, entrevista a través de plataforma virtual, 10 de agosto de 2022)

Justamente debido a esto último, que es una mujer en situación de violencia de género. Es una mujer que puede darse cuenta que está viviendo una situación de violencia de género, sino se lo puede poner en palabras no existe. O mejor dicho existe pero no tiene significado. No creo que se pueda hacer mucho si esto no está significado. (PT/tif, entrevista a través de plataforma virtual, 13 de julio de 2022)

Las frases tales como “lo que le pasa se lo merece” “o por algo le está pasando” creo que ahí también se pone mucho en juego la cuestión de la culpa desde el lado de la mujer, por eso creo yo desde mi conocimiento y desde mis experiencias en el área, para la mujer es difícil salir de esa situación porque es algo “natural y común”. Y entonces, remitiéndome un poco a lo que hemos hablado, de los medios de comunicación y la importancia de estos y su responsabilidad social a la hora de comunicar.(...) Bueno un poco esto de lo que venimos conversando y según como y vuelvo a ser repetitiva en esto. Hay mujeres que lo toman como algo normal y naturalizado, algo que se lo merecen, nose muy bien como explicarte esta cuestión, entonces lo “soportan” entre comillas, entonces lo aguantan y viven con esa persona sin saber que lo que la otra persona le está haciendo está realmente mal. Por muchas otras cuestiones hay

mujeres que sí son conscientes, y es muy difícil ser realmente conscientes de estas situaciones porque estas mujeres viven en un mundo de mucha manipulación entonces para la misma mujer es difícil salirse de eso y tener una opinión propia esto está bien o esto está mal. (BA/tif, entrevista a través de plataforma virtual, 25 de julio de 2022)

lo primero que se me viene a la mente es vulnerabilidad, sufrimiento. Supongo que estar en una situación de violencia de género en el mejor de los casos, muchas veces, obliga a la mujer a tener que tomar un posicionamiento de fuerza, de tener que buscar ayuda, de correrse del lugar pero siento que antes de poder llegar ahí siento que hay un proceso por el cual una mujer pasa por muchas situaciones de vulnerabilidad, de sufrimiento y de susceptibilidad. Y que en parte, también propio de lo que venimos hablando, hoy creo que el reconocimiento de estar atravesando una situación de violencia de género puede ser un poco más rápido pero quizás nos lleva más tiempo reconocer que estamos en una situación de violencia porque hay muchas mujeres que no tienen la educación o las herramientas o el contexto que se lo permita, hablo de lo que conozco y el factor socioeconómico es un factor importante. Se que no es lo mismo para mí que para una mujer que no tiene una independencia económica respecto de su agresor. Lo que digo es que en general la violencia de género debe ser pensado, va en realidad todo, debe ser pensado en contexto, porque no es lo mismo estar en esa situación y tener medianamente algunos recursos aunque los recursos tal vez siempre puedan estar, pero digo el poder llegar y tomar esos recursos no siempre es lo mismo, lo digo porque me parece importante para no juzgar el proceso de cada una ante eso. (DSA/tif, entrevista a través de plataforma virtual, 02 de agosto de 2022)

Nos encontramos, también, con una reflexión distinta o ampliada sobre ¿quiénes son las mujeres en situación de violencia de género? Según estas personas entrevistadas somos todas, dado que las mujeres estamos expuestas y/o somos violentadas de forma constante:

Me parece que aún como sociedad no tenemos la conciencia suficiente de que las mujeres estamos siendo violentadas de forma casi permanente. (GRA/ptif, entrevista a través de plataforma virtual, 27 de agosto de 2022)

Creo que hoy en día por el hecho de ser mujer sufrimos violencias constantemente, por lo que seríamos todas. También pienso, que puede ser por la naturalización de, pero que toma mucho lugar la posición subjetiva de cada una sobre cómo y qué respaldo tenes para darle lugar a eso. Creo que las mujeres en situación de violencia están más allá de la formación académica, del

acceso al trabajo, de la independencia económica. (MB/ptif, entrevista a través de plataforma virtual, 10 de agosto de 2022)

Conclusiones

En el transcurso de esta investigación se ha intentado dar respuesta a la pregunta:

¿Cuáles son los imaginarios de lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER respecto de las Mujeres en Situación de Violencia de Género? Es preciso tener presente que, por las características de la muestra seleccionada y la singularidad del objeto estudiado, no se desarrollan resultados que puedan ser generalizables a otros grupos en situaciones similares al investigado. Además, se recuerda que por el alcance de tipo descriptivo de esta investigación su finalidad consiste en la descripción del fenómeno estudiado. También se retoma el aporte de Ana Del Cueto (s/f), quien expone que “Por el tipo de actividad que se realiza en un análisis institucional no pueden pensarse conclusiones en el sentido estricto del término, ya que el flujo institucional e intersubjetivo continúa produciendo efectos, reformulaciones” (p.25).

A continuación se despliegan las distintas categorías de sentidos que permitieron indagar los imaginarios de lxs estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la FHAYCS de la UADER sobre las mujeres en situación de violencia de género y abordar los objetivos propuestos en este Trabajo Integrador Final.

En torno a la **formación en el campo** de la violencia de género a lo largo de esta investigación se reconoció un supuesto implícito en el proyecto inicial de este trabajo. El mismo refería a que los espacios y las situaciones en las cuales podemos aproximarnos al abordaje específico de la temática de la violencia de género durante el transcurso de la carrera de Licenciatura en Psicología son escasos. En relación a ello, se encontró que lxs estudiantes comprenden que el campo de la violencia de género - así nombrado en este trabajo - puede considerarse un campo relativamente nuevo y que, a su vez, cuenta con vigencia y visibilidad. Además, le reconocen un recorrido histórico y social en el cual se desarrollan perspectivas diversas para problematizar acerca de género y los distintos tipos y modalidades de ejercicio de las violencias. Dicha problematización, también, abarca a las disciplinas, prácticas profesionales y áreas que se desempeñan dentro del campo de la violencia de género .

En consonancia con el supuesto implícito mencionado, predomina en la mayoría de lxs entrevistadxs el imaginario de que no se realizan abordajes y/o acercamientos específicos de la temática de manera sistematizada, aunque algunxs entrevistadxs reconocen que el aporte conceptual general de la carrera les ha llevado a repensar sobre el tema. Se comprende, además, que las instancias o acercamientos existentes dependen de una decisión de participación por parte de lxs estudiantes. Dentro de las cátedras que fueron mencionadas por lxs estudiantes por abordar y/o replantear la temática de género,

en alguna instancia durante el cursado, predominan las menciones de las siguientes: Psicología Jurídica Forense, Psicología Socio-comunitaria, Clínica 1 (orientación psicoanalítica) y Psicología Institucional. Lxs entrevistadxs reconocen, mayoritariamente, la importancia de contar con espacios de formación en la temática durante el cursado de la carrera.

Se observa que las definiciones y descripciones sobre qué es la **violencia sobre la mujer/violencia de género**, tienen coincidencias con la definición propuesta por la ONU MUJERES:

La violencia de género se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. (Organización de las Naciones Unidas Mujeres[ONU MUJERES], s.f)¹²

En las entrevistas realizadas, a pesar de ser preguntadxs por ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?; la cual es la denominación actual en la Ley Nacional Argentina N°26.485 “Ley de Protección Integral a Las Mujeres” (2009); la mayoría de lxs entrevistadxs lo refirió como sinónimo de violencia de género en sus respuestas. Esto coincide, además, con lo ya expuesto: el hecho de que quienes sufrimos mayoritariamente este tipo de violencias somos las mujeres.

Con respecto al imaginario que tienen lxs estudiantes en torno a esta noción se destaca que comprende un ejercicio asimétrico de poder “justificado” en no ver al otrx como unx par o igual, sino como inferior o diferente. Se observa en el imaginario de lxs estudiantes que este ejercicio no necesariamente va ligado al uso del poder/fuerza física y que sus efectos recaen de forma integral sobre la integridad de la persona afectada. Se considera, también, que es una construcción histórica y social que las mujeres y disidencias sean ubicadas en un lugar de inferioridad. En contrapartida con ello, hay diversas posiciones en cuanto a quienes se hace referencia al hablar de violencia de género. Algunxs consideran que sólo las mujeres son afectadas, hay quienes incorporan a las disidencias y en algunas entrevistas, con ciertos matices, inclusive a los hombres hetero-cis como afectados.

Por otra parte, en el imaginario de lxs estudiantes las **situaciones de violencia de género** abarcan una variedad muy amplia en cuanto a tipos y modalidades porque, según expresan, son incontables las situaciones que podrían ser englobadas dentro de esta noción. A su vez, destacan que las mujeres estamos de forma casi constante expuestas a atravesar por estas situaciones de violencia porque muchas de ellas se encuentran naturalizadas en el imaginario social y suelen ser catalogadas como no graves.

¹² Consultado el 27/03/2023, disponible en

<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence#:~:text=La%20violencia%20contra%20las%20mujeres%20y%20las%20ni%C3%B1as%20se%20define.si%20se%20producen%20en%20la>

En las entrevistas, lxs estudiantes también expresan que dentro de las situaciones de violencia de género predomina la violencia de tipo psicológica. En este tipo de violencia, la manipulación ejercida sobre las mujeres ocasiona que sientan que son responsables de “haber provocado” la situación de violencia. Lxs entrevistadxs enfatizan que en nuestro imaginario social aún muchas de las situaciones de violencia o sus motivos se encuentran “justificados” y naturalizados.

En lo que respecta a modalidades de violencia, en las entrevistas lxs estudiantes hacen referencia mayoritariamente a las violencias laborales y mediáticas. En los ejemplos sobre esta última modalidad enfatizan que, por un lado, los medios masivos de comunicación pueden violentar a través de los discursos que exponen y, por otro lado, también pueden ser herramientas para difundir perspectivas que acompañen y posibiliten a las mujeres que están atravesando una situación de violencia de género reconocerla y/o buscar ayuda.

Con respecto a qué imaginarios tienen lxs estudiantes en construcción de su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER de la categoría **Mujer** se encuentran dos grandes grupos. Dentro de las significaciones expuestas están lo que ubican como lo que se esperaba que fuera una mujer en otros tiempos y lo que pueden decir ellxs hoy en la actualidad. En torno al primer grupo, mayoritariamente, los imaginarios expresan que las mujeres de otras épocas eran y/o debían ser madres y dedicarse a las tareas del hogar y/o cuidado y ser sumisas y/o pasivas. En cuanto al segundo grupo, destacan las significaciones que expresan que no hay una forma única de ser mujer y que hoy se encuentra en un proceso de deconstrucción/construcción, se remarca que ser mujer o identificarse como tal no se debe a condiciones biológicas y/o genitales. En relación a la maternidad lxs entrevistadxs exponen que en la actualidad no la ubican como una exigencia, sino como una posibilidad, una decisión y un deseo. Asimismo, es importante resaltar que muchxs entrevistadxs, de ambos grupos, expresaron no haberse preguntado por la categoría mujer con anterioridad y asombro por la pregunta realizada.

Se suma a lo anteriormente expresado que los imaginarios de lxs estudiantes sobre las mujeres actualmente se relacionan con la libertad, la igualdad, el empoderamiento y la lucha, entendida como lucha por nuestros derechos.

Se observa, además, que otra de las referencias de lo que significa ser una mujer actualmente se vincula con el imaginario de la mujer como “multifunción”. Si bien lxs entrevistadxs lo mencionan como algo positivo en comparación a otras épocas, por todos los derechos que las mujeres han conquistado y las posibilidades que esto ha brindado, también, según ellxs, la “multifunción” puede convertirse o presentarse como una carga extra o sobreexigencia a las mujeres por la variedad de funciones que supondría asumir.

Por último, lxs entrevistadxs asocian que ser mujer muchas veces está relacionado con tener miedo o estar en constante peligro. El ejemplo más mencionado por ellxs refiere a la situación de caminar sola en la calle.

Con respecto a los imaginarios de lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER respecto de las **Mujeres en Situación de Violencia de Género**, hay coincidencia en la mayoría de las respuestas sobre considerar a las mujeres en situación de violencia de género como personas que atraviesan una situación de extrema vulnerabilidad. Ésta comprende diversos aspectos: económicos, sociales, laborales, psicológicos, etc. Se observa, entonces, como fue analizado en el apartado dedicado a esta categoría de sentido, que las mujeres en situación de violencia de género ven afectada su integridad.

En segundo lugar, se reconoce que no ha sido una situación a la que se ha llegado repentinamente, sino que es un proceso en el cual hay mucha manipulación, es decir, violencia de tipo psicológica, la que conduce a las mujeres a naturalizar y justificar las situaciones de violencia. Es por ello que muchxs entrevistadxs consideran que es fundamental que una mujer que está atravesando por dicha situación pueda comprenderla y/o significarla como tal.

En tercer lugar, lxs estudiantes consideran que mayoritariamente son mujeres que están reclusas al vínculo con su agresor y que este impide/dificulta su relación con otros vínculos como la familia, lxs amigxs, el trabajo, etc. Lxs entrevistadxs expresan que este aislamiento posibilita al agresor perpetuar, la violencia, eliminando la amenaza que significa para él la intervención de otras personas.

En cuarto lugar, se observan numerosas referencias a los estigmas y/o prejuicios que recaen sobre las mujeres en situación de violencia de género. El resumen de las frases expuestas por lxs entrevistadxs podría ser que las mujeres “no salen porque no quieren”. Estos estigmas desconocen todo lo anteriormente expuesto en este trabajo, acerca de cómo se produce y se llega a estar en una situación de violencia de género. También, fomentan el descreimiento del relato de las mujeres que reconocen estar en una situación de violencia de género, lo que lleva en ocasiones a desestimar la intención de buscar ayuda o denunciar. Además, lxs entrevistadxs mencionan el papel de los medios masivos de comunicación y redes sociales en la difusión de estos discursos que fomentan el descreimiento y la estigmatización de las mujeres en situación de violencia de género.

En el transcurso de las entrevistas, con frecuencia, lxs entrevistadxs enfatizaron la importancia que tiene el hecho de contar con redes de apoyo y herramientas para que las mujeres en situación de violencia de género puedan atravesar estas situaciones. Son consideradas como herramientas aquellas a nivel personal (recursos simbólicos, económicos, redes de apoyo, etc.) y las disponibles a nivel social (programas de apoyo y/o atención, accesibilidad para realizar las denuncias, etc.). Sobre las disponibles a nivel social, lxs entrevistadxs reconocen que en los últimos años han aumentado y tenido

un mayor alcance pero, además, mencionan que son muchas las situaciones donde durante el proceso de buscar ayuda las mujeres vuelven a estar expuestas a prácticas y discursos que las revictimizan, lo que se considera como violencia institucional.

Por último, se advierte una reflexión e imaginario distinto a la mayoría de los expuestos durante las entrevistas acerca de ¿quiénes son las mujeres en situación de violencia de género?. Algunxs entrevistadxs expresan que todas las mujeres, independientemente de la edad y situación socioeconómica, estamos expuestas o atravesamos situaciones de violencia de género de forma constante.

Teniendo en cuenta la pregunta problema, los objetivos planteados al inicio de esta investigación y el desarrollo realizado, se estima que todos los factores expuestos en este trabajo y esta conclusión presentan un esquema descriptivo acerca de los imaginarios de lxs estudiantes en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER sobre las mujeres en situación de violencia de género.

Esta investigación contribuye a complejizar la mirada en torno a estos imaginarios y a la importancia de la formación en el campo de la violencia de género como profesionales o futurxs profesionales de la Salud Mental. Además lo producido en este T.I.F. puede constituirse en una invitación para que otrxs colegas desarrollen investigaciones acerca de diversas temáticas que con él se conectan, tales como: la formación desde una perspectiva de género en las universidades y las normativas actuales desde otrxs actorxs institucionales; los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género desde otrxs actores y/o desde ellas mismas; el imaginario de que es ser una mujer para las mujeres en la actualidad; entre otras. Estas posibles temáticas se corresponden, además, con la perspectiva teórica utilizada, entendiendo que los sucesivos procesos de institucionalización nos invitan a seguir investigando sobre los instituidos que sostenemos como sociedad, cómo nos atraviesan y cuáles son los instituyentes que abren otras miradas posibles.

Seleccionar, investigar y escribir sobre el tema seleccionado fue, también, un recorrido y análisis de mis propios atravesamientos institucionales, como mujer, hermana, hija, amiga, estudiante de esta Universidad, investigadora, viéndose plasmadas en el texto escrito. Este trabajo ha sido el fruto de haber podido analizar estos atravesamientos, investigar-me de manera indirecta siendo parte de la unidad de análisis pero también siendo parte de lo estudiado. Al principio de este trabajo con el fragmento de Asín, M F y Mildemberger, L.(2016), expuse que ha significado la decisión de investigar y escribir acerca, de nosotras, de las mujeres en situación de violencia de género; parafraseandolxs no se podía adelantar al puerto al cual se llegaría o si llegaríamos a alguno en particular. Este se fue vislumbrando a medida que las entrevistas, las lecturas, los análisis, las modificaciones, las normativas, los tiempos, las reescrituras y las decisiones iban abriendo el juego y acomodando las palabras elegidas para expresarlo. Se dio respuesta a un interrogante, intentando producir un saber

respecto del mismo, esperando hoy que el mismo sea, también, un puerto de partida para que lxs lectorxs lo signifiquen, se interroguen y partan hacia nuevos puertos posibles.

Referencias

- Arias, A.(2017). Introducción. En Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental, La experiencia de (trans)formar(nos) con otros. (pp. 21- 26).
- Arnosó, M. y Pérez-Sales, P. (2013). Representaciones sociales de la víctima: Entre la inocencia y la militancia política. *Psicoperspectivas*. 50-71. Recuperado el día 15 de junio del 2020 desde <http://www.psicoperspectivas.cl>
- Asín, M,F y Mildemberger, L. (2017). Capítulo 1 Acercamientos a la clínica de lo singular. ¿Hasta dónde avanzar en el trabajo con las psicosis? En busca de un antídoto posible. En Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental, La experiencia de (trans)formar(nos) con otros. (pp. 33-52).
- Bais et al.(2022). Lo que in(cis)te en la teoría: desandar la hetero-cis-norma en el psicoanálisis. Delladona, C y Uceda, R.(Comp), *Feminismos y Psicologías. Una apuesta por una ética inclusiva*.(pp.49-57). Topi.a
- Barembliitt, G. (1991). La concepción institucional de la transferencia. Lugar.
- Butler, J.(2019). *Deshacer el género*. Paidós.
- Cano, J E. y Hasicic, C. (2015). Repensar la categoría víctima para mujeres que sufren violencias a partir de los conversatorios como formas de producción de conocimiento colectivo. XXIII Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo. Universidad Nacional De La Plata.
- Castoriadis, C. (1997). Poder política, autonomía. En el mundo fragmentado. La plata terramar.
- Castoriadis, C.(1981). Lo imaginario. la creación en el dominio histórico social. En Castoriadis, C.(1981) *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*. (pp. 64-77). Gedisa
- Cely Ávila, F.E. (2019). Memorias corporizadas y credibilidad en mujeres víctimas de violencia. Posibilidades de resignificación y reparación. Ideas y valores. (sup.n. °5). pp. 21-38.
- Costa L, Perlo L (2009). Conflicto y emoción. Tensiones emergentes y nuevas configuraciones de la alteridad. Revista de Publicación Científica, Red Iberoamericana de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (RIPOT) *Psicología de las Organizaciones y el Trabajo* X. Producción de Subjetividad en la Transformación de la Organización del Trabajo.

- D'agostino, A M E. (2012). Políticas públicas. La formación del psicólogo en la UNLP. Recuperado el 20/01/2022 en <https://www.aacademica.org/000-072/612>
- D'agostino, A M E. (2014). Imaginarios estudiantiles y políticas sociales. Editorial de la Universidad Nacional de la Plata. ISBN 978-950-38-1138-4. pp. 180-191
- Delladona, C y Uceda, R. (2022). Introducción en Delladona, C y Uceda, R.(Comp), Feminismos y Psicologías. Una apuesta por una ética inclusiva. (pp.11-17). Topia
- Di Patto, S. (2022). La red de psicólogxs feministas y los feminismos de la región en Delladona, C y Uceda, R.(Comp), Feminismos y Psicologías. Una apuesta por una ética inclusiva. (pp.69-79). Topia
- Fernández, A, M. (2014). Las lógicas sexuales: amor, política y violencias. Nueva Visión.
- Gamez Fuente, M J.y Mateu L. (2015). De violencia, proceso de re-significación y ciberfeminismo. La Laguna: Sociedad Latina de Comunicación Social. pp. 179-194.
- Kaminsky, G. (1989). Capítulo 1 Democracia y autoritarismo en los dispositivos institucionales. En. Dispositivos Institucionales. Lugar.
- Laba Vázquez, V et al. (2022). Tipología de violencia de género para el sistema universitario argentino. Milcayac, vol IX n°16. DOI: <https://doi.org/10.48162/rev.33.031%20target=>
- Lagarde, M. (2008). Identidad Femenina. En J, García Ortega. Compilación sobre género y violencia. Instituto Aguascalentense de las Mujeres. pp- 33-40
- Lamas, M. (2008). La Perspectiva de Género. En J, García Ortega. Compilación sobre género y violencia. Instituto Aguascalentense de las Mujeres. pp. 17-30
- Lourau, R.(1991). Implicación y Sobreimplicación.
- Lourau, R.(1994). El análisis institucional. Amorrortu.
- Lozano Arranz, F. (2015). Meta-Análisis de las investigaciones sobre la violencia de género: el Estado productor conocimiento. Athenea Digital n° 15. pp. 171-203. ISSN 1578-8946
- Marchese, F M. et al. (2021). Las mujeres en situación de violencia y acceso a la justicia en el Noroeste Argentino. Del diagnóstico a la acción. Perspectivas, año 6 n°11, pp. 434-455. ISSN 2525-1112

- Monasor Ortolá, S M. (2018). El proceso de reconstrucción de la autonomía de las mujeres supervivientes de la violencia de género. El papel del trabajo social. Universidad Jaume I.
- Negroni, P. (2011). Castoriadis y el proyecto de autonomía. Revista Cátedra Paralela. ISSN 1669-8843
- Palazzesi, A. (2012). Atención a víctimas de violencia sexual en hospitales públicos. El impacto de las representaciones sociales en la calidad de atención. (Nº 10). pp. 82-100.
- Rivero, N y Zappino, A. (s/f). Análisis de las prácticas: Aprender-Intervenir-Investigar.
- Ruiz Espinar, E y Perez, M, A, M. (2007). Violencia de género: reflexiones conceptuales, derivaciones prácticas. Universidad de Alicante. pp. 189-201.
- Saletti Cuesta, L et al. (2022). Elaboración de escalas de valoración de obstáculos y medidas para abordar la violencia de género en las escuelas. Interdisciplinaria. vol.39 nº1. DOI: <http://dx.doi.org/10.16888/interd.2022.39.1.14>
- Stolkiner, A. (1987). De interdisciplinas e indisciplinas en Elichiry,N(Comp), El niño y la escuela. Reflexiones sobre lo obvio. (pp. 313-315). Nueva Visión.
- Trujillo Cristoffanini, M y Contreras Hernandez, P. (2020). Violencia de género: prevalencia, imaginarios sexistas, y mitos en la juventud universitaria. ISSN: 0252-1865
- Velázquez, S. (2003). Violencias Cotidianas, Violencias de Género. Escuchar, comprender, ayudar. Paidós.
- Zurbano Berenguer, B. y Liberia Vayá, I. (2014). Revisión teórico-conceptual de la violencia de género y de su representación en el discurso mediático. Una propuesta de re significación. 19(36). pp. 121-143.

Documentos, Resoluciones y legislaciones

- Ley Nº 10.058 Adhesión a la Ley Nacional Nº26.485. 8 de noviembre de 2011.
- Ley Nº 26.485. Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra Las Mujeres en los ámbitos que desarrollen sus relaciones interpersonales. Argentina. 11 de marzo de 2009.
- Ley Nº 26.743 Ley Identidad de Género. Argentina. 9 de mayo de 2012
- Ley Nº26.657 Ley de Salud Mental. Artículo 33º Recomendaciones a las Universidades Públicas y Privadas. 25 de noviembre de 2010.

Ley N° 27.501 Modificación de la Ley N°26.485 Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia Contra Las Mujeres. 8 de mayo de 2019.

NI UNA MENOS. (s.f) Carta Orgánica. Recuperado el 17/01/2022
<http://niunamemos.org.ar/quienes-somos/carta-organica/>

NI UNA MENOS. (s.f) Manifiestos. Recuperado el 17/01/2022
<http://niunamemos.org.ar/category/manifiestos/>

Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.. (s/f). Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. Recuperado el 20/01/2022 de
<https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/omfemicidio/homefemicidio.html>

Organización Naciones Unidas Mujeres. (s/f). Preguntas Frecuentes.Consultado el 27/08/2022, disponible en
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence#:~:text=La%20violencia%20contra%20las%20mujeres%20y%20las%20ni%C3%B1as%20se%20define,si%20se%20producen%20en%20la>

Organización Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Recuperado el 20/01/2022 de
<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>

Recomendaciones a las universidades públicas y privadas Artículo 33° Ley Nacional N° 26.657. 2014

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). Registro único de casos de violencia contra las mujeres. Resultados 2013-2018. ISBN 978-950-896-540-0. Recuperado el 17/01/2022 disponible en <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-44-150>

Resolución del Consejo Directivo N°1871.C.D. (2019). Lenguaje Inclusivo FHAYCS- UADER.

Resolución del Consejo Superior N°086/13. (2013). Proyecto Institucional UADER.

Resolución Ministerial N°2614/15. (2015). Alcances del Título: Licenciado en Psicología que expide la Universidad Autónoma de Entre Ríos, Facultad de Humanidades, Arte y Ciencias Sociales. Recuperado el 20/01/2022 de
https://fhaycs-uader.edu.ar/files/carreras/resoluciones/lic_psico_2614-15.pdf&ved=2ahUKewjrkZPz3cD1AhXflZUCHSCIC5IQFnoECAYQAQ&usg=AOvVaw2Yh1rBhZfq9OtH0JvDqfvW

Bibliografía Metodológica

- Achilli, E L. (2001). Módulo III metodología y técnicas de la investigación. Post-título en Investigación Educativa a Distancia. Universidad Nacional de Córdoba.
- Del Cueto, A M. (s/f). El análisis institucional como espacio micropolítico instituyente.
- Díaz, R. y Badano, M del R. (2005). Análisis de entrevistas- Frases significativas. Mimeo.
- Guber, R. (2004). El Salvaje Metropolitano. Paidós.
- Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C y Baptista L P. (2014). Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill Education.
- Maxwell, J A. (1996). Capítulo 1 Un modelo para el diseño en investigación cualitativo, Capítulo 5 Métodos: ¿Que hará realmente?. Qualitative Research Design. An Interactive Approach. SagePublicatios.
- Sánchez, C. (26 de mayo de 2020). Manual normas APA- Descargar PDF. Normas APA(7ma edición). <https://normas-apa.org/descargas/manual-normas-apa-descargar-pdf/>
- Taylor, S. J y Bogdan, R.(1990). Capítulo 4 La entrevista en profundidad. Capítulo 5 Descubriendo métodos. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós.

Anexos

Formulario de contacto

Link de acceso:

https://docs.google.com/forms/d/1FULLqDWi4lZHytktzX-kU-Iv8d3e1D_UToITmze678c/edit?usp=drivesdk

Imagenes del formato del formulario de contacto:



FHAYCS

Trabajo Integrador Final "Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAYCS de la UADER"

Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación de campo acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAYCS de la UADER.

Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La finalidad de este cuestionario será establecer una de las redes de contacto para la sustanciación de las entrevistas.

La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga.

Contacto: maii97@hotmail.com.ar (Asunto: Entrevistas TIF)

 maiafonseca1997@gmail.com (no compartidos)
[Cambiar de cuenta](#) 

[Siguinte](#) [Borrar formulario](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.
[Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

FHAYCS

Trabajo Integrador Final "Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAYCS de la UADER"

 maiafonseca1997@gmail.com (no compartidos)
[Cambiar de cuenta](#)



***Obligatorio**

Datos de contacto

Nombre/s y Apellido *

Tu respuesta

¿En que momento del proceso se encuentra? *

- ☐ Cursando seminario de tesis 1 o 2
- ☐ Realizando mi T.I.F
- ☐ Confeccionando mi proyecto de T.I.F

Correo electrónico *

Tu respuesta

Celular de contacto

Tu respuesta

[Atrás](#)

[Siguiente](#)

[Borrar formulario](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.
[Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

FHAYCS

Trabajo Integrador Final "Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAYCS de la UADER"

 maiafonseca1997@gmail.com (no compartidos)
[Cambiar de cuenta](#)



Gracias por tu tiempo, a la brevedad me estaré poniendo en contacto.

[Atrás](#)

[Enviar](#)

[Borrar formulario](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) · [Términos del Servicio](#) · [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

Entrevistas

Guía de entrevistas a estudiantes cursantes de los seminarios de tesis 1 y 2 de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER

Título del T.I.F.: “Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER”

Autora del T.I.F.: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F.: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Escurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de las cátedras de seminario de tesis 1 y 2 correspondientes al 5to año del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido - ¿Cuál es el seminario que se encuentran cursando al momento de la entrevista?.

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?
2. ¿ Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?
3. ¿ Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿ De qué manera?
4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?
5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres.¿Por qué?
6. ¿ Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?
7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta:¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista:_____

Lugar/medio:_____

Entrevistadora:_____

Observaciones:_____

GH/st1

Título del T.I.F: “Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER”

Autora del T.I.F: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Ecurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de las cátedras de seminario de tesis 1 y 2 correspondientes al 5to año del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido - ¿Cuál es el seminario que se encuentran cursando al momento de la entrevista?.

_____GH. Estudiante cursante de la cátedra Seminario de Tesis 1_____.

Preguntas guías:

1. ¿Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?
Sobre la violencia de género para mí tiene que ver con una cuestión de poder que se viene reproduciendo históricamente. Donde creo que un poco esto de que tenga más visión y de que la mujer

tenga más poder hoy en día incomoda bastante a las masculinidades. Y bueno esto, creo que son modos de poder que se vienen reproduciendo y que el hecho de que hoy en día se haga más visible y que las mujeres tomemos más la palabra y reclamemos por nuestros derechos y reclamemos por la justicia incomoda bastante y bueno sin duda que la violencia de género es un emergente, una problemática, creo de las más importantes actualmente que afecta a la sociedad y que afecta sobre todo a las mujeres y sin duda creo hay, nose si la palabra es odio pero si una cuestión de género detrás porque es impresionante los números de femicidios, de casos de violencia, que siguen y siguen en aumento más allá de todos los movimientos y los pedidos de justicia. De la conquista de derechos y sin embargo siguen y siguen habiendo casos y creo que el estado tiene que tomar parte de eso, la justicia se tiene que modificar. Tiene que haber más formaciones y capacitaciones sobre cómo tratar y cómo trabajar con el tema porque es algo urgente. ¿Me podrías repetir la pregunta?

- Si, ¿Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Bueno un poco eso y también creo que aun hay personas que les cuesta hablar y que les cuesta denunciar, tomar conciencia. Creo que la violencia no es solamente la violencia física, sino que hay un montón de modos de violencia y a veces es muy difícil darse cuenta de que estás en una situación de violencia.

Justamente yo estoy en un dispositivo en un centro de salud haciendo las prácticas que trabajan con violencia de género y me parece importante que desde los lugares públicos, sobre todo en la atención primaria, que es la que más contacto y cercanía tiene con la comunidad. Puedan generar dispositivos de contención de ayuda de escucha o donde a través de otra actividad puedan salir estos emergentes y poder ayudar a esa persona a salir de esa situación. Creo que hay muchos prejuicios y muchas estigmatizaciones en torno a las mujeres que sufren violencias. Esto de escuchar discursos de que “no sale porque no quiere” “bien que le gusta” “por algo se queda” y no es tan así. Creo que son historias muy duras y que solamente la persona que lo vive sabe lo que está pasando y los motivos que le llevan a Yo no creo que una persona no quiera salir de un lugar en donde realmente la está pasando mal, creo que no puede. No puede porque le faltan herramientas, recursos porque no cuenta con alguien, porque tiene miedo porque está amenazada. pero nunca creería que alguien se queda en un lugar donde la está pasando mal. Es muy amplio el campo de la violencia de género pero es un poco lo que pienso al respecto en líneas generales.

2. ¿Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

Yo creo que hay poco en la carrera en si hay poco de las problemáticas actuales en general, si por ahí el seminario de victimología que yo curse de la materia jurídico forense toca un poco el tema. Pero yo considero que lo que yo aprendí y me formé fue más por fuera de la facultad que dentro de la facultad misma, que fue por un interés propio. Si me he encontrado con docentes que están formados

en la temática y he podido tener un intercambio (se mencionan docentes en específico). He podido charlar un poco con ellas e informarme un poco sobre el tema, como laburan. Por ahí, ahora acá también se armó la Secretaria de género y ellos divulgan un poco de información y creo que eso le da una visión más desde el ámbito de la facultad y los vincula un poco más con la problemática. Pero desde mi punto de vista falta más participación universitaria, o más visibilización de las problemáticas actuales entre ellas la violencia. Desde la facultad, las cátedras, las considero muy teóricas algunas sobre todo hasta tercer año y por ahí... . Entiendo que uno después se recibe y se forma en las cuestiones que le interesan pero por ahí estaría bueno poder encontrarle una vinculación a lo que uno va aprendiendo con las problemáticas actuales, que es con lo que uno se va a encontrar después en el campo. Pero desde mi experiencia falta un poco de formación y por ahí lo que he aprendido o la información que accedí es por fuera de la facu.

3. ¿ Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿ De qué manera?

Bueno en jurídico forense de cuarto en el seminario de victimología que es uno de sus tres seminarios. No me acuerdo su nombre completo. Pero bueno dentro de eso se ve abuso sexual infantil, se ve violencia por parte del estado y se ve violencia de género. Yo ese seminario lo cursé en 2020 , viste que el cursado de ese año fue mitad sí y mitad no pero ahí un poco se trabaja la temática. Por ahí el hecho de no haber tenido a la docente en el aula hizo que se pierda bastante el intercambio y que algo que hubiese podido ser muy rico y muy productivo, como que quedo ahí medio a medias y seguramente termine recursando ese seminario. Pero bueno ese es el único.

Y bueno en esa materia un poco de lo que se habla es el rol del psicólogo desde lo jurídico-forense, en este caso se hablaba del acompañamiento a la víctima y de la protección de sus derechos como persona. De que se dice que los abogados tienen sus fines a conseguir detrás de un juicio de una causa y el rol del psicólogo es más de acompañamiento y protección de la integralidad de la víctima, que no sea una revictimización. Obviamente que esta la parte de los peritajes y esas cosas por detrás, pero también se remarcaba mucho el rol del acompañamiento y de resguardar a esa persona para que no sea revictimizada, para que no sea re expuesta a situaciones que sigan produciendo angustia y que la sigan colocando en ese lugar de víctima y de sufrimiento.

Bueno eso.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

Bueno un poco esto que te decía creo que tiene que ver con una cuestión de poder de las masculinidades sobre las feminidades.

Creo que implica todo un poder, yo creo no es que una relación de un vínculo empieza y enseguida ejerce la violencia, implica todo un proceso de manipulación... es como que siento que debe tener ciertas etapas que van sucediendo hasta que todo empieza supongo yo desde lo más leve por así

decirlo y se va complejizando y entiendo esto que yo te decía una persona que está sufriendo no se queda ahí porque quiere sino que hay un montón de cuestiones detrás.

Por ahí yo pienso y no se si es así o no pero que una mujer que está sufriendo violencia de género termina bastante recluida de su entorno social. No por voluntad propia digamos, pero entiendo que la persona que la violenta, suele tender a alejarla de su círculo. Por ahí suelen dejar de trabajar. Yo tengo esa representación de la mujer víctima de violencia de género como una persona bastante aislada del entorno no por voluntad propia sino por cuestiones de su agresor, también por haber escuchado mujeres que han sido violentadas y que me han contado por ahí como tenían turnos para ir al médico y las estaban controlando los minutos justos que tenían para ir y venir y los problemas que les ha generado que el médico llegara tarde y tener que dar después esa explicación y justificativo. El no poder ir al super tranquila porque te están controlando los minutos y los segundos. No poder juntarte con tus amigas. Son los relatos que yo he escuchado de ellas entonces siento que la violencia de género coarta bastante la libertad de la mujer.

Y también eso que no solamente la violencia implica una violencia física. Sino que hay manipulación, violencia económica. Hay violencia emocional, hay un montón de modos de ejercer la violencia. La violencia verbal, conozco mujeres que son agredidas verbalmente de manera muy fuerte, tal vez nunca sufrieron un golpe pero esa agresividad verbal, esa manipulación emocional a veces es muy fuerte. Y hoy en día estoy escuchando en algunos dispositivos cosas en relación al sometimiento, mujeres sumisas ante las órdenes de la pareja. Cuestiones así que me vienen llamando bastante la atención pero se supone que tiene que ver con la situaciones de violencia. Pero para mí ante un caso de violencia de género, siempre lo primero que pienso es que hay una persona que está sufriendo y necesita ayuda, que tal vez no puede o tiene miedo de pedirla pero si es alguien que necesita ayuda y no va a estar ahí por deseo propio. Y me molesta mucho cuando escucho estos comentarios “se queda porque quiere” “no quiere salir de esa situación” “no hace nada para salir de ahí” y yo no creo que sea así. Creo, que realmente no puede, que son situaciones muy complejas, a veces hay chicos involucrados de por medio. Y los chicos son objetos de amenazas, están ahí en el medio. A las mujeres se las manipula mucho con el tema de los hijos. A veces hijos no deseados, hijos obligados a parir porque dentro de la violencia está también esto de no querer cuidarse y un montón de cuestiones. Creo que es muy amplio y cada vez se van encontrando nuevos aspectos que involucran esto de la violencia.

Y si la creo una cuestión de género históricamente fundada y si bien pienso que han conquistado muchos derechos para las mujeres, siento que faltan un montón por conquistar. Y que sobre todo falta la parte legal y del estado de formar a los profesionales pero sobre todo a la justicia para intervenir en estas situaciones. Falta muchísimo acompañamiento para las mujeres y creo que muchas aun se siguen sintiendo solas en estas situaciones y esto hace que no puedan denunciar, que no puedan salir de situaciones, que tengan miedo.

Bueno un poco eso es lo que pienso sobre violencia.

-¿ Cuando me decís que falta, quisiera comprender si para vos faltan más leyes o más implementación de las leyes existentes?

Tal vez lo que falta es implementación de las leyes existentes, por ahí lo que yo te digo va en base a relatos que he escuchado de “ir a denunciar y que no te tomen la denuncia”, de gente que está con el dispositivo de restricción y tiene que irse la mujer del lugar en vez de la persona que la está siguiendo, personas que aun con la perimetral y cuestiones así no la cumplen y cuando las mujeres van a pedir auxilio a la justicia no las reciben. Por ahí, actualmente estoy teniendo contacto con mujeres que están en situación de violencia y es un poco eso lo que me relatan y tal vez pienso que al igual que con la Ley de Salud Mental, la ley está pero falta implementación. Y en eso el estado es el que tiene que tomar parte, creo que por ahí los gobiernos de turno se van pasando la pelota de uno a otro y no ponen el foco donde lo tienen que poner. Pero bueno yo me encuentro con eso cuando escucho a estas mujeres, fueron a hacer la denuncia y no se la tomaron y que hay un montón de trámites y vueltas hasta que toman una decisión y mientras tanto sigue existiendo el peligro. Me paso de escuchar mujeres que van a tal oficina y le piden a ella que se retire porque su agresor estaba ahí, cuando el que debería haberse tenido que retirar era él. Creo que no se cumplen las leyes que están reglamentadas, pero lo que sí faltaría sería más implementación.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres.¿Por qué?

Bueno esto, siento que puede haber muchos modos de violencia, que si hay agresión, la agresión no es solamente física. Siento que hay mucha manipulación que dicho en criollo “te carcomen la cabeza”, siento que la voluntad de la víctima se ve muy reducida. Siento que es una persona que está en una situación extremadamente vulnerable.

Siento que seguramente debe ser difícil intervenir pero que son situaciones que hay que intervenir, o al menos a mí me pasa de enterarme de situaciones y no poder creer que nadie haya hecho nada. Porque me pasa eso, creo que son personas que a su modo piden auxilio y por ahí se sienten muy solas y muy desprotegidas, que son situaciones muy difíciles y a veces se sienten tan juzgadas que a veces eso mismo las limita a pedir ayuda, a poder denunciar, a poder contar lo que les está pasando. A veces, no son juzgadas directamente pero los comentarios que se escuchan en la sociedad, los medios de comunicación, el modo en el que se trata el tema, creo puede llevar a la situación de que una mujer que está atravesando una situación de violencia diga “para qué voy a hablar si igual nadie me va a creer”, “me expongo un montón si lo cuento”.

Creo que es una temática sumamente compleja y creo que las personas que nos interesa trabajar en este campo, tenemos que especializarnos y formarnos bastante para saber cómo intervenir, pero siento que hay que intervenir, que hay que acompañar. Me parece que está bueno encontrarse, al menos es lo

que sé, que hay dispositivos en lo público que ofrecen contención. Considero que son personas que están en constante riesgo y que no sabes, y nose si hay un límite, siempre esa violencia se va en aumento y terminamos con las noticias con las que terminamos, y las victimas siempre estan ahí juzgadas y a veces inclusive su entorno que talvez podia no estar enterado, porque la persona tal vez nunca se animo o no pudo hablar. Creo, que encima todo lo que implica estar así para una mujer, tiene que cargar con toda la estigmatización, los rótulos que le pone la sociedad y ser juzgada. Creo que son situaciones sumamente complejas.

No se como intervendría, ni se muy bien que hay que hacer, pero si siento que es una problemática en donde hay que tomar acciones y buscar modos de poder colaborar con eso. Para mi es gravísimo lo que está pasando. Y si siento que se ha hecho visible, gracias a los movimientos feministas y todas las luchas de las mujeres, situaciones que antes se pasaban por alto que no eran consideradas violencias por ejemplo “que tu marido te prohíba ir a trabajar, que te diga cómo vestirse” “comentarios que nos hacen en la calle que antes se consideraban chistes”. Siento que se han hecho más visibles, y que se entiende que eso es violencia y que no se tolera. Siento que hay avances pero también siento que faltan muchas cosas.

6. ¿ Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Lo que es ser una mujer, que amplio. Creo que lo que es ser una mujer es algo que está bastante en deconstrucción. Si bien, es cierto, que hay diferencias biológicas o de género ponele, creo que hoy en día el ser mujer va más por otro lado. Las mujeres también estamos dentro de este proceso de deconstrucción, en un proceso de empoderamiento. ya no somos más esas sumisas que estaban ligadas únicamente a los roles de madres, amas de casa, cuidadoras de niños y que si estudiamos algo era relacionado a los trabajos domésticos. Creo que las mujeres somos personas, todos somos personas, que la mujer no tiene que ver con la condición biológica con la que naces. Ser mujer es ser persona y es tener los mismos derechos que cualquier otra persona, poder estar en cualquier cargo, lugar público, tener las mismas libertades que cualquier otro. Lamentablemente siento que hoy en día a veces ser mujer se convierte en algo peligroso, siento que estamos todo el tiempo expuestas a que nos pase algo. Esto de estar siempre alertas y cuidarnos entre nosotras, creo hoy en día ser mujer es ser sorora porque estamos todo el tiempo cuidándonos, si salimos solas o sabemos de alguna amiga/compañera que lo hace pedimos que avise cuando llegue, donde estas o cuando se va, compartir la ubicación. Entonces, es como que en cierta forma estamos constantemente en peligro, yo no sé si los hombres y masculinidades están todo el tiempo compartidosé la ubicación, avisandosé donde estás, o llamándose al subirse a un remis. Ser mujer también es estar alerta hoy en día e implica a veces una situación de peligrosidad, tener cuidado a donde vas, a donde estas y se limita un poco la libertad. Por eso decía que para mi ser mujer es ser persona e implica los derechos y libertades que cualquiera y no deberíamos estar así como estamos, todo el tiempo teniendo cuidado, todo el tiempo avisando y

encima después ser culpabilizadas si alguien nos hace algo y creo que eso lleva a que hoy en día ser mujer implique defenderte por ser mujer. Estar luchando por los mismos derechos, igualdades y seguridad. Entonces, también, hoy en día ser mujer implica lucha y no debería ser así. Si se, también, que mujer es revolución porque gracias a las mujeres se han conquistado un montón de derechos, yo la verdad admiro mucho las luchas feministas, la lucha de las mujeres. Por ahí, todavía, me cuesta formar parte de algunas aunque si las apoyo pero me cuesta ir, poner el cuerpo porque también yo he tenido que deconstruir muchos prejuicios que construí a lo largo de la vida por la forma de crianza y el lugar donde vengo, entonces el estar en ese proceso hace que algunas cosas me cuesten todavía pero siento eso ser mujer es exponerse, poner el cuerpo, es estar activa todo el tiempo. Y ojalá en algún momento ser mujer, sea ser una persona más en el mundo y tener las mismas condiciones y no tener que estar alerta, siempre en lucha, siempre exigiendo cosas. Obviamente no somos las únicas, hay otras personas que están en tener que exigir derechos pero ojalá algún día podamos estar un poco más tranquilas y sin la necesidad de salir todo el tiempo a defender lo que nos corresponde.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Se me hace difícil no remitirme a lo personal, pero ser mujer en situación de violencia de género es sentir miedo, es sentir miedo por vos y por los demás ya que muchas veces hay amenazas de por medio. Me sale decir es una situación horrible, pero por el hecho de que es una ambivalencia de “me expongo yo para no exponer a otros”, es complejo.

¿ Me vuelves a repetir la pregunta?

- Si, ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?.

Bueno eso, es desprotección, es soledad, es miedo constante, inseguridad, es tortura porque mas alla de la tortura física, es una tortura un padecimiento constante el sentirse desprotegida y sola, en riesgo constante. Sentir que los demás a veces están en riesgo. Y creo, que socialmente para mi desde lo personal es alguien que necesita ayuda pero entiendo que la sociedad tiende todo el tiempo a juzgar y a condenar a esa persona. Para mi es alguien que necesita ayuda, es una víctima partiendo de ahí hay que conocer su historia y ver cómo poder ayudarla. Pero si vos me pregunta a mi ¿que es una mujer en situación de violencia de género?, es una víctima y es alguien que necesita ayuda.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta: ¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

No creo que hable un montón y me excedí en lo que me ibas preguntando pero es una problemática que me interpela, mis prácticas también van en relación a ello y mis temáticas de investigación también, por lo cual me lleva a hablar mucho.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 07/07/2022

Lugar/medio: Se realizó de forma presencial.

Entrevistadora: _____ Fonseca _____ Maia.

Observaciones: _____

VO/st1

Guía de entrevistas a estudiantes cursantes de los seminarios de tesis 1 y 2

Título del T.I.F.: “Imaginaris sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER”

Autora del T.I.F.: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F.: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Escurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de las cátedras de seminario de tesis 1 y 2 correspondientes al 5to año del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginaris sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido - ¿Cuál es el seminario que se encuentran cursando al momento de la entrevista?.

VO. Estudiante cursante de la cátedra Seminario de Tesis 1.

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Entiendo que el género tiene que ver con una construcción sociocultural que diferencia lo que es, lo que debería ser el hombre de la mujer como características particulares y que es un proceso de construcción que tiene millones de años. Violencia de género, entiendo la violencia que se ejerce, sobre el sexo femenino, sobre las mujeres.

Creo yo que tiene que ver con esto de las características que a el hombre se le son adjudicadas por sobre la mujer.

Es un fenómeno cultural re contra conocido hoy y que no tiene que ver específicamente con la violencia física, sino que tiene que ver con la violencia en todos los rangos ya sea psíquica, laboral, de un montón de ámbitos.

2. ¿Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

La verdad es que siento que no hemos dado mucha teoría que tenga que ver con eso específicamente. No recuerdo haber dado alguna unidad donde se trabaje sobre violencia de género. Ni siquiera algo que tenga que ver con alguna perspectiva feminista o con género en particular. Pero si indirectamente un montón de cosas tiene que ver con eso. Recuerdo haber leído a Rita Segato como texto obligatorio en algunas materias como Sociocomunitaria. Ver, también, desde la perspectiva de Salud Pública Salud Mental, esta cuestión de construir la salud mental con un montón de características que tienen que ver con lo psíquico, con lo social, con lo biológico, con lo cultural, entonces si estas son construcciones socioculturales. Necesariamente e indirectamente afecta la salud mental y en consecuencia de alguna forma recibiste eso, y de alguna forma la facultad está parada desde una perspectiva más de género pero contenidos específicos creo que muy escueto.

3. ¿Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿De qué manera?

Directamente ninguna. No, como te decía en sociocomunitaria es una materia que vimos Rita Segato que hablaba de la violencia en una población específica, de muertes de mujeres. Pero bueno porque fue hace relativamente poco que la vi. Pero después directamente creo que nada.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

Supongo que tiene que ver con la violencia que es la que predomina aunque también es la más visible. Hoy lo que tiene que ver con feminismo y lo que tiene que ver con todas estas cuestiones, están mucho más viralizadas, mucho más al alcance de la mano de todos. Hoy, entonces, tenemos más información sobre eso.

También, entiendo que violencia no tiene que ver específicamente con una cuestión física, sino que tiene que ver con un montón de rangos posibles de violencia. También, creo que tiene que ver con algo del poder, del poderío, de la fuerza que puede tener el género masculino sobre la mujer. Que no tiene

que ver con cuestiones exclusivamente físicas, sino que puede ser ejercido en un ámbito laboral, social, público.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres. ¿Por qué?

Millones. ¿Situaciones específicas?

- No necesariamente, pero lo que vos consideres que implica una situación de violencia que vivan las mujeres.

Se me ocurren ejemplos, en el ámbito laboral el ingreso económico que es diferente el que puede recibir un hombre del que recibe una mujer. Se me ocurre el concepto de techo de cristal, no poder subir de categoría jerárquicamente en un laburo, porque se adjudican ciertas características a hombres y mujeres en donde se considera que un hombre tiene mayor capacidad que una mujer. Se me ocurre el abuso de poder del hombre sobre mujeres, cuando por ejemplo en el ámbito familiar que el hombre tenga que traer el alimento a la casa y la mujer se tenga que dedicar a criar a los hijos. La imposibilidad de llevar una carrera por tener que resignar su deseo de estudiar/trabajar. También, son cuestiones que se construyen. Hoy eso ha cambiado un montonazo pero siguen existiendo también.

Otra cosa de violencia, para mí muy significativa. Esto hace que la mujer no pueda salir a la calle sin miedo a que le pase algo, eso es mega violento. El hombre a lo sumo tiene miedo de que se lo robe.

Otra situación es en el ámbito político, que las mujeres son caracterizadas por una cuestión física y estética y el hombre es caracterizado más por una cuestión de inteligencia o los discursos que puede dar.

Todas esas son situaciones de violencia, pero también hay millones más. Es un abanico mega amplio. Para mí lo más interesante de esto es que si bien el feminismo, el género y todas estas categorías y construcciones están hace montones de años, hoy se hacen más visibles y tendrá que ver con las cuestiones de los medios de comunicación, de redes. Y de repente nos damos cuenta que hay un montón de conceptos y cosas que nos ponemos a replantearnos. Y como esto está en construcción a lo mejor dentro de 15 años nos damos cuenta que hay un montón mas de cosas que vivimos diariamente, que son micro cuestiones, que hoy tenemos re asumidas porque es algo que adquirimos socioculturalmente y que tal vez en un tiempo se pueden desterrar un montón de esas cosas.

6. ¿Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Me parece que te lo puedo decir como a la negativa. Reconozco todas las características que se supone que debería tener una mujer, que hoy estamos en proceso de desterrar o de bajar esa significación. Pero hoy no te podría decir que es ser una mujer. Lo que hoy te puedo decir es que ser mujer está asociado a esta característica sociocultural de género, que está asociada a un lugar de mayor pasividad, que está asociada a la educación. El educar, el cuidar, el matenar, con la cuestión emocional. Esa es una construcción de lo que hoy es ser mujer y si no cumplis con esos requisitos se te cuestiona o hasta hace

poco se cuestionaba. Hoy está más asumido que no necesariamente tiene que ser así una mujer. Pero ser una mujer hoy yo nose.

- Se pregunta por esta expresión de definir por la negativa y si se puede ampliar.

Si, todas estas cuestiones del deber ser que hoy están vigentes pero en cuestionamiento. Si creo que algo que nos une, no a todas, creo que estar atravesadas por este momento histórico a lo mejor nos une entender o tener la mínima idea de las desventajas o desigualdades que tenemos. Entonces que quizás a unas cuantas, muchas, no a todas porque no todas están atravesadas por lo mismo. Pero quizás nos une esto de reconocernos como lo mismo, como unidas en busca del mismo objetivo. Pero también entiendo que muchas no están aún de acuerdo con estos atravesamiento del feminismo pero sí puedo decir que nos une esta desigualdad y la búsqueda de cambiar eso y de cuestionarnos. Y a lo mejor un poco, capaz, la responsabilidad de cambiar un poco.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Puede ser una mujer....

Mi imaginario es que siento que la mayoría de las mujeres que están en situaciones de violencia de género deben tener ciertas características en común como por ejemplo, la dificultad de tener lazos afectivos más allá de su círculo familiar cercano, dificultad de tener comunicación y otros vínculos por fuera de eso. Dificultad de tener otros ámbitos sociales donde comunicarse o donde estar presente. De alguna forma hay ciertas características del hombre violento que recorta todos estos vínculos y le es una amenaza que la mujer esté por fuera de él. Supongo que tiene que ver con una mujer que resigna el deseo de poder crecer, de poder trabajar, de educarse, de poder tener lazos sociales. Creo que estar atravesada por violencia de género dificulta todo lo que esté por fuera de ese vínculo violento, porque a ese hombre eso lo favorece y le es una amenaza todo lo que esté por fuera de él.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta:¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

Nada que me interesaría conocer más sobre esto. Que me parece que es un tema re importante, que creo que hace mucho a nosotros como futuros profesionales, el pensar que el ámbito de la salud mental implica conocer todas estas problemáticas y fenómenos sociales históricos actuales y es super importante. Tampoco se le puede pedir todo a la universidad, es responsabilidad de nosotros conocer sobre todas estas cuestiones y trabajar sobre ello.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 07/07/2022.

Lugar/medio: Se llevó a cabo de manera presencial.

Entrevistadora: Maia Fonseca.

Observaciones: _____

AM/st1

Título del T.I.F.: “Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER”

Autora del T.I.F.: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F.: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Escurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de las cátedras de seminario de tesis 1 y 2 correspondientes al 5to año del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido - ¿Cuál es el seminario que se encuentran cursando al momento de la entrevista?.

AM. Estudiante cursante de la cátedra Seminario de Tesis 1.

Preguntas guías:

1. ¿Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género? Lo relaciono con el ejercicio de distintos tipos de violencia física, psicológica, simbólica que se ejercen hacia otra persona por cómo se autopercibe por su género. Hombre, mujer o su género.

2. ¿Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

No considero haber recibido en el transcurso de la carrera aportes en relación a este tema. De hecho, justamente he tenido que buscar aportes externos, actualmente he estado buscando cursos, por supuesto pagos, como cursos de profundización no charlas. Pero en la carrera no recuerdo haber visto nada que tenga que ver con el tema de la violencia de género y creo que es algo que recordaría porque me interesa mucho.

- ¿Algún aporte que no sea específico o directo de la temática?

No que pueda mencionar ahora.

3. ¿Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿De qué manera?

No en mis años de cursado por lo menos.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

Creo que mucho tiene que ver con cómo socialmente se construyó un pensamiento o posicionamiento sobre la mujer y cómo se ha ido arrastrando y recién ahora, o más bien hace algunos años. A raíz de muchas luchas se ha puesto en cuestionamiento el lugar donde está puesta la mujer y en donde sufrió y fue violentada durante muchos años. A raíz, de un montón de tipos de violencia que hoy están categorizadas simbólicamente, desde no pasar la cuota alimentaria hasta una cachetada y recién hoy en día se está pudiendo ponerle palabras a esto para empezar a cambiarlo y no tenerlo tan naturalizado como si lo era hace no tantos años atrás.

- ¿Hay algo que quisieras ampliar?

Se me ocurre en torno a los tipos de violencia, desde lo laboral, desde tener un salario más bajo, desde acceder a distintos puestos de trabajo, el no poder sentirse libres de hacer denuncias por no saber qué va a pasar. El no poder caminar por la calle tranquilas por miedo de lo que pueda llegar a pasar. No solo por ellas, sino llegar a tener hijas y tener ese mismo miedo para con sus hijas.

Son tantas, tantas, las cosas que están dentro. Violencia intelectual inclusive por ejemplo ocurre en las facultades tener figuras de autoridad que ejercen violencia para/con estudiantes.

- ¿Podrías comentarme un poco más sobre lo que consideras violencia intelectual?

Hacerle sentir al otro inferior por sus conocimientos.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres. ¿Por qué?

¿Un ejemplo?

- Puede ser. Es lo que vos consideres que implica una situación de violencia de género vivida por mujeres

Socialmente tengo en claro esta noción de que tiene que ver con que atañe a la mujer por su condición de ser mujer. Ahora pensando en mi singularidad pienso en como eso por ahí no se trasluce tanto.

- ¿ Por qué?

Porque no es lo que inmediatamente se deja ver, o uno cuando está en esa situación no es lo que inmediatamente ve o se pone a pensar que es por ahí. Hay un pacto social que está detrás de eso o comandándolo.

- Es decir que independientemente lo que implique la situación de violencia en sí, ¿vos decis que este tipo de situaciones remite primeramente a otros motivos no al hecho de ser mujer, pero que hay un pacto social que justifica que sea por esa razón.?

Claro que justifica y que amerita que sea por esa razón. Que sostiene esa escena, la escena del hombre violentando a la mujer, básicamente el patriarcado violentando a la mujer.

6. ¿ Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

La verdad no me lo había puesto a pensar. No es algo fácil.

De alguna forma te diría así como con el pacto social de los hombres con el patriarcado y todo lo que venimos hablando. Es como nacer a un pacto social de cuidarnos entre todas, ¿no se si me explico?

- Creo entender pero si quieres puedes ampliarlo.

Por lo menos con cómo se está configurando ahora, son como micro luchas que se van juntando en relación al NI UNAS MENOS y otras asociaciones/organizaciones como BASTA. Basta con las matanzas, basta con los golpes, basta con todos los tipos de violencia. Entonces, es como por un lado nacer y venir a un lugar. Hay muchas frases conocidas que van a que cuando sos mujer aprendes que te puede o va a pasar esto, aprendes a cuidarte pero también aprendes que tenes una red en cierto sentido o que hay una red que se está configurando en relación a terminar con todo esto. De hecho, el laburo que vos estas haciendo me parece un re laburo en relación a conocer un poco estas redes que hay y escucharlas.

- A raíz de la expresión, lo digo con mis palabras corregime si no es así, se nace y al crecer se va entendiendo que está configurada esta red, se sabe que se espera de una a raíz de estos diferentes pactos sociales de los que venimos conversando. Pero lo que te quiero preguntar ¿es si para vos mujer se nace?

No no para nada, es algo que se va construyendo, aprendiendo.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Depende mucho a donde llegue esa mujer, a que instancia. Puede ser una mujer que sea víctima de esa situación de violencia de género, es decir un lugar totalmente pasivo o que puede ser algo diferente con esa situación. Yo creo que en un primer momento, una mujer en situación de violencia de género empieza estando en un lugar pasivo, porque sino no lograria constituirse como una situación de violencia de género porque se vive en primer lugar pasivamente. Pero me parece muy importante el

que se hace después de eso. El que puede hacer, que respuesta puede darse y el lugar de las personas que abordan eso. Que si llegan ir a una comisaría, si alguien las acompaña, si van a algún lugar de asistencia a la víctima. Muy rara vez van al psicólogo como terapia individual/privada en primer lugar. Hay comisarías de la mujer, es muy importante quien recepciona a esa mujer en situación de violencia de género y cómo aloja esa situación, como aloja a esa mujer y de ahí en mas que herramientas puede construir esta mujer o estas mujeres para transformar esta situación.de violencia de genero.

- Aparte del lugar de pasividad y además mencionaste la noción de víctima, que en algún momento las pusiste de la mano, ¿Qué otros lugares o posiciones se te ocurren que puede ocupar una mujer que está en una situación de violencia de género?

No conozco otras que no sean víctimas, curiosamente y tristemente.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta:¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

¿Qué noción pudiste conocer vos a lo largo de investigar sobre este tema?

- Son varias dependiendo de los autores o las investigaciones. Esta la noción de víctima que es la más conocida, se relaciona a esto que vos remitias pasividad, cuidado, tutela. Hay otrxs autores que hablan de víctimas buenas y malas porque se ubica a la mujer como víctima por estar en una situación de violencia de género pero cuando esta “víctima” no responde a esta pasividad o ser objeto de cuidado y forma parte de manera más activa del proceso de denuncia o de reclamar por lo que le corresponde, se las juzga. Y también, hay autoras y pensadoras que las toman como sobrevivientes. Pero como vos lo decías no son formas tan conocidas, se sabe que hay otras maneras, otras formas pero no son tan conocidas.

Ahora que me decis lo de sobreviviente lo tengo rondando en algún lugar pero pone la noción de sobreviviente pone en entredicho la noción de la muerte, en que en algún punto estuvo en juego. No te lo dicen, por eso digo que es muy importante el primer contacto con la persona que se anima a llegar a algún lugar a pedir ayuda porque no es nada fácil llegar a tomar esa decisión. Es muy importante sostener esa mano una vez que esa mujer llega y ahí es en donde es muy importante que formación tienen los profesionales que trabajan en esos lugares. Conozco casos cercanos que cuando se tendió la mano y desde el otro lado burocráticamente o “burrocratricamente” fue soltada, en una comisaría de la mujer por parte de una profesional de la abogacía y una psicología, si esta persona no hubiera tenido los recursos simbólicos y una red hubiera quedado desamparada. Y son muchisima las voces de

mujeres que no encuentran respuestas y esta buenísimo que vos investigues esto con casi profesionales.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 08/07/2022.

Lugar/medio: Se realizó de forma presencial.

Entrevistadora: Maia Fonseca.

Observaciones: _____

SA/st1

Título del T.I.F.: “Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER”

Autora del T.I.F.: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F.: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Ecurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de las cátedras de seminario de tesis 1 y 2 correspondientes al 5to año del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido - ¿Cuál es el seminario que se encuentran cursando al momento de la entrevista?.

SA. Estudiante cursante de la cátedra Seminario de Tesis 1.

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Digamos que pienso que la violencia de género existe desde tiempos inmemorables históricamente pero que no llevaba ese nombre. Antes por ahí se hablaba mucho de esta cuestión de los crímenes pasionales y bueno la posibilidad de nombrar algo y darle cierto estatuto también radica la importancia de pensar y concientizar por ahí en base a eso. También, a veces, lo pienso en la cuestión de hechos que ocurren lamentablemente todos los días y que hay algunos que nos enteramos por las noticias, que también hay que poner en tela de juicio como se detalla, o como toda la cuestión medio morbosa, que nombres se le dan a los hechos o bueno siempre que se lucha por esta cuestión, de que talvez se detalla mucho lo que paso “que la víctima iba a tal lado, que estaba de noche, que estaba sola”. Todos estos discursos aberrantes que circulan y que obviamente se lucha mucho más, que la cara de la persona que comete el femicidio, estoy hablando de femicidio exclusivamente pero violencia de género también engloba eso como lo más letal sería. Pero que bueno, pensar en base a la violencia de género también entenderla la violencia, que no es solamente violencia física sino psicológica, simbólica que está sobre todo en los medios masivos de comunicación, violencia económica, también lo pienso en el ámbito laboral, en el ámbito educativo. Diferentes ámbitos de la vida que no se restringen solamente a esta cuestión de lo privado de la casa, del hogar. Sino, también entender que es un hecho que se lo debe pensar/concientizar públicamente, que no debe quedar como “no me meto” como algo privado sino que debe ser algo de pensamiento colectivo. Poder trasladarlo a lo público, no en el sentido de la exposición pero sí de poder hacer algo y concientizar sobre eso.

2. ¿Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

¿En torno a la violencia de género?

- En torno al campo de la violencia de género

Y la verdad no es un tema en el que yo esté tan interiorizada pero no es que sea un tema que no me interese por supuesto. Pero siento que hay muy poco. Por ahí, si yo el año pasado hice el seminario de psicología jurídico forense de victimología que por ahí bueno tocamos bastante eso, pero justo fue el último tema que vimos, era cuatrimestral tuvimos pocas clases, y bueno me acerque un poco por ahí a las lecturas de Rita Segato que es una autora que retoma estas cuestiones, Ana Maria Fernandez, y por ahí me acerque a estas cuestiones. Me interesan mucho estos planteamientos de Rita Segato, algo también se toca por ahí en ética. No exclusivamente de la violencia de género pero sí del sistema patriarcal en sí, que está sustentado en ello y bueno después obviamente de lecturas y de conferencias por fuera. Pero siento que por ahí estaría buenísima la formación de la facu, también esta la implementación de la ley micaela, que estaría buenísimo. No se si una cátedra dedicada específicamente pero sí más cursos, más seminarios, más acercamientos, quizás los hubo y yo no me entere pero estaría buenísimo. Siento que hasta ahora fue poco lo que brindó en ese sentido la facu, pocas cosas se tocaron en relación al tema y que falta un poco más de información y concientización

del tema. Lo mismo lo pienso con la ESI y con un montón de cuestiones, no solamente en el ámbito universitario sino también en secundario, etc.

- Te consulto para no sobreentender de lo que vos decís, cuando vos mencionas estos distintos aportes, ¿te referís a justamente de aportes específicos?

Creo que va mucho en el interés que le presta cada unx, yo te puedo decir que en base a mi experiencia no considero que haya aportes que me permitieran pensar o concientizar acerca de la temática. Yo lo único que recuerdo es lo que te venía mencionando del seminario y las autoras, por fuera de eso los cuatro años anteriores e inclusive este año no considero.

3. ¿Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿De qué manera?

Bueno justo cuando te decía en este seminario, no sé si en los demás seminarios de jurídico forense se trata esta cuestión, creo que no. Nosotros trabajamos mucho sobre la noción de víctima, víctima testigo y justamente uno de los espacios del módulo era la violencia de género y estas autoras, pero fue algo de una clase la verdad sobre eso, pero también se iba trastocando con otros temas y bueno en sí es algo que en sí se habló bastante en el seminario. También, lo pensaba desde ética, que ahora la estoy preparando, leí un texto de Rita Segato que sí tenía que ver con cuestiones/nociones del patriarcado y eso uno lo puede pensar en la violencia de género, sobre todo la cuestión de la violencia simbólica explicitaba ella, entonces por ahí me quedo mucho esta cuestión. Pero después la verdad que recuerde no, ni siquiera un debate por así decir, por lo menos lo que yo tengo más presente tiene que ver con lo jurídico forense dentro del seminario de victimología.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

Bueno justo estoy muy empapada con lo de Rita Segato pero por ahí yo la entiendo como la violencia se ejerce por esta cuestión de situar al género femenino, sea la forma en la que se presente esta posición femenina de situarla en una situación de inferioridad y querer ejercer un poder o violencia mediante el uso de la fuerza o no sobre alguien que se considera inferior. Como yo lo entiendo lo patriarcal, esta cuestión de querer apoderarse y ejercer una fuerza, una dimensión simbólica de algo que justamente no es mi par es inferior...

- ¿Hay algo que quisieras agregar?

Sí, que también y obviamente estas formas invisibilizadas de violencias que unx piensa, que alguien de cuenta que tiene un signo, un moretón en la cara o algo de eso y que no solamente se restringe a eso sino que hay muchas maneras y que la violencia aparece como velada e invisibilizada, en el sentido simbólico. Como decía, en los medios de comunicación, de chistes que no son chistes, dichos que se siguen repitiendo que la verdad al día de hoy no dan a cuenta. Todas estas cuestiones de no relacionar la violencia de género con el uso exclusivo de la violencia física.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres. ¿Por qué?

Bueno claramente creo que por ahí no se como delimitar las cuestiones. Pero pienso en lo cotidiano porque sucede mucho en lo cotidiano, cuestiones como esta pasando por la calle y que te griten cosas que uno no tiene porque aceptar, o cuestiones del uso de poder en el sentido de la posición que se ubica un otro, en este caso un varón justamente o la posición masculina, el uso del poder en el mal sentido. Ya sea en el ámbito académico, en el laboral, pienso mucho en eso y sobre todo lo relaciono mucho mucho con la cuestión con los dichos entre grupo de varones o de conocidos. También, lo que sucede en las redes sociales, vivimos en un mundo inmerso en los medios masivos de comunicación que a veces no comunican mucho que digamos, también poner eso en tela de juicio, los titulares que a veces uno o en facebook, que es lo peor que puede haber para algunas cosas, pero ponen una noticia y salen “¿y donde estaba?, ¿y donde estaba la madre?, que salió con pollera”. Son dichos muy antiguos pero que se siguen sosteniendo hasta el día de hoy. También, las cuestiones del hogar, la distribución en las tareas del hogar, desde el lado de la maternidad. Hay muchas personas que escuchó decir que eso no es violencia, la gente suele relacionar que no es tan grave. No, es grave.

También, todo lo que tiene que ver con los sueldos en la inserción laboral, bueno en base a eso lo pienso.

También, este que haya algo que de credibilidad al discurso de la mujer que está sufriendo violencia y que bueno muchas veces tiene que aparecer alguien que esté muy mal, físicamente golpeada, que se haya atentado contra su vida o que está penda de un hilo y todo lo que viene después ya lo mas drastico y letal ocurre un femicidio y ahí se empieza a pensar cuando ya no hay vuelta atrás.

- Algunas preguntas para que mis palabras no ocupen las tuyas. La falta de credibilidad de ese discurso de esas mujeres, ese si no hay marcas, no hay golpes o la grabación de una amenaza explícita, ¿no hay respaldo suficiente con su relato decis vos?

Claro eso digo, obviamente viene mucho de la cuestión jurídica, de la cual no tengo mucho conocimiento en base a eso y la cuestión policial, pero digo que son cuestiones que pasan en el cotidiano y que algunx escucho o sabe que lo vivio alguien del círculo, hasta que punto funcionan esas cosas y hasta qué punto una tiene que venir y decir “mira lo que estoy, como estoy golpeada” y que a veces les dicen “te lo hiciste vos sola, te caiste” o también cuestiones de que hay muy poca credibilidad en el discurso de la mujer al denunciar y enunciar esas cosas.

6. ¿Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Que pregunta...

Bueno lo que es ser una mujer, LA MUJER, quiero tratar de ser poco psicoanalitica explicando esto porque no es la idea, pero tambien creo que hay una representación que hasta el día de hoy esta en ciertos discursos de la mujer, lo maternal, lo femenino, como toda esta cuestión ahí que la verdad que

creo yo que hay muchos modos de ser mujer que no tienen que ver con la cuestión de sexo biológico para nada, sino como para mí una posición, un lugar que uno ocupa en base a una construcción del cuerpo y que no involucra lo biológico, sino que hay muchísimas formas de vivir a la mujer y lo femenino y que a veces inclusive el ser mujer no necesariamente va de la mano con la cuestión de lo femenino como rasgos. Lo pienso así, también, no en el sentido de querer igualar o equiparar la posición de mujer y hombre, sino en el sentido de que si la cuestión de derechos y todo lo que venimos hablando, ni uno es mejor ni uno es peor. No hay un modo de ser una buena o una mala mujer, no lo pienso en términos binarios, ni que tenes que hacer esto o lo otro para sentirse más o menos mujer, sino que creo que es un proceso de una construcción subjetiva que también involucra diferentes contextos sociales, culturales y los modos que los vive cada. Tampoco puedo decir que a mí no me gusta o no me siento cómoda o no está bueno ser mujer, si uno dice que no está bueno ser mujer es por todas las atrocidades que pasan y de las que venimos hablando, una reflexión de este momento.

- Me quedo con esto último que vos me mencionas de que por ahí cuando se dice que no está bueno ser una mujer tiene que ver con todas estas atrocidades, ¿Vos crees que hay cierta concepción en la Argentina de hoy está relacionado en cierto sentido con eso?

Y con que a veces no está bueno. Uno lo piensa, a ver cuestiones de inseguridad, de tragedias que uno no se puede imaginar ni anticipar, le pueden pasar a cualquier persona pero si creo que una siendo mujer está más sobre expuesta a peligros como secuestros, situaciones de incomodidad en la calle, de acoso sexual, de violencia de género en cualquiera de sus tipos, o de aparecer muerta, salir y no saber si vas a volver. Creo que lo pensé más del lado de vivir con miedo, que cada mujer intrasubjetivamente lo vivirá, lo pensará o lo sentirá de diferente modo, pero si generalizando de cierta manera, no quiero decir que no está bueno pero podría ser obviamente de otra forma.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Obviamente es una mujer, o sea un sujeto que está en condición de vulnerabilidad porque han atentado violentamente, de la forma que sea, contra sí misma, contra su cuerpo. Contra su cuerpo no en el sentido únicamente físico sino de agresiones, violencia psicológica lo pienso como hablábamos hoy. No se si usar la palabra desamparada pero estoy pensando como explicarme, pero si considero que está en una situación de vulnerabilidad que en ese momento esté un poco desamparada, tal vez si se piensa un poco del lado de la ley y lo jurídico lo que digo. Pero que no cuenta en ese momento con las herramientas simbólicas como para poder hacerle frente a eso, que obviamente está atravesando una situación traumática, de malestar y que bueno si que está sometida ante el poder o el uso de la fuerza de la forma que sea de un otro masculino. Eso puedo decir.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta:¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

Había leído y todo, pero las respuestas estas salieron así porque no estaba pensando que decir, porque tampoco esa era la idea de que yo tuviera un discurso porque no sabía cuáles iban a ser las preguntas. Si sabía a que iban a estar orientadas pero bueno a medida iba asociándote y comentandote. Obviamente por ahí que son preguntas que no se si uno no se las hace, pero que toman de sorpresa porque quizás a veces uno no se interroga sobre “che que es ser una mujer, que es una mujer en situación de violencia de género” como me preguntabas. Osea, uno tiene la noción de eso, a veces no se lo preguntan tanto y estaria buenísimo también preguntarse más sobre estas cuestiones.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista:13/07/2022.

Lugar/medio: Entrevista realizada a través de la plataforma Google Meet

Entrevistadora: Fonseca Maia.

Observaciones: _____

EC/st1

Título del T.I.F.: “Imaginaris sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER”

Autora del T.I.F.: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F.: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Ecurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de las cátedras de seminario de tesis 1 y 2 correspondientes al 5to año del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido - ¿Cuál es el seminario que se encuentran cursando al momento de la entrevista?.

EC. Estudiante cursante de la cátedra Seminario de Tesis 1.

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Creo en principio que hoy es un campo que como constructo teórico es bastante nuevo. Con nuevo me refiero a 20, 30 años no nuevo de ahora, y que es algo que empezó a tomar relevancia a partir de todas las prácticas de violencia que siempre hubieron. Pero que hoy en la actualidad se empiezan a visibilizar más y se empiezan a poner nombre a esas prácticas, como por ejemplo el femicidio. Ya quitar la idea de violencia doméstica a una violencia de género, creo que se hicieron ciertos pasajes en lo que respecta en lo teórico pero que aún hoy nos estamos amigando con este campo que podemos llamar como violencia de género.

2. ¿Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

Me parece una pregunta re interesante sobre todo para hacer como una revisión desde el primer año a ahora a este último. Creo sobre todo en los primeros años, yo particularmente no he encontrado materias que tengan por lo menos algún tipo de perspectiva con respecto a la violencia de género. Incluso han sucedido muchas situaciones dentro del ámbito universitario y dentro de la carrera en donde se ha ejercido violencia de género hacia les estudiantes y eso muchas veces estuvo tapado o con ciertas complicidades, hay un caso que fue muy significativo con el profesor que ya falleció. Donde ya en los pasillos ya se sabía cómo él se manejaba, era un tipo, un modo de él para con les estudiantes y todos seguían como si nada, hasta que pasó un caso puntual. Entonces me parece que eso, también, hacía que uno vaya a cursar y lo que das y nada más. Hasta tercer año podría decir que no hubo materias que a mí me hayan interpelado un poco, capaz si ya en cuarto año. Capaz, también, esto tiene que ver con un combo de factores, el trayecto universitario, los lazos que uno va haciendo y cómo va transitando uno individualmente esos trayectos pero creo que si en cuarto año hay materias un poquito más potentes que te ayudan a repensar algunas cuestiones. Que si bien no están inclinadas por ahí a abordar o tener una perspectiva de género. Me parece que sí colaboraban como a interpelarte algunos instituidos que están ahí.

3. ¿Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿De qué manera?

Una es psicología institucional, hace un ratito cuando te decía esto de ayudar a interpelar algunos instituidos se me venía a la cabeza institucional. Primero, desde el lugar de ese no saber y que esta bueno ese no saber, y que ponen mucha valorización en esto, en preguntar, en convivir, en habitar un poco la incertidumbre de no saber quien sos, que haces, que vas a ser, hasta esto que si esta dado y el porque esta dado así. Entonces, creo que psicología institucional si bien no recuerdo en este momento si se abordó puntualmente esa categoría de violencia, pero si eran temas que se tocaban. Hisimos una jornada, yo en esa epoca estaba embarazada, en esa jornada habalamos del aborto con mi grupo que todavia no habia salido la ley. Y ahí hablamos también de todos los derechos vulnerados de las mujeres, entonces si se tocaban esos temas y ahí sí creo que se pudo profundizar.

Después otra materia, estoy tratando de recordar. Bueno, en forense también se abordaba bastante. Pero después no recuerdo en este momento otras.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

Creo que es un avasallamiento de toda la integridad, es un avasallamiento hacia toda la integridad de la persona a todo lo que implica serlo. Es atacar y desintegrarla por completo, creo que eso es la violencia sobre la mujer.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres. ¿Por qué?

Podría ser desde minimizar cualquier sentimiento, dicho o práctica que la mujer haga, desde ese momento eso es una violencia. El poder minimizar lo que piensa, lo que siente, subordinarla. Ni hablar de lo que es ejercer violencia física pero cuando hablamos de violencia hablamos de distintos tipos de violencia. Tenemos mas como la idea socialmente instalada de que la violencia es el agredir físicamente y no, hay distintos tipos de violencia.

6. ¿Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Que pregunta interesante, me gusta. Creo que una de las representaciones que tengo es la de la autonomía, para mí ser mujer es ser eso una persona autónoma con capacidad de poder decidir, de poder elegir, creo que por mucho tiempo las mujeres no pudimos ni eso, no teníamos chance de eso, creo que la elección y la decisión es algo sumamente importante en lo que es nuestra constitución subjetiva. Entonces, creo que una de las representaciones que tengo hoy yo de ser mujer es esa, de poder tener esa libertad, de que justamente también tengo la representación de que es luchar, es como que se me van tejiendo algunas ideas con otras y con deseos también, el ojala que algun día podamos caminar por la calle sin sentir miedo pero a la vez se que eso hoy no pasa, entonces si digo como creo o que representaciones tengo de ser mujer es eso. Es la lucha, la autonomía y la libertad, creo que también tienen que ver con el miramiento que tengo hacia a mí, más allá de que también he pasado lo que muchas mujeres han pasado, digamos porque lamentablemente ninguna mujer históricamente estuvo exenta de ciertas violencias, pero creo que hoy yo tengo esta representación de mi de ser mujer. Coincido con la idea de que ser mujer es un constructo históricamente, socialmente y culturalmente construido.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Guau que pregunta. Debe ser, me pongo a pensar más en potencial porque nunca lo he vivido tan cercanamente digamos. Debe ser algo totalmente aplastante, debe ser una situación de encierro, me la imagino así, se me viene como ciertas metáforas a la cabeza. Debe ser una situación sumamente angustiante y perturbadora para la mujer que sufre y padece, sea sistemática o puntualmente en alguna situación. También, porque muchas veces está vedada la posibilidad y los canales para poder salir de esa situación. Salir es una palabra que se usa mucho pero no es que se sale de una situación así sino

que es atravesarla y poder enfrentar, también, todo eso que pasa y lo que se le hace a la mujer cuando es violentada.

- Te pregunto, hoy cuando hablábamos de lo que es ser una mujer me hablabas de autonomía y lucha, si pudiéramos pensarlo ahora en que es ser una mujer en situación de violencia de género. ¿ A que te remite?

Contradicciones, me surgen contradicciones. Al principio te decía esto de que considero a la violencia como una situación de avasallamiento hacia la integridad de una persona. Entonces, es como que en esta situación de violencia tan aplastante, y podríamos decir, también, tan desubjetivante a esa persona, haber la autonomía y la lucha. La autonomía es algo que se logra no es algo inherente que lo traemos, es algo a construir y lograr. Y justamente la lucha es el camino para eso, entonces siento que en esa situaciones la mujer muchas veces no tiene esa autonomía y luchar es difícil, muchas veces no puede luchar contra eso. Esta idea que sobrevuela en algunos otros discursos de “ bueno ella no quiso, ella no hizo”, y hay veces que se puede y veces que no se puede, hay matices y hay veces que no. Hay veces que no puede, entonces para que justamente pueda algo en orden de la potencia se necesita de otros, de otras entidades, de otras personas, de otros canales como para poder atravesar todo eso.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta:¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

No no la verdad que me sorprendieron las preguntas para bien, algunas sumamente interesantes debo decirlo y me movilizaron un poco, no solamente por repensar o pensar mis primeros años y mis primeros pasos por la universidad publica, sino nada, también, movilizaba por ser una mujer comprometida con la lucha y estar implicada subjetivamente con todo el movimiento feminista, me pareció super agradable y me alegra que hayas podido elegir este tema.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 29/07/2022.

Lugar/medio: Se realizó de manera presencial.

Entrevistadora:Fonseca Maia.

Observaciones: _____

LM/st2

Título del T.I.F.: “Imaginaros sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAYCS de la UADER”

Autora del T.I.F.: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F.: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Ecurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de las cátedras de seminario de tesis 1 y 2 correspondientes al 5to año del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHAYCS de la UADER.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAYCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido - ¿Cuál es el seminario que se encuentran cursando al momento de la entrevista?.

LM. Estudiante cursante de la cátedra Seminario de Tesis 2.

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Bueno sin haber estudiado mucho lo primero que intentaría es separar los dos conceptos. Hablar de violencia y de género. Como para ver cual es la relación que podemos establecer entre ambas dos, además de las que ya se conocen y se establecieron. Capaz, que entendiendo violencia como todo acto por el cual uno quiere imponerse o conseguir algo de alguien de forma violenta, brusca o por la fuerza sería la palabra tal vez. Se que hay varios tipos de violencia y dentro de ellas está la violencia de género, por ahí creo que la violencia de género está muy por ahí asociada más al género que más la sufre, pero violencia de género es también para cualquiera de los dos sexos o las más referencias que hay . Creo que me fui, me podrás repetir de nuevo la pregunta.

- Si, ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Bueno y dentro de eso te podría decir entonces que cualquier forma de ejercer esa forma de torcimiento de voluntad del otro a través de la fuerza creo que es violencia y cuando justamente eso está signado por una diferencia de género, creo que ahí estamos en presencia y estaríamos hablando de violencia de género.

- Cuando me hablas de fuerza, ¿ me hablas necesariamente de una fuerza física?

No no, porque la violencia entendida como un acto que puede ser físico, sexual o psicológico, entonces sería el torcimiento de voluntad a través de una fuerza en cualquiera de esas tres formas.

2. ¿ Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

Mira para pensarlo como aporte, para pensarlo creo que se puede pensar de casi todas las materias pero bueno esto de la imposición tal vez tenga que ver con muchas cuestiones y lo de género con muchas otras más sin irse tanto a lo psicoanalítico podría pensar quizás en como uno. Cuando uno es violento con alguien esa violencia en realidad sería pensando, desde donde viene y hacia dónde va dirigida, por ahí muchos actos de violencia tienen que ver con cuestiones que tienen que ver más con uno, con cuestiones de quien la ejerce que con quien la recibe. Sin por eso correrse de la victimización, porque claramente eso puede suceder y sucede sin duda. Estoy pensando en básicamente ejemplos o cuando por ahí hablamos en algunos otros ámbitos de femicidio por ejemplo, como esa posibilidad de llevar a cabo... Hay como una frase que es muy fuerte, que la recuerdo de una entrevista a un asesino serial muy reconocido de Estados Unidos que básicamente le preguntaron porque había matado tanta gente, osea por que había hecho lo que había hecho, sin duda claro una personalidad psicopática, no tenía claramente mucha empatía ni miramiento por el otro. Y la respuesta que dijo fue “porque puedo” y creo tiene que ver mucho, el poder no solo como posibilidad sino el poder como fuerza. El poder como posibilidad tiene una connotación un poco más favorable, más optimista o con posibilidad más de crear que de destruir, más como un poder creador. No el poder de fuerza, que es justamente eso, es ejercer o imponerse sobre otro y ahí está la lectura del otro y cómo uno se impone. Y esto que me preguntaste vos si la violencia es únicamente física y obviamente que no, la sexual tiene que ver con

otras cuestiones y otras pulsiones y la psicológica también, con la dominación. De hecho, a veces hay actos que están como muy camuflados o disimulados y tienen que ver con el ejercer o imponerse a otra persona, desde una opinión hasta lo que es lo que se dice y que es también lo que no se dice. Es decir, el recorte que hacemos sobre la información que damos. Por ejemplo estoy pensando en un acto de esconder un conocimiento o un relato sobre la identidad de una persona, puede ser considerado, yo creo un acto de violencia porque no deja de querer imponerse sobre una otra persona una cierta realidad o subjetividad que le es propia pero que la otra persona no tiene porqué aceptarlo.

- Me quedo pensando en que vos iniciaste esta pregunta respondiendo con estos aportes que fuiste mencionando en torno al poder y en torno al miramiento por el otro, ¿ Podrían ser los aportes que reconoces de manera más general durante el cursado de la carrera en torno a este campo?

Sí y además algo que quizás ya es más complejo. La cuestión de tal vez vinculando un poco más al deseo y vinculándolo a cuestiones muy psicoanalíticas como por ejemplo instancia yoica, o porque perseguimos lo que perseguimos. Obviamente de manera inconsciente y cómo podemos actuar lo que actuamos, en sentido de... Me acordaba esto que decía que a veces cuando un ideal se convierte o una persona simboliza un ideal y por ciertas operaciones uno quiere deshacerse de eso y en vez de deshacerse de eso se deshace de la persona. Y eso es algo que no tiene que ver exactamente con la persona, más allá que esa persona sufre ese acto de una manera terrible. Pero qué tiene que ver con eso. Me hace acordar ahora que en algún momento hablamos en una cátedra en relación a algunos caso de femicidios y otros delitos en relación a asesinar una persona, que después conllevaron al suicidio, como esa no concreción de lo que estaban buscando porque el objeto no está por fuera de uno así que no hay forma de huir de él, me acordaba de eso.

3. ¿ Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿ De qué manera?

Si y mira de muchas, algunas más polémicas que otras creo. Recordé justo que estábamos conversando de la cátedra de institucional y que justamente hablábamos de estas cuestiones y que el profesor nos contaba y otro/as compañeros/as de como hay docentes que ejercen poder sobre los estudiantes y como uno ocupa un lugar que “permite” en algún punto que eso suceda, sin embargo hay mecanismos que dejan poco margen de corrimiento de esos lugares y recordé situaciones de hace muchos años. Yo arranque a cursar en 2017 en esta facultad, pero también es algo que se ve en otras facultades, al menos de las que he transitado yo. De ciertas imposiciones que tienen incluso que ver con una violencia de género pero tal vez también con una violencia sexual, ni física, ni intelectual, ni psicológica lisa y llanamente sexual, que van desde insinuaciones, propuestas o ciertas promesas de intercambio llamemosle. Así, que un montón, desde lo vivido y lo experimentado y charlado con compañeros y compañeras respecto a eso. Y despues, también, desde el lado mas lindo en el que uno

consigue las herramientas para poder visibilizar eso, te diría que la primera que recuerdo es antropología, como la capacidad de poder justificar la violencia hacia otro a través del distintio y por eso no reconocer a otra persona como parte de un mismo grupo y eso da la posibilidad que alguna época fueran los indios, los negros o los otros pero los otros como no son parte de uno tienen una carencia que hace que el grupo en el que está uno que es el “elegido” pueda imponer sus leyes, sus modos de convivencia, lo que sea.

Creo que de todas formas, algo puede ser aplicable al tema, de todo lo último que vengo cursando. Ahora estoy cursando comunicación y relaciones humanas, las pps también donde se ven otros tipos de formas de ejercer el poder o algunos tipos de violencia también en las prácticas, algunas están más normalizadas si se quieren, aquellas que tienen que ver con las profesiones de cada uno y los roles. Los roles en cualquier tipo de institución, no solo en la institución salud y aps, sino en la familia cuando se ven relatos de personas que van a atenderse y bueno y si son víctimas de uno o varios tipos de violencia.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

Bueno un montón, te referís ¿violencia del hombre sobre la mujer?

- Violencia sobre la mujer

¿no importa quien la ejerza?

- Como vos lo quieras remitir

Nose que aporta distinto a lo que ya te dije pero creo que lo principal que se me ocurre es no poder ver al otro como un par, a partir de ahí viendo a la persona de forma distinta a la que nos vemos nosotros, creo que es el primer paso para poner en acto ciertas cuestiones y a partir de ahí poder justificarlas. Es decir, puede que suene feo Maia pero lo voy a decir igual, creo que puede ser un poco incorrecto también. Creo, que esto de imponerse sobre un otro sucede de muchas maneras, obviamente históricamente el hombre lo ha hecho y es tal vez lo que llamamos machismo. Creo, que el hombre/varón se ha impuesto no sólo sobre mujeres sino también sobre otros hombres. La mujer ha sido la diana, el blanco de muchas de esas cuestiones pero creo que hay también una violencia que deja ver que es cualquier tipo de imposición, esa imposición además de no ver al otro como igual, no es una cuestión de verlo distinto sino de verlo inferior y de sentirse dueño. Los dueñismos tienen mucho que ver con eso, y los dueñismos se ven mucho en los hombres pero también se ven en las mujeres. Se ven en las madres, por ejemplo, mujeres que te dicen mi pareja, mi novio, mi marido de manera posesiva o cuando el hombre dice mi mujer, así como también se dice mi hijo y eso da derecho. Esto del dueñismo no lleva más que a la imposición y a creer que uno tiene derecho a ejercer su voluntad en la vida de otro, de otra. Si la violencia a la mujer yo creo tiene que ver mucho con eso, de personas que creen que una persona puede tener dueña y en este caso que una mujer puede tener dueño y ese dueño es un hombre.

- Es muy interesante lo que me planteas, me quedo pensando en la parte de que históricamente han sido la diana de estos tipos de violencias o ejercicios del poder. ¿Podríamos decir, entonces, que ha sido una construcción que la mujer sea objetivo de?

Si seguramente ha sido una construcción y ahí es la parte donde creo que está lo más polémico. Y es que en toda construcción hay materiales para construirlo y alguien que hace las veces de constructor. Es decir, que en esta construcción hubo materiales para que esto suceda, hubo posiciones/lugares que han sido ocupados no siempre y no en toda la historia y por eso justamente hay personas que se han destacado increíblemente porque se han negado a ocupar esos lugares. Hay un libro muy lindo que se llama Mujeres y es de Galeano, que está bueno justamente para ver eso. Es de mujeres, ha pasado con hombres también pero son los menos porque la padecemos en menor medida. Pero si de esas personas que han podido correrse de esos lugares, que no es poco, no es mover un pie, es redireccionar una vida entera y aun con los padeceres que esas decisiones conllevan.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres. ¿Por qué?

Una situación es un montón porque es todo el tiempo, el pensar que alguien no puede algo, creo que es violencia ya lo coloca en el lugar de “yo lo hago por vos, o vos no poder hacerlo”, el otro no sabe o el otro no puede muchas veces es violento o va camino a justificar una posible violencia, una imposición por la fuerza de algo.

La condición de género es bastante determinante en muchas muchas de estas cuestiones, por suerte creo que hay un cambio, no creo que ese cambio sea del todo positivo porque como en muchas muchas oportunidades que no se están pudiendo catalizar o apropiarse de la forma que podría. También, desde cualquier discurso, que es una falacia en cuanto a lógica filosófica, no me acuerdo qué tipo de falacia, señalar que la validez de un discurso está dada por quien lo enuncia. Bueno, eso pasa mucho con cuestiones de género, aunque capaz que de los lados, claro bastante del lado del varón pero decir vos no podés hablar de esto porque sos otro género.

- Cuando vos decis cuestiones de género como justificativo de estos tipos de violencia de los que me venis hablando, ¿a que te estás refiriendo?

Yo por ahí trato de no nombrar géneros, hay muchos géneros y yo estoy como muy nuevo en esto pero por ahí prefiero hablar de cuestiones de género. En muchas cuestiones las palabras hombre/mujer o masculino/femenino es un recorte que es bastante pobre en muchas cuestiones, dado que si bien toman algo dejan por fuera un montón. Entonces, es una definición que queda muy corta por ahí esta bueno hablar de masculinidades y feminidades o tener en cuenta y retomando algo que en la facultad vemos poco. Y es en lo que respecta a jung el ánima y el animus a la parte de feminidad y masculinidad que tenemos todos, que no hace más que expresar la contradicción que no podemos sostener y que cada uno tenemos. Es decir, que el género masculino no reconozca en él lo que hay de femenino y al revés.

Entonces, ciertos actos se consideran masculinos o de hombres y son interpretados a esa luz y otros al revés, entonces en función de eso hay todo un deber ser o una periperia de lo que debería pasar para no tener que hacerse cargo de esa contradicción, que no es más que la contradicción propia .

- Me parece super interesante lo que planteas y suma a lo que venimos conversando pero yo lo que quería preguntarte, ¿ Es si cuando hablamos de cuestiones de género son a modo de justificación de esas violencias ejercidas ?

Si porque, y esto es tal vez una crítica y puede que quede muy largo el audio y la entrevista, pero el problema creo que muchos tenemos y tenemos que tratar de llevarlo. Tiene que ver con esa aceptación, vos hace un rato me preguntabas si esto del género justificaba.

- Si, si estas cuestiones de género como vos lo nombras justificaban, personal o socialmente estos tipos de violencias que vos me describías.

Si, justo se me escapó algo que te quería comentar de un autor. Seguimos nomás y después si me acuerdo te lo comento.

6. ¿ Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

La palabra representación es un montón porque las representaciones tienen que ver con eso que se nos vuelve a presentar y creo que si hay algo que se nos ha presentado a todos es la figura de la madre o por lo menos edipo mediante y habiendo nacido de forma natural es decir no por probeta, nose que pasara cuando eso sucede habrá otro tipo de edipo. Creo que la madre se vuelve a presentar toda la vida, y la madre incluso en las religiones. La madre ya pasa a ser la virgen maria y la representación de la mujer, es la representación supongo en un punto o en varios supongo de la madre. Ya sea por aceptación, por renuncia edípica para poder transitar un curso neurótico normal para ser alojado sin caer en la psicosis o poder conmovearse sin caer en otras psicopatologías. Pero cree que la representación femenina tiene que ver con eso primeramente.

- ¿ Tiene que ver con el ser madre?

No con el ser madre porque del psicoanálisis podemos dar cuenta que no existe el instinto materno ni tal cosa, ni muchas otras pero si tiene que ver con la representación de aquello de donde venimos y posiblemente en algún punto vayamos. En la náutica se llaman valizas las señales marítimas, hay algunas que son para guiar y otras que son para advertir. Espeques son las que advierte. Ya sea en forma de balizas de orientación o espeques, la madre, que no es la maternidad, orienta para definirnos acercándonos o alejándonos de ella. La mujer en una primera instancia preedípica en donde uno es parte de hasta esa elección de objeto y esa ruptura o ese resignar ese objeto para que otros objetos aparezcan, creo que la figura de la madre y la mujer es todo en esa operación, después hablamos de las tres partes, de la ley, el padre que sanciona, pero creo que es imposible entender cualquier tipo de relación sin eso. Y otra parte, es la que te decía, que tenemos los sujetos en nuestra masculinidad de

feminidad y en la feminidad de masculinidad. Decime de vuelta la pregunta porque creo que me fui y se me escapó algo.

- ¿Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Bien, eso es lo que te puedo decir en cuanto a algo teórico. En función de eso también, está anclado a vivencias y en cuanto a vivencias nosotros tenemos, además de una primera vivencia de satisfacción, tenemos otras vivencias de que se corresponden a que y esa representación que se vuelve a presentar. Que se vuelve a presentar como mujer en nuestras vidas ya asociado a que, lo cual es totalmente cultural y adquirido, por suerte, porque podemos apostar a que eso puede cambiar cuando cambiemos la forma de adquirirlo. Yo vengo de formación católica, no soy practicante, pero para los católicos el contacto con la mujer es a través de la virgen maria y depende de qué congregación y demás, yo vengo de formación jesuítica. En mi caso jesuita y santafesino es la virgen de los tres milagros y tiene que ver con eso, con la mujer que es la creadora que es de donde venimos y a dónde vamos, si vemos la historia cuando Jesús muere vuelve a los brazos de su madre, hay una historia para contar que hay ciertas regularidades en el tiempo y yo creo que poder apropiarse de eso y entenderse como parte de ayuda bastante a no sacar algo de uno y que eso provoque todas las operaciones de las que hablamos, que es de justificar muchas cuestiones no saludables, hasta imposiciones, hasta desentendimientos, incómpresiones, un montón.

- Me quedo pensando en esta cuestión que vos decís culturalmente difundidas, adquiridas y reproducidas en torno a estas distintas maneras de entender y asociar que nos representan que es ser una mujer, si bien no es únicamente la maternidad como vos decías. ¿Podemos decir que culturalmente hay una cierta relación de mujer con la figura de madre a lo largo del tiempo como vos venís explicando y desde distintos posicionamientos teóricos o religiosos?

Si y no solo eso, peor aun te retruco el ser y el tener se han mezclado al punto de que uno se define por lo que hace, por ejemplo si arreglo autos soy mecánico y así con casi todo. Esto traspolado a lo que hablamos, la actividad que uno realiza te define en un rol. Caemos en situaciones terribles por ejemplo las tareas que se le han asignado a la mujer, definir a alguien por su rol y por su quehacer es un recorte y como todo recorte es bastante peligroso. Si las abreviaturas y las enseñanzas lingüísticas y lacanianas hace que abrir puertas sobre significaciones nos traigan múltiples y posibles verdades y esto sería en otro sentido, el de recortar, “sos lo que haces”. Incluso para pensarlo desde la salud mental, un acto de locura te convierta en loco, en esa diferencia entre soy loco o estoy loco, la posibilidad de serlo por un momento o de serlo todo el tiempo, en eso de estoy o soy.

- Traspolado a lo que veníamos conversando la posibilidad de las mujeres de estar siendo madres o en situación de madre y la diferencia con ese socialmente impuesto de que son madres porque están siendo madres.

Si y que va un monton mas allá, inclusive el grito en la calle cuando les dicen “mamita” como si están apelando a un rol, a un pedido edípico, a una propuesta a largo plazo, la verdad que no se de muchas cosas que expresan cuando expresan. A veces si pensáramos más de qué hablamos cuando hablamos creo que nos quedaríamos más acallados más veces. Pero si por ahí es lamentable recortar la figura de la mujer a los roles que puede ocupar, ni siquiera a los que puede ocupar porque podría ocupar todos sino a los que ha ocupado o lo que es peor aún los que uno quiere que ocupe. Bueno y ahí está en juego en el deseo de cada uno y volvemos a lo mismo, lo que era problemático en eso es la impostura sobre el otro.

- Y volvemos a lo mismo como la sociedad y sus interjuegos de poderes ha ubicado a determinadas personas o grupos de personas en determinados lugares u otros.

Si, incluso por cuestiones.. tampoco es por asociar que yo no lo creo, no solo que no lo creo yo. Creo que no lo cree nadie, la debilidad en la mujer por el hecho ocupa lugares que con debilidad no podría ocuparlos. Y después, la asociación, que ahora está cambiando seguramente un poco, de que quien tiene que criar a un chico es una madre, esto de lo compartido. A mi me da risa un poco la frase esta de “que el hombre ayuda en la casa”, está buena hasta que te das cuenta que la casa también era de él y esa también eran sus cosas. Entonces uno ahí se plantea que el edipo atraviesa medio de contrabando, sin pasar por aduana, cuando uno busca una reproducción, pero no de la mujer sino de la crianza que tuvo, supongo que tambien pasa si en realidad es tan así de que inconscientemente las mujeres buscan un padre y los hombres una madre. El tema es asignar eso a todas las personas no solo a las que hemos elegido, así por default eso me parece terrible.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Bueno es ser una persona vulnerabilizada en una situación muy particular y por el solo hecho de ser quien es, sin posibilidad de elección. Por eso creo que es un acto violento en varias cuestiones, si las violencias tienen que ver con lo que conversamos hoy, de que algo o alguien se impone, esto de no poder elegir, estar en una situación en donde uno no elige estar ahí no deja de ser violenta porque no podes salir tampoco en donde no elegiste estar. Es, también, la evidencia de, no sé cómo explicarlo, la evidencia de cierta parte de cierto sector de la sociedad que no ha dado cabida a posibilidades o a la superposición de subjetividades en una situación de convivencia en comunidad, no se te repito. Obviamente, esto computa para cualquier tipo de violencia, pero me parece muy triste justamente las violencias donde están en lugares donde nos han puesto, bueno en este caso a mi no porque no soy mujer pero de que personas ponen a otras. Debería ser una acto de celebración la propia subjetividad de cada uno y no un motivo de posible agresión o de ser blanco de cualquier posibilidad de dominación de otro.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta:¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

Más que nada me gustaría recordar lo que me olvide, de lo que te iba a decir no se de que autor era. Supongo que después lo voy a recordar y si se puede te lo mando por audio y lo agregas como anexo “el lado B de la entrevista”. Nada agradecerte por el tiempo y esto de la escucha, no se si va aca pero que quede esto de ubicar a una persona como alguien que tiene algo para decir tiene que ver con esto también. Porque por ahí hay actos de violencia y de género tienen que ver con algo de eso, en este caso el otro tiene algo para decir y merece ser escuchado. Digo obviamente, pero no tenemos que perder esa cierta perspicacia de los permisos que nos damos al usar determinadas palabras como esas, debería poder celebrarse cualquier cambio.

- Gracias a vos también por tu tiempo. “Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 02/08/2022.

Lugar/medio: Se realizó de forma presencial.

Entrevistadora: Fonseca Maia.

Observaciones: _____

OS/st2

Título del T.I.F.: “Imaginaros sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER”

Autora del T.I.F.: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F.: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Escurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de las cátedras de seminario de tesis 1 y 2 correspondientes al 5to año del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido - ¿Cuál es el seminario que se encuentran cursando al momento de la entrevista?.

OS. Estudiante cursante de la cátedra Seminario de Tesis 2.

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Si lo pensamos más académicamente creo que podemos pensar el campo de la violencia de género en el sentido de que se va ayudar o trabajar con lo que tenga que ver con violencia de género y violencia de género entiendo que hace referencia más a las mujeres. Porque el 90 % o estadísticamente el 90% de las mujeres somos las que sufrimos más violencia de género. En relación, más a otros ámbitos también, entiendo que cuando se habla de algunas leyes de violencia de género, se va a trabajar no se si se diría esa temática, pero eso podría decir. Me podrías leer de nuevo la pregunta.

- Si, ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Eso, por ahí la palabra campo, lo pienso más en relación al trabajo que se puede hacer dentro de ese campo de violencias.

2. ¿ Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

Desde la carrera nulo, no considero que haya aportes desde ninguna materia. Yo tuve un acercamiento más académico porque estuve participando de un proyecto de extensión de la facultad, que no me acuerdo exactamente que íbamos a un barrio. Barrio X y trabajamos con niñas de entre 8 y 10 años, no se si lo conoces.

- Me suena creo que si

Bueno me sume a este proyecto, estuve creo algo así como un año. Esto fue hace como tres/cuatro años, desde ahí hicimos un taller en la facultad sobre violencia de género y habíamos invitado a una psicóloga y una trabajadora social. Y ese fue todo el acercamiento que tuve y no podría decir que por parte de las materias o de los profesores sino que fue extra por interés de alumnos y alumnas.

3. ¿ Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿ De qué manera?

Yo la verdad que de ninguna materia tuve, por ahí podría pensar más que de compañeras que hicieron sus prácticas y tuvieron alguna situación y su trabajo estaba en torno a eso, o en sociocomunitaria capaz que elijan un recorte sobre alguna situación. Yo específicamente no y no he escuchado profesores, profesoras que hablaran del tema. Era más por elección

- Me quede pensando, por ahí, en relación a esta y la pregunta anterior.¿ Si podrias comentarme cómo desarrollaron la temática de violencia de género en el proyecto de extensión?

Lo que nosotros pensábamos un poco era eso de desnaturalizarlos roles, entonces. Primero pensar, que tan naturalizados estaban los roles, arrancamos primero por eso y ante ese diagnóstico que vimos que estaba bastante naturalizado esto de que cosas correspondían a quien, los hombres en las cooperativas del barrio trabajaban más en la parte de construcción y las mujeres dentro del comedor y haciendo la leche, y dentro de las niñas también esta idea de que ellas les daban de comer a las gallinas. Entonces, nuestra idea era no obviamente ir y romper eso, pero si empezar a desnaturalizar un poco eso a partir del juego, de dibujos de las artes, que era como intervenimos, eran nuestros dispositivos disparadores.

Inclusive nosotros empezamos primero con niñas, que ese era el proyecto, y después se empezaron a acercar niños y nos replanteamos eso porque sólo íbamos a trabajar con niñas y bueno empezamos a invitar. Yo estuve un año pero se que se sigue sosteniendo. Llevamos juegos, llevamos dibujos y empezamos a construir en conjunto con los niños y las niñas sobre la desnaturalización de los roles, masomenos sobre eso se trataba el proyecto. Yo después mi trabajo de TIF, cuando hice anteriormente el seminario de tesis y ahora cambie de tema, tenía que ver que eso cuáles eran las representaciones sociales sobre los roles que tenían las niñas que iban a ese taller y mi idea en ese trabajo era pensar cómo se estaban construyendo las nuevas subjetividades. En esto que bueno que apartir de que hace 10 años salio la nueva ley de protección y varias leyes que ahora no recuerdo, todo el movimiento feminista que esta generando varios cambios y bueno como influye todo eso en la construcción de las nuevas subjetividades. Una niña que nace ahora no va a tener la misma subjetividad que nosotras que venimos con otra historia por ahí.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

La podría definir como desde muchos lugares, cuando me remito a violencia me remito a la violencia psicológica, a la violencia laboral, económica, obviamente física que es la que más grande, de todos esos ámbitos. Y también, cuando escucho la palabra violencia de género me remite, también, a corrupción, no se si seria la palabra pero si eso. Porque las mujeres sufrimos de todas distintas clases y tipos de violencia y obviamente la violencia física ya es el extremo, pero en nuestro trabajo, en la universidad, cuando vas caminando por la calle y si bien siento que hubo un gran cambio hoy en día se puede ir modificando, aún así y todo se sigue sosteniendo... no se sigue haciendo lo que hay que hacer, me refiero en cuanto a lo policial y las leyes, en ese sentido. El femicidio ya sería el extremo así y todo las condenas, las leyes siguen amparando para mi eso.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres.¿Por qué?

Bueno tengo un caso de una conocida, esto paso hace 5 años pero ella me lo contó hace unas semanas y ella lo seguía viviendo como un duelo trauma que no tiene tiempo cronológico. Ella me contaba que ella estaba en pareja y cortaron la relación, pero la seguía, salia por ejemplo ella de su casa y se lo encontraba reiteradamente en algunos lugares y él no sabía sus horarios pero obviamente la seguía y lo que más me llevo a mi es que cuando salía ella una vez del boliche la encontró y le dijo que se subiera al auto y se iba a todo pedo en el auto y ella tenía la sensación de que ese día iba a morir, osea esa fue la sensación de ella porque se estaban por morir. Y cuando me dijo eso a mi se me pinto un lagrimón porque yo creo que hay muchas clases de violencia, la violencia de la manipulación psicológica y que una persona pierda todos sus recursos y llegue a sentirse insegura, en el piso, creo que ese tipo de violencia psicológica es muy fuerte. Pero llegar a tener la sensación de que vas morir, de que te va a matar no lo puedo poner en palabras, no hay significantes para eso diría lacan. Bueno

esa situación de violencia de género pero creo que hay millones de situaciones de amigas que han sufrido situaciones de violencia psicológica, de eso tengo un montón de amigas que no han llegado a la física pero sí de no tener recursos porque de tanta manipulación y que es manipulación entiendo que es muy fina, de semilla a semilla. No empieza de un día para el otro, sino que va rasgando los puntos más profundos de nosotras.

6. ¿Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Yo creo que tengo una representación que es la social podría decir pero por suerte a partir de participar de los encuentros feministas, fui a dos encuentros de mujeres, empecé a transitar este camino, empecé a ir a las marchas, empecé junto con otras compañeras a poder desnaturalizar un poco pero la verdad hace unos 5 años no puedo decir bien cual tenía. Pero hoy en día socialmente se cree que la mujer debe estar linda, ser linda, esto de ser linda y buscar a los hombres, pero siempre del lado de la belleza, esto de ser femenina. El otro día leía, y ahí me doy cuenta que voy desnaturalizando un poco, una chica puso en twitter que salió del boliche y se fue a la casa de un chabon y puso algo así como “salir al boliche y volver a las doce con ropa de trola”, yo leí eso y dije ¿que sería ropa de trola? ¿ponernos pollera y salir al boliche sería de trola? pero bueno hoy en día me preguntaste ¿qué sería ser mujer?

- ¿cuales son las representaciones que vos tenes de lo que significa ser una mujer?

Bueno, ser una mujer me remite sinceramente a la maternidad, si bien hoy en día una puede elegir y estoy a favor de que sea un deseo realmente el maternar pero si me remite a eso. Me remite a fortaleza, a fuerza, a lo familiar también porque si bien quisiera y entiendo que deberíamos ir desnaturalizando un poco y compartir las responsabilidades, la idea que yo tengo hoy en día de mi mamá, de mi abuela y mis tías que son personas que quiero mucho, y es las que sostienen la familia y tengo esa idea también. También, de violencia de género, cuando hablo de mujer porque somos mayoritariamente quienes las sufrimos y también miedo porque cuando salimos a la calle, yo por ejemplo, vuelvo a la noche con miedo, o sea donde ande y lo que hablo con compañeros es que ellos no andan con miedo a la madrugada, por ejemplo, y es algo que me parece muy injusto.

- Vos por ahí me decís que son cuestiones que hoy te podés plantear y que no sabes si hace cinco años las sostenías de la misma manera, ¿Podríamos decir entonces que son cuestiones que culturalmente/históricamente se pueden ir modificando o construyéndose?

Si, yo entiendo que los roles se han construido social y culturalmente por eso, es que también ahora, trabajamos para intentar cambiar eso. Y así como se construyeron no son la verdad y esta construcción que se hizo es injusto, es desigual y no genera cosas buenas, no se si es la palabra pero no es positivo sería. Pero así como se han construido, machistas obviamente, se pueden modificar.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Y lo primero que se me viene a la cabeza es vulnerabilidad, vulnerabilidad porque obviamente físicamente y psicológicamente pero también vulnerable ante una sociedad que te marca, que te sigue

juzgando. Vulnerable ante la ley porque muchas veces una va a la comisaría y tiene que hacer la denuncia y no la pasas bien, la palabra más grande que se me viene es vulnerabilidad y en todos los sentidos. Y ojalá y deseo que la mayoría de las veces no tenga vulnerabilidad y tenga contención por parte de sus familias, sus amigos, que haya una red de contención que pueda acompañar y sostener pero bueno eso es lo primero, ¿me podrias repetir la pregunta?

- Si, ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Bueno eso y lo otro es que vos por ahí hablas del rol del psicólogo, psicólogxs, entender los tiempos cronológicos. La importancia de entender que una mujer en situación de violencia, es muy fino todo ese trabajo, así como se fue construyendo, así como llegó a esa situación de violencia, salir de ahí no es un trabajo lineal y me parece la importancia de eso. Que la mujer, aparte de estar en una situación de vulnerabilidad, también hay días en los que a va poder hacer un click y otros días en los que no, entonces es un trabajo que no es lineal y también entender eso cuando acompañamos. Entender ese proceso subjetivo y singular.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta: ¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

No por ahi me senti un poco extraña porque yo me volví a mi pueblo y hacía mucho que no hablaba, si bien mi amiga me contó esta situación, hacía mucho que no estaba en contacto. Te lo cuento, no te lo estoy preguntando. Por ahí cuando participaba en las marchas, cuando estaba en contacto por ahí uno tiene otra sensibilidad y ahora como hace mucho que no estaba en eso, no miro las noticias y mi cabeza está en otra. Y nose si es que uno pierde esa sensibilidad pero como que se aparta un poco y hay que estar atento a eso también, y eso me resonó mientras charlabamos con vos, como que hace mucho que no podía conectarme con esa parte, asi que gracias.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 09/08/2022.

Lugar/medio: Se realizó a través de la plataforma Google Meet.

Entrevistadora: Maia Fonseca.

Observaciones: _____

JS/st2

Título del T.I.F.: “Imaginaris sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER”

Autora del T.I.F.: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F.: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Ecurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de las cátedras de seminario de tesis 1 y 2 correspondientes al 5to año del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido - ¿Cuál es el seminario que se encuentran cursando al momento de la entrevista?.

JS. Estudiante cursante de la cátedra Seminario de Tesis 2.

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Bueno pensándolo como campo es algo que implica un montón de situación y que abarca un montón de ideas o de paradigmas en relación a la violencia, violencia de género, a la víctima, a la mujer. Creo, que es un campo que abarca muchas cosas y siento también que es un campo nuevo en el sentido de que algo que surge ahora, nose si ahora 2022, sino ahora como una nueva época en donde se piensa a la mujer de otra forma, al feminismo de otra forma, la violencia de género de otra forma. Creo que es un campo que al tener tantas cosas, creo también que le falta un poco más de tiempo para también ir teniendo más ideas, siento que es muy complejo y abarca muchas cosas. Por ejemplo abarca el feminismo, y vos en el feminismo tenes millones de cosas pero capaz es un campo que va naciendo para mi.

2. ¿ Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

Y aportes de la carrera la verdad que no, osea no se si en contenidos hay muchos aportes en relación. Con esto de que es algo nuevo siento que en la carrera aún no hay mucho. Se que en clínica este año hay un seminario de violencia de género, que bueno seguramente ahí debe haber un montón de contenido, debates y desarrollos en cuestiones acerca de esto. Pero, por ejemplo, yo creo que lo único que di acerca de violencia de género fue en forense y eso la verdad que me hizo replantearme y pensar cosas por más que ya tenía ideas propias digamos. No siento que hay en los contenidos de la facultad algo que digamos pensamos esto así, ni siquiera en psicoanálisis y que bueno como toda la carrera está pintada en psicoanálisis no hay una idea de pensar al psicoanálisis desde el género. No se si violencia de género pero siento que le falta mucho, como que es muy poco lo que vemos de género que se me hace mucho pensar en violencia de género. Yo hice cursos sobre esto y como que es todo aparte, siento que mi formación por así decir en feminismo, género y violencia de género es aparte de la facu. Soy ayudante de forense y creo que es una de las pocas materias en las que ahora se está pensando un poco en esto, perspectiva de derecho, protección a la mujer, que es violencia de género, leyes y normativas en torno a esto, pero después creo que falta mucho. Estaría bueno un atravesamiento en todos los años sobre esto y después digamos pensando en lugares fuera de las clase pero en la facultad se que hay talleres que hacen algunas agrupaciones o ciertas charlas, o acontecimientos que pasan en la facultad que abren debates y creo que eso ayuda también a que uno se vaya formando. De la carrera en si los contenidos no creo que ayuden mucho pero bueno después cada uno va viendo que pasa en cada situación y ver que puede formar de eso.

3. ¿ Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿ De qué manera?

Y no, creo que forense es la única que me acuerdo y de todas formas solo en un práctico. Porque viste que en los teóricos tenes ciertos temas y en los seminarios hay temas específicos. Yo hice el de victimología y ahí dimos un apartado y creo que unos cuatro textos y bueno yo justo la di en

pandemia. Entonces, en relación a como lo dimos, esos textos no me acuerdo de haberlos dado, si los tengo presentes de cuando los estude para presentarme a rendir digamos, así que no te podría decir como la dimos porque fueron clases virtuales donde no desarrollamos todo el programa. Pero se que el año pasado en forense buscaron cambiar el programa y cambiar el paradigma, y que digamos que se piense la violencia en todos los seminarios. Entonces se que por lo menos ellos tienen la perspectiva y tienen ganas de transmitir esa idea. Y bueno en clínica también, que este año hicieron este seminario de violencia de género como práctico, pero por lo que se no toman lo de ese seminario en el final entonces es como cuando vas a rendir no tenes que leer eso, no te lo van a tomar entonces que se yo cuestiones está bueno que lo den pero lo dan para darlo, no es que después lo van a retomar. Pero bueno lo dan. El seminario de clínica es como el de forense, son los prácticos y dura todo el cuatrimestre, en vez de ir a una comisión vas a un seminario.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

Diría que es todo acto, no se si malintencionado porque hay cosas que uno las hace sin querer como un machismo que hasta las mujeres tenemos. Sería como todo acto que está fundado en esta idea de la mujer como inferior, o bueno la mujer como algo peor al hombre por así decir. Todo acto basado en eso y está dirigido a una mujer, desde ahí pienso todo el resto, desde asesinar una mujer por ejemplo “yo soy mejor que vos y vos no me podes hacer esto “, estuviste hablando con tal persona y te asesino hasta una pelea en la calle con comentarios como “porque no estás lavando los platos en vez de manejar” eso es algo súper común para la mujer. Como siempre fundado en esta idea vos no tenes que hacer esto, lo haces mal porque sos mujer, desde manejar hasta hablar con alguien. Siento que la violencia no es solamente algo físico, sino desde las palabras, lo físico, desde ya pensar algo y transmitir ideas que están basadas en esto es para mi ya violencia y nada todo lo que haga sufrir a una mujer y este basado en esto que yo te digo, como esta idea patriarcal, todo eso es violencia.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres. ¿Por qué?

Hace poco salió un video de que una mujer le choca el auto a un hombre y él sale muy enojado y creo que hasta le pega, sale muy violento, como rojo de furia y hasta la arrincona en el auto, creo que le pega a la mujer. Y ella en otro nivel como apichonada, asustada, como basta y él enojandose cada vez más, y eso creo que es totalmente violento. Primero porque no hay necesidad de actuar de esa manera frente a alguien que vos ves que está indefenso y que no quiere pelear vos, no sé si hubiera reaccionado así con un hombre. Esta cosa de tener que pegar y pegarle a ella. También, pienso esto, como que la violencia a la mujer, también se puede pensar así “vos hombre hiciste esto, si hubiera sido un hombre ¿hubieras hecho lo mismo?” y ahí eso define totalmente lo que es violencia hacia la mujer, porque es como que ahí no lo voy a hacer porque este hombre se puede levantar y pegar, capaz que una mujer también lo puede hacer pero el hombre no piensa eso. Y creo que va por ahí el tema de

la violencia, también cosas, hoy por ejemplo en una conversación sobre un seminario que se va dar sobre violencia de género y eran algo así como diez profesionales que iban hablar y de esos diez sólo dos eran mujeres y eran las que iban a orientar la charla. Genial, las dos mujeres son las que dirigen pero como que todo bien con los hombres pero quiero que hablen mujeres pero si vos en tu espacio de erradicar la violencia a la mujer seguis violentando de alguna manera, como esto que te decía hoy tal vez no te das cuenta que es violento pero es violento que se hable violencia de género y ninguna sea mujer. Es violento que no se de lugar de algo que la mujer es parte. Por eso, es como te digo, hay muchos niveles, es algo muy grande. Y también, entra esto en juego, no es que yo quiero que los profesionales que van a hablar no hablen y se sientan culpables pero pensar estas cosas que capaz que no se dieron cuenta que tenía que haber mujeres en esos lugares, pero bueno que sigue siendo violento igual.

- Esas prácticas que vos me decias que están tan naturalizadas que por ahí se van pasando por alto.

Es más digo naturalizadas pero esto es algo que yo me di cuenta el año pasado que nose donde dijeron algo así como “vieron que el feminismo o los textos de feminismo son de hombres hablando del feminismo” y es como si tenes razon y yo desde ahí me di cuenta pero sino no y decis que copado una charla sobre violencia de género y no me doy cuenta que son solo hombres. Entonces, si hay muchas cosas que tanto mujeres como hombres tenemos naturalizadas y cosas que nosotras dos por ahí que tenemos un recorrido sobre esto y decimos esto o aquello es violento pero seguramente hay un montón de cosas que no nos estamos dando cuenta.

6. ¿ Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Obviamente nose muy bien que es ser una mujer porque el género es una cosa también gigante. Pero creo que algo que tenemos en comun es esto, ser mujer pensandolo con la violencia de género es ser mujer es ser el sexo debil, ser parte de este grupo de personas que es violentada y discriminada que se yo por nacer con este cuerpo, o lucir como lucimos. No sé, creo que ser mujer y algo que tenemos en común todas las mujeres es tener algo que hace que el hombre nos violente pero después que es mujer, te juro que no se. Porque, yo por ejemplo, me identifico como mujer pero entran tantas cosas. Por ejemplo, ayer estábamos hablando con una compañera que está haciendo las prácticas en un dispositivo de género de la municipalidad y nos contaba que ella fue por primera vez y estaban los referentes de la institución y había un hombre que estaba vestido de hombre , va vestido de hombre la apariencia que se asocia. Y bueno empiezan hablar y este hombre dice hola soy X pero diganme ella, como aca estamos todas, como que él se autopercibe mujer en cuanto a la enunciación. Pero como que ella se veía como un hombre físicamente pero se autopercibe mujer, y es ahí es cuando uno se replantea cosas, se respeta obviamente su decisión es ella pero como que me pasa esto de que yo ya nose que es que.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Bueno creo que es una mujer que está lamentablemente en una situación una condición muy vulnerable, porque generalmente un ejemplo es que cuando se denuncia, todo ese recorrido y burocracia es muy difícil. Generalmente, en las comisarías son la mayoría hombres y no todos con ideas muy feministas. Siento como que mucha vulnerabilidad y siento que también es una mujer que está muy acompañada, y que si tiene la posibilidad seguramente encuentre un lugar donde estar muy acompañada alrededor de mujeres. Pero siendo, esto muy vulnerable, como una condición urgente donde hay que sacarla de ahí, acompañarla y que esté segura. Siento que es algo muy difícil, es una situación muy urgente y que es necesario sacarla de ahí ya. Desde alguien que te golpea, que te abusa, siento que hay muchas cosas que se pueden enmarcar en eso pero como la imagen más común es un marido que pega a una mujer, siento esa vulnerabilidad se me viene mucho esa palabra.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta: ¿Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

Siento que tengo muchas ideas pero me pasa que se van desarmando a la par que vas hablando, es un campo muy grande, complejo y que da para hablar y escribir muchas cosas pero es como te decía capaz que es necesario seguir desarrollando el campo e ir teniendo alguna ideas más fijas para que no sea tan difícil planear y abordarlo.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 10/08/2022.

Lugar/medio: Se realizó a través de la Plataforma Google Meet

Entrevistadora: Maia Fonseca.

Observaciones: _____

EL/st2

Título del T.I.F.: “Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER”

Autora del T.I.F.: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F.: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Escurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de las cátedras de seminario de tesis 1 y 2 correspondientes al 5to año del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido - ¿Cuál es el seminario que se encuentran cursando al momento de la entrevista?.

EL. Estudiante cursante de la cátedra Seminario de Tesis 2.

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Bueno yo entiendo que hay varios tipos de violencia, sobre todo por lo que respecta hacia la violencia de género, es violencia específicamente hacia una mujer. En realidad, se especifica así en violencia ejercida hacia la mujer y hay diferentes tipos, violencia doméstica, violencia familiar, violencia laboral, hay un montón, violencias económica, social, cultural y demás.

- Si por ahí la pregunta por el campo no es en relación a los tipos de violencia en sí, sino ¿porque cuestiones crees vos que integran este campo de la violencia de género, como campo teórico/práctico?

Perfecto, yo creo que atraviesa todos los campos. Debería ser una política de estado que atravesase todos los niveles, tanto la escuela, las facultades, lo laboral digamos. Nose si hoy en día está tan visibilizado o se lleva a cabo en esos ámbitos pero sí debería ser una política más amplia. Política hablando justamente en el campo de la violencia de género.

2. ¿Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

En mi experiencia yo no he recibido aportes más que en una materia específica que fue la práctica profesional. Y fue porque la hice específicamente en lo que es la casa de la mujer acá en Paraná, que hoy creo, o tengo entendido eso, de que cerro. Y fue por ese sentido o por esa experiencia que yo pude recolectar algo en relación a violencia de género, sino hasta ese momento no había tenido ninguna teoría o ninguna herramienta que tratara sobre eso. Yo había terminado de cursar en 2016 y volví a retomar ahora, yo estaba con el plan de transición. Yo hice educacional, y las otras como vocacional, forense se me homologaron entonces puede que en esas materias capaz se haya dado algo pero yo no lo di.

3. ¿Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿De qué manera?

Fue en la práctica profesional de infancias y familia, que justo fue porque fui a un lugar que se trabaja específicamente con mujeres que sufren violencia de género. Sí e incluso a mi me hizo involucrarme y cuestionarme de manera mucho más, meterme más en el campo digamos. Desde la experiencia, desde el escuchar a las mujeres y sus relatos y me llevó a investigar sobre esto que hablábamos al principio porque una mujer no puede salir de esas situaciones de violencia, que es lo que le hace volver y volver sobre esas mismas situaciones. Que tal vez al principio de mi carrera tenía otra postura y tenía comentarios como “uno vuelve porque quiere” y en realidad es porque no puede, no puede tramitar esa situación. Esos son aprendizajes que me han llevado a la carrera y la práctica.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

Es una violencia ejercida, la ejerce siempre alguien con más poder o con más fuerza sobre alguien que está en una situación más vulnerable.

- ¿Cómo podríamos entender esta situación más vulnerable?

Podría ser económicamente, físicamente, psicológicamente. En una situación digamos no de desprotección sino más de asimetría. Yo creo que la violencia de género, o por lo menos la situación que se da en esos momentos, es siempre una situación de violencia que es ejercida por alguien que puede ejercer ese poder o que quiere ejercer el poder, puede y quiere y alguien que está en un estado de vulnerabilidad. Que está en un estado que no puede diferenciar, o permite que ese poder se ejerza ya sea por algo psicológico, económico, es un estado en donde la persona está más vulnerable en relación a la otra que está ejerciendo el poder.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres. ¿Por qué?

Creo que por ahí la que más se evidencia, hay muchas pero la que más se evidencia es la doméstica. Ya sea física o psicológicamente pero dentro del hogar. Yo siempre digo que para mí también es violencia ir por la calle y que alguien te insulte o te diga algo que vos no tenes porque escuchar, y es también por donde más me siento identificada. Ese estado, ese sentimiento de sentirse indefensa a eso que te dicen los otros, eso es una experiencia personal. Si creo que la doméstica es la que hoy más se evidencia, pero podría decirte miles de otros tipos de violencias.

- Bueno, ¿Porque vos podrías considerarlas como situaciones de violencia de género?

Porque creo que se ejercen más sobre las mujeres, un hombre que ejerce su violencia hacia las mujeres. Incluso no son físicas exclusivamente, sino también psicológicas.

6. ¿Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Lo primero que me sale es igual, creo que la mujer tiene su simetría con el hombre en lo que respecta al ser humano, con los mismos derechos y mismas obligaciones pero creo que tenemos ahí una carga extra de ser madres, esposas, esta carga que venimos arrastrando. Todas esas obligaciones pero igual también trabajar. Es como la multifunción dentro de lo que es la sociedad, en lo que a mí respecta es una representación positiva porque es como “mira guau todo lo que puede hacer una mujer” pero a su vez con una gran carga social.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Yo considero que es una mujer en situación de violencia de género, es una mujer que está siendo vulnerada en su integridad física, psicológica, social, económica y que en algunos casos tiene las herramientas para salir de eso y en algunos casos, o más bien, en la mayoría de los casos le cuesta más tener esas herramienta para poder salir de esa situación.

- ¿Cuáles podrían ser estas herramientas que mencionas?

Yo creo que los recursos son más simbólicos, es poder hacer esa diferencia, esa creencia de poder apropiarse. De esta situación es posible salir y utilizar, entiendo que es super difícil poder salir. Entiendo que, también, tiene que haber recursos del estado, apoyo psicológico, apoyo familiar, económicos. Yo creo que una situación de violencia siempre se da por múltiples y diferentes factores,

bueno los múltiples factores tendrían que poder sortearse o sanarse para poder salir de esas situaciones. Es tan difícil el entramado que se arma en relación a eso que uno entiende que sea difícil salir. Me parece que una mujer en situación de violencia de género está sufriendo violencia de diferentes maneras, y para poder salir de eso hay que sortear, es complejo y necesita de diversos abordajes y diversas situaciones que permitan salir de eso.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta:¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

No, me parece que está bien.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 16/08/2022.

Lugar/medio: Se realizó de forma presencial.

Entrevistadora: Maia Fonseca.

Observaciones: _____

Guía de entrevistas a estudiantes en proceso de armado/confección del proyecto de TIF de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER

Título del T.I.F.: “Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER”

Autora del T.I.F.: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F.: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Ecurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes en proceso de armado/confección del proyecto de TIF de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?
2. ¿ Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?
3. ¿ Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿ De qué manera?
4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?
5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres.¿Por qué?
6. ¿ Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?
7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta:¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: _____

Lugar/medio: _____

Entrevistadora: _____

Observaciones: _____

YGA/ptif

Título del T.I.F.: “Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER”

Autora del T.I.F.: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F.: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Escurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes en proceso de armado/confección del proyecto de TIF de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido.

YGA.

Preguntas guías:

1. ¿Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género? Son mujer y disidencias, porque también los contempló dentro. Que se encuentran en situaciones en las que son violentadas psicológica, económicamente y físicamente por parte de una persona que tiene

un poco más de poder, un varon hetero-cis. Entiéndase, poder por poder físico, poder económico, poder social, que esté en una posición de imponerse sobre otra persona contra de su voluntad. Pienso que este poder viene socialmente dado o bien mejor dicho impuesto por la sociedad. También, es complicado esto en cierto punto, en el cual consideramos o no que un varon hetero cis no sufre de ese tipo de violencias. Ponele ubiquémonos en un club de rugby o en el chico del ejército donde en el “bautismo” lo terminaron matando, también son víctimas. Pero si desde los medios de comunicación, la facultad o otros organismos. Se habla de situaciones de violencia de género que apuntan específicamente a mujeres y disidencias.

2. ¿ Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

Honestamente no, yo no los he encontrado. Inclusive ha habido docentes que han tenido expresiones machistas, expresiones trans y homofóbicas desde que yo entré en la facultad en 2014. Si son aisladas pero las han habido, y tampoco he notado en su mayoría que reciban una sanción, si que los mismos alumnos hayan llamado la atención y que luego de eso desde la cátedra hayan elaborado una publicación en facebook diciendo que han reflexionado sobre el tema y que teníamos razón en el planteo hecho. ¿Me lees la pregunta?

- Si , ¿ Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

Yo ahí no puedo contestar, sé que la UADER tiene un programa, no lo conozco y tampoco conozco a alguien directamente que lo haya utilizado. Más que en su momento con las chicas que habían denunciado a Rudy. No se como se lleva a delante o quienes están a cargo de eso. Se que existe pero desconozco su funcionamiento.

3. ¿ Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿ De qué manera?

Psicología Sociocomunitaria porque se trabaja algunos textos, entre ellos las marcas de las mujeres de ciudad Juárez y que en particular le dan un espacio de una o dos clases, que en una materia cuatrimestral es un montón para los prácticos. Psicología institucional fue otra. Te diria, tambien, psicoanálisis uno pero te explico porque por mas que no tratan, siempre hacen mención a que no se llega a abordar sexualidad femenina de freud y el poco tiempo que nos queda a nosotras dentro de los tiempo academicos para desarrollar ciertos temas, he escuchado el comentario de lo que genera nunca llegar a poder debatir ese tema. En mitos a través del lugar que se les dio en el teórico a las sociedades matriarcales, irónicamente y sorprendentemente por los hechos acontecidos, el docente le daba bastante importancia y un énfasis a ello. Voy llendo como por años. Psicología Social, también, el docente del teórico dijo que era muy llamativo como nadie investigaba cómo a raíz del caso de Wanda Tadei los femicidios en Argentina aumentan, y se puso en cuestión el tratamiento de los medios. Se dio

un minuto a minuto de que fue lo que hizo el tipo que la mató, cómo fue ese proceso. Y llegamos a la conclusión de que si se quiere evitar que pase algo para que describirlo tan minuciosamente, se usa la lógica de tratamiento de los suicidios. Se me ocurre como ejemplo “evitemos una guerra mundial pero no saquemos un libro de como armar una bomba atómica”, no es no hablar del tema sino cómo se desarrolla.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

Como un abuso, es un abuso. Así lo puedo definir.

- ¿Que es un abuso?

Es aprovecharse de la posición. No quiero decir de privilegio porque yo discuto mucho ese término porque entiendo la etimología que es “ derechos para los privados”, y si estamos en derechos para los privados no es algo que aplique a todos. Pero si en el colectivo, en la sociedad se entiende comúnmente al privilegio como una posición en la cual algunos están y otros no, y desde esa posición de poder ejerce y se tuerce la voluntad de otros. “Haces lo que te digo o sino te obligo a hacerlo”. “ No salgas con tal porque no me gusta, y si salís con alguien vas a salir conmigo y ese alguien, así yo voy a estar pendiente de lo que estas haciendo” “ así vas vestida o así no”, que música puede o no escuchar, que puede o no ver en la televisión, qué opinión puede o no tener, inclusive he escuchado que puede o no votar, creo que para todas esas situaciones aplica.

- Me queda resonando y quiero preguntarte ¿ Como entendes vos al poder?

Es una buena pregunta, porque yo poder no lo entiendo como algo quizás ...Yo lo entiendo de una manera más individual, cada persona tiene su propio poder, que es la voluntad, puede ser las ganas de hacer algo o de estar con alguien. Siempre cuando sea consentido, jaja. Entiendo al poder desde una parte más singular. No tan así en el funcionamiento de una sociedad, en donde se tiene autoridades en donde se supone que tiene un poder pero ese poder le es dado por nosotros, que estamos en posición de darlo o de sacarlo en el caso de un poder político. Pero en este caso yo posición de poder la entiendo como una persona que ve un poco más endeble la voluntad o el poder individual que tiene otra persona y a raíz de eso fortalece el propio y lo impone sobre ese otro.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres. ¿Por qué?

Una situación de violencia por ejemplo es que no te den la posibilidad de ir al medico con tu hijo. Sabiendo que este hijo tiene discapacidad y tiene que hacerse chequeos específicos, que te priven de esa información o que te la den a cuentagotas, eso es una situación de violencia de género. Estás privando a una persona que tiene a cargo a tu hijo de la posibilidad de pedir otra opinión, o privandola de información que si le llega a pasar algo termina siendo responsabilidad de una porque es quien está a cargo.

- Te consulto porque no me queda claro ¿ La persona que estaría privando en este ejemplo sería la parte paterna a la materna sobre este hijo en común?

Exacto. Eso por un lado. Por otro lado, que el hombre administre ambos ingresos y que diga en qué gastar y en que no. Desde ya, también, mentiras que puedan ir en contra de la salud sexual. Incluyendo también empujones, faltas de respeto.

Eso obviando aquello que entra, también, pero está dentro de lo que podríamos decir clásico, insultos, desprecios, golpes. Son bastante amplias, esas situaciones de violencia.

6. ¿ Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Que buena pregunta porque no es algo que haya una respuesta. Creo que mujer es la construcción que cada persona decide hacer y de donde lo toma y de la representación que toma. Mujer es la que construye su propia identidad de mujer.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Que buena pregunta y que abierta porque no te da una punta para responder desde lo que vos estés esperando escuchar. Primero ¿ que es una mujer en situación de violencia de género? Estamos hablando de un ser humano, es una persona que está inmersa en una situación de la cual le es difícil salir y no por falta de voluntad, no por falta de ganas, no por falta de poder retomando lo que dije anteriormente de poder. No por falta de eso, sino porque aun lo tengan o lo hayan fortalecido o lo tenga debilitado y tenga la intención de salir de ahí. No es un factor determinante como para que la situación de violencia se corte. Si se necesita para salir de esa situación de violencia desde donde yo lo veo, se necesitan recursos, cierto amparo, a quien acudir y no solo a quien sino también un donde porque por ejemplo una mujer que esté en situación de violencia de género conversando con una amiga pero esta persona por la razón que fuera no la puede tener en su casa. Una mujer en situación de violencia es una persona que está envuelta en una situación de la cual no le es fácil salir, y que aun teniendo la posibilidad está tan debilitada en su autoestima, en su amor propio que le impiden ver los recursos con los que cuenta para salir. Y siempre está involucrada una parte que se abusa de esa debilidad.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta:¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

No, muchas gracias me pareció muy claro todo.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 22/07/2022

Lugar/medio: Se realizó de forma presencial.

Entrevistadora: Fonseca Maia.

Observaciones: _____

GRA/ptif

Título del T.I.F.: “Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER”

Autora del T.I.F.: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F.: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Escurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes en proceso de armado/confección del proyecto de TIF de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido

GRA.

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Es recontra general. Bueno me parece un campo que se puede abarcar desde diferentes áreas y un campo que lamentablemente está muy vigente, lo encontramos en un montón de ámbitos. Sobre todo las mujeres lo encontramos cada vez más y que de alguna forma la visualización que tiene este campo

hoy en día y todo lo que se va conociendo y sabiendo desde el campo de la violencia de género, ayuda me parece la sobreinformación o mejor dicho la mayor información en comparación con otros tiempos ayuda a poder tomar cartas en el asunto de la violencia de género. Como violencia de género, aclaró, creo que nos estamos refiriendo a la violencia sobre el género femenino. La violencia hacia la mujer, no se si estoy o no equivocada, pero es mi postura. He leído cuestiones donde se toman para el lado de la mujer o lo toman en general como violencia de los géneros pero cuando yo hablo de violencia de género, me refiero a la violencia hacia el género femenino o las personas que se identifican con el género femenino. No precisamente tenes que ser mujer para decir sufrí violencia de género.

2. ¿Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

Como aportes en la carrera dentro de una formación cero, nada. Yo en ningún momento vi o pude tener acceso a algún contenido o algo que me informe sobre lo que es violencia de género. Si lo que es dentro de la facultad puede haber habido y lo voy a decir como suposición, alguna charla o en algún ámbito me sale simposio pero no es la palabra... jornada es la palabra. En donde se haya podido abarcar el tema o tocarlo de alguna forma. Pero dentro de la formación académica yo no lo di y me parece bastante malo que no lo hayamos dado, me parece muy importante que este tema se toque.

3. ¿Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿De qué manera?

No recuerdo, se me ocurre salud mental o socio sociocomunitaria, pero no te puedo decir con seguridad, porque no lo di. Si se que una vez en una jornada pero no recuerdo cual, había uno de los talleres o espacios que hablaba sobre violencia de género pero era una jornada abocada al acompañamiento terapéutico, no a la psicología en sí. Por eso no te podría responder desde que cátedras o espacios porque realmente no lo recuerdo haber dado. No se si gente con otro plan, o con otros docentes ya que esto muchas veces cambia el tránsito puedan responder algo distinto, cada jefe de cátedra va priorizando desde su posicionamiento.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

Todo acto de violencia, todo acto que violenta la integridad física, psíquica sobre todo, también, porque muchas veces uno cree que violencia es únicamente la agresión física pero hay muchas otras cuestiones detrás que, también, son violentas sobre la integridad de una mujer o sobre la integridad de alguien que se considere o se sienta mujer.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres. ¿Por qué?

Y bueno me parece que puede ir desde el ámbito hogareño hasta el ámbito laboral, un ámbito de dispersión como lo puede ser un club. En el ámbito hogareño la violencia que por ahí se escucha más es la violencia física y psicológica, en el laboral la psicológica. En el hecho de hacernos sentir o mejor

querernos hacer sentir menos a las mujeres porque por ser mujeres estamos siempre un escalafón menos o porque no vamos a tener la capacidad de los hombres para resolver ciertas cuestiones o para hacer frente a ciertos problemas, cosas que no tiene sentido alguno. Y en ámbitos de esparcimientos como un club o una plaza, el tema del acoso, que también me parece violencia y que una mujer “no pueda” o “no deba” según estas lógicas machistas, no deba responder a un hombre que “le está reconociendo su belleza” de la manera que sea y que cuando la mujer responde en contra a ello es una “puta” “sos una loca” porque en esta lógica si no sos una puta sos una loca, digamos hay mucha violencia en eso también. Y esto es algo que veo permanentemente, también, me incluyo porque me pasa a mí en la calle, y no sabes si someterte a los acosos verbales de otra persona o si contestas y ver que pasa, porque también está eso de ver con quien uno se encuentra. Y esto te da miedo porque nunca sabes cómo va a reaccionar el otro, hay hombres que son muy cuadrados y que creen que son dueños de decir y de hacer y la verdad es que esto es muy preocupante. A mí me parece que de violencia de género se habla mucho de los femicidios y la violencia dentro del hogar y/o dentro de las parejas pero es muy grande el campo de la violencia de género desde donde yo lo veo en muchísimos lugares. Me parece que aún como sociedad no tenemos la conciencia suficiente de que las mujeres estamos siendo violentadas de forma casi permanente. No creo por ello que haya una justificación social al respecto porque los últimos años me he encontrado con muchas políticas que dan cuenta de lo que es la violencia de género y dan lugar también a lo que son los géneros, a esto de poder abarcar más en ciertos campos como lo son el LGTB+. Me parece que son muchas las políticas que intentan visualizar esta temática, hablando de violencias y de géneros también, ahí mezclé un poquito. Pero no lo veo como que está justificado por la sociedad, me parece que es más bien de negar lo que en realidad se está haciendo visible por todos lados. Es como, no se si será porque la sociedad en general viene siendo machista desde hace muchísimo tiempo, la iglesia es machista también. Hay muchos ámbitos que venimos arrastrando de tradiciones y tradiciones anteriores y que no se cuestionan. Me parece que es más una cuestión de negar para mantenernos en la comodidad de lo mismo y no tener que aceptar para pasar a algo nuevo, no lo veo justificado por suerte, porque me parece que justamente que haya tantas políticas nuevas que vienen a aportar cosas nuevas y a visibilizar todo el tiempo a cuestión.

6. ¿ Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

La verdad que no sé, en primera instancia se me viene la idea de La biblia, tengo formación escolar católica por cierto, de ahí la mujer “la creadora”, yo hoy no lo veo así. La verdad que es una pregunta que siendo mujer nunca me la hice, pero si mi respuesta seria a que ser mujer no es seguir los mandatos y los mandamientos de miles de años atrás, hoy en día me parece que ser mujer está al mismo nivel que hombre con sus diferencias por supuesto pero en relación a poder insertarse/formar parte de una sociedad, a poder tomar decisiones y elecciones estamos par a par. No lo digo porque esto

esté sucediendo realmente, sino que así debería de ser y creo que estamos en camino hacia ello. Somos dos géneros diferentes y bueno el tema de las decisiones y elecciones debería ser pareja, no es que hay uno superior al otro.

- Te pregunto porque es algo que anteriormente mencionas, me decis que ser mujer no está necesariamente ligado a una cuestión biológica, ¿ Sobre qué podrías decir que está ligado desde tu lugar hoy en día?

Me parece más ligado hoy en día a un empoderamiento, cultural y socialmente lo veo ligado a una cuestión de empoderamiento, de lucha por tomar un lugar que como mujeres nos pertenece y que en otros momentos ese lugar no estaba reconocido para nosotras. Es un lugar que siempre estuvo pero diría que en algunos momentos vacío, creo también que depende de la cultura se podía utilizar o no. Hoy en día lo veo como una cuestión de empoderamiento, de ser par y empoderarnos también. Volviendo al tema de la violencia de género esto de la sororidad, el ser par con tu hermana , con tu amiga, con otra mujer que tal vez no conoces pero que en algún punto te sentis identificada y que juntas como mujeres se logran muchas cosas.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Creo que es algo que nunca me plantee. Me acuerdo cuando hace un rato hablábamos del tema de la formación, creo que es algo que se puede pensar desde muchos lugares, pero me parece que desde mi punto de vista pensando en el tema de las nuevas políticas y la mayor visualización de la temática de la violencia de género, el acceso más amplio a información sobre este campo. Me parece que una mujer en situación de violencia de género, hoy en día no tiene, lamentablemente, una solución asegurada porque vemos todo el tiempo que hay algo del sistema que se aplica que no está funcionando. Pero sí sostengo que tiene un acceso mucho más claro y más rápido si se quiere a la asistencia de cualquier tipo, psicológica/clínico, médica o asistencia jurídica.

A mi me paso en un caso de mi familia que mis abuelos después de cincuenta años de casados se divorcian y se divorcian justamente con mi abuela haciendo una denuncia a mi abuelo por violencia de género, con orden de restricción de por medio y demás. Quizás un poco por eso me traba el tema, no me había puesto a pensar en esto, pero que mi abuela a sus setenta y tantos haya decidido hacer lo que hizo me parece que habla también del momento histórico en el que estamos viviendo porque en su momento ella tal vez no lo pudo hacer. Y más allá de las cuestiones matrimoniales y demás, nunca más lo hizo, se que hubo ocasiones de violencia grave con anterioridad, se que no se actuó, que nadie hizo nada y ella tampoco. Y que hoy en día con setenta y pico de años lo pueda hacer, habla de que hay un acceso, hay una escucha, no hay una solución y no siempre la resolución que se toma del caso es la adecuada, en el caso de mi abuela estuvo todo bien se llevaron a cabo todas las medidas de precaución y demás pero digo que lamentablemente nos encontramos con situaciones que las medidas no alcanzan o no se toman, en ese sentido digo que lamentablemente no funcionan pero si en el acceso

a pedir ayudar, a la asistencia, a poder hablarlo y visualizarlo también. Que esto no es un “cállate la boca porque vos te casaste y esto es para toda la vida” me parece que en ese sentido estamos mucho más abiertos por ahí como sociedad, no todos formamos parte de ese grupo pero es una gran parte. Pero es importante ver cómo las cosas puede ir cambiando, mi abuela se crió en los años 50 en donde vos salías de la patria potestad de tu padre y salías de ahí cuando tenías un marido para casarse, salías de la ala de tu padre para meterse bajo el ala de tu marido. Y los hombres de antes, y me abuelo era uno de esos, eran “dueños y señores” y poder cambiar ella también de lo que la formó, en otro momento y en otra época y que tal vez ella no se lo había cuestionado pero poder cambiarlo hoy en día y decir “esto así no va a ser más”, hacer ese corte. Las concepciones sociales y culturales van cambiando con y van haciendo que se cambie algo de esta cultura machista que tenemos, ojalá fuera un poco más fuerte pero bueno en esta línea todo cambio será bienvenido.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta: ¿Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

Agregar no, la verdad que me gusto. Me había quedado el título de tu TIF pero no me imaginaba cómo iban a ser las preguntas, no es un tema del que suela hablar abiertamente muy seguido más que con algunos pares cercanos. Pero me encantaron las preguntas y desearte mucha suerte, me gustaria poder leerlo cuando lo termines, me gusto tu enfoque y el recorte que hiciste sobre la población.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 27/07/2022

Lugar/medio: Se realizó a través de la plataforma Google Meet.

Entrevistadora: Fonseca Maia.

Observaciones: _____

DJS/ptif

Título del T.I.F.: “Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER”

Autora del T.I.F.: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F.: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Escurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes en proceso de armado/confección del proyecto de TIF de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido

DSJ.

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Bueno cuando se me remite la palabra campo, se me pone a pensar un recorte que uno hace de un conjunto de disciplinas que trabajan o abordan sobre algo en particular. Obviamente, siempre en un

contexto social determinado, después de la violencia ahora se está replanteando todo lo que es ese campo. Luego de un montón de sucesos violentos que han habido, que han permitido replantear lo que es la violencia y específicamente lo que es la violencia de género con la mujer, se ha conmocionado bastante a la sociedad en estos últimos años, si bien ahora se puso más en auge por algunas lecturas que he tenido sé también que es algo que viene sucediendo o hubo movimientos anteriores, se que hay las llamadas olas del feminismo que han impulsado diferentes luchas, cosas que se han materializado por ejemplo como la Ley Micaela, la ESI como un montón de paquetes reglamentarios que hacen al trabajo con la sexualidad, con la violencia. No se, tal vez lo mezclo pero tienen que ver y hacen a la problemática.

2. ¿ Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

Específicamente sobre violencia de género creo que es una temática sobre la cual no se aborda digamos directamente desde las cátedras o por lo menos no es una problemática que yo recuerde que haya estado. Es más me parece que sí ha tenido esas instituciones como la violencia, la mujer, la feminidad, la sexualidad, son instituciones que atraviesan a la universidad pero que no se tocan o por lo menos no en lo que es la violencia de género en sí mismo. Si he tenido en algunas cátedras como por ejemplo social definiciones de lo que es el campo. Pero a mi por ejemplo me ha sido un pasaje interesante por la cátedra de psicología institucional el pensar algunos conceptos que te permiten leer el panorama social y lo que está sucediendo o aconteciendo en la sociedad.

3. ¿ Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿ De qué manera?

En cátedras la cuestión de la violencia creo que no recuerdo que haya sido trabajado. Algo que se me pasó que puede tener que ver más con la pregunta anterior pero todas estas problemáticas atraviesan a la Universidad pero lo trabajan más las agrupaciones o los movimientos no formales de lo que es la Universidad. Pero si tuviera que nombrar una cátedra diría que institucional es una temática que se toca, que impacta bastante a población universitaria por hacer un recorte, que siempre se trae en exámenes, como preguntas o como una temática a pensar y replantear, cómo cátedra creo que institucional abre a que todas estas temáticas digamos que atraviesan lo social y están en auge de debate, se plasmen y se debatan.

- Creo entender a qué te referis, pero cuando vos decis todas estas problemáticas.¿ Inklus, también, otras cuestiones que no son la violencia de género de forma específica?

Si, no solo refiero a la violencia contra la mujer sino, también, al rol del hombre en esta época, a la construcción de lo que es la mujer en esta sociedad y en esta época, sobre la sexualidad integral. La ESI es un tema bastante presente en esta época, después también los otros temas son tal vez más propios de nuestro campo de acción, lo que es la salud mental y sus leyes pero todas estas cuestiones

pero referido a la temática de la violencia creo que no es un tema que se trabaje o se problematice directamente en las cátedras o que se toque como un tema a trabajar. Tampoco, creo que es un tema que se anime a hablar.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

La podría definir por ahí por las categorías conceptuales a través de las cuales estuve empapado en este último tiempo a través de mi ayudantía, son las de la psicología/análisis institucional, Foucault con el poder. El poder hacia la mujer a través de una construcción histórica creo que te permite ubicar o poner en tensión, si bien siempre hablamos de que el poder es algo dialéctico, la sociedad ejerce cierto poder hacia la mujer a través de cómo se constituyen los roles, y cómo la sociedad tienen ciertas construcciones imaginarias sobre el lugar de la mujer, del rol del varón, cuestiones dialécticas que construyen ciertos imaginarios que afectan y construyen subjetividades en cada sujeto. Así que bueno eso me parece que es un concepto interesante para poder pensar la cuestión. Yendo un poco a replantear o repensar un poco sobre el... Otro concepto que me parece interesante es el de acontecimiento, esto que hoy hablábamos de estos movimientos de la sexualidad, de la feminidad han permitido replantear el posicionamiento de la mujer, han venido a romper esta manera de vincularnos con los otros, de ejercer ese poder. Creo que estos movimientos han venido a conmocionar esta estructura social por eso traigo a colación el concepto de acontecimiento de Badiou porque creo que a permitido problematizar un poco el rumbo de las cosas.

- Está bien, por ahí no me queda claro cómo podrías describir a través de tus palabras lo que es esa violencia sobre la mujer.

La verdad que es complejo, por ahí uno va a lo concreto, por ahí uno solo remite a la violencia como física, pero también creo que si hay algo que han venido a problematizar estos nuevos movimientos o esta cuestión epocal que estamos viviendo. Es estos tipos diversos de violencias que bueno podríamos verlos como analizadores a través de nuestra formación o nuestro pasaje por la cátedra de cómo se ejerce ese poder que no es solamente físico sino también simbólico. Y bueno creo yo que lo definiría así, es una manera de ordenar ciertos lugares en una sociedad y que estos se están conmocionando. Lo veo así como doblegar la voluntad del otro, se me remita más a estas cuestiones de lo más invisible si se quiere de ese poder que siempre circula y que tiene que ver con algo que nos trasciende y que es social y que todos estamos tratando de reordenarnos con todas estas problemáticas que estamos viviendo.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres. ¿Por qué?

Una situación de violencia, la verdad que no yendo a lo concreto que es lo más fácil de ver como lo venimos hablando, de una agresión evidente física. Me parece que es esto de someter al otro a través de cualquier punto de vista que uno se lo imagine, de no respetarla cuando toma una decisión, tratar de

influnciar o doblegarla en su postura de alguna manera. A veces, también, se disfrazan con ciertos chistes o con el lenguaje que utilizamos, ciertas cuestiones que están dentro de un parámetro considerado normal y que sancionamos como que es así sin cuestionarnos como son. Pero creo eso que violencia no es solo la física sino también la verbal y sobre todo, también, esto de doblegar la voluntad del otro a favor de una satisfacción propia digamos, o de uno querer mantener un cierto control digamos.

- Este doblegamiento o esté cierto control ejercido a este otro mujer en este caso, ¿Cuál sería la justificación de porqué sucede esto?

Creo que de nuestra formación vemos que es algo propio de la constitución subjetiva o por lo menos lo pienso así de la teoría. Uno parte por ahí de ciertas certezas para poder crear una teoría y manejarse dentro de algunos parámetros pero no es algo acabado que creo que necesariamente sea así, me parece que tiene que ver con ese atravesamiento por ciertas instituciones y que eso impacta en lo subjetivo. y si nos remitimos a la teoría kleiniana o a la formación inglesa en psicoanálisis este control del objeto o estos vínculos que se construyen en la infancia pero creo que tiene que ver con una cierta construcción o una cierta necesidad de mantener cierto control o sentirse seguro.

- Vos decías hoy por el atravesamiento de ciertas intuiciones esta construcción de todo este control, ¿ Podríamos decir, por lo que estoy entendiendo, que hay cierta construcción o justificación social que avala este ejercicio de control?

Si totalmente, es más lo que sucede en las instituciones policiales, en la policía digamos. Que la institución debería ser cierto ordenamiento social, brindar una seguridad al otro pero en esas instituciones se vulnera doblemente a una persona, porque una mujer a veces se acerca a hacer una denuncia y hoy tal vez hay un protocolo o tal vez siempre lo hubo pero no de una manera en la que hay ahora, pero creo que hoy recién hay una presión social a través de la cual la mujer empieza a tener cierta voz o se la empieza escuchar de una manera distinta, antes de la cual no les tomaban una denuncia o lo creían como un problema de pareja del cual había que desentenderse porque eso se arreglaba ahí y nadie se animaba a involucrarse, cuestiones que creo que la mayoría o al menos de mi lugar intenta cambiar y replantearse. porque a veces como queremos no ver ciertas situaciones pero esto de la violencia transcurre cotidianamente solo hace falta cambiarse un poco los lentes o ver un poco más claro ciertas situaciones y se ve que la violencia circula todo el tiempo.

6. ¿Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Lo que significa ser una mujer... que complejo. Por ahí uno remite, si preguntas a mí, como que me resulta hacer una distinción clara por ahí uno apunta más a la construcción de lo que es la maternidad, de la posibilidad de ser madre que el ser madre es una función o lo pensamos así desde nuestra formación. Por ahí, la parte biológica o de la concepción, el hecho por ahí de lo que puede significar un parto o el darle una vida a un otro en ese sentido, creo que eso hace en parte que una mujer sea una

mujer. También si, creo que hay toda una construcción social en relación a lo que es ser madre, el deseo de ser madre, todas estas cuestiones que estan buenísimo pensarla, no por el hecho de poder parir vas a ser una mamá, hay una posición frente al ser mamá, al deseo de serlo. Después, creo que por ahí está asociado en una dimensión de la fuerza física o cuestiones así pero no es lo que a mi me representa lo que es ser una mujer. Después, creo que estamos en una situación de igualdad, si bien todavía falta una transformación social.

- No me queda claro si para vos el hecho de poder dar biológicamente a luz o parir te representa lo que significa ser una mujer.

Por la parte biológica si, después empieza esta cuestión más subjetiva y cultural de lo que es el deseo y el querer ser madre y que esta posibilidad de ser madre de manera biológica no significa que uno desee serlo y que eso la significa como una mujer. Pero si es lo que me remite al ser una mujer, cosa que también está muy en cuestión ahora. Después, por ejemplo también la cuestión de la sensibilidad, el ser por ahí más sensible ante algunas cuestiones, ser un poco más amorosa, el tener la posibilidad de ser más contenedora, me parece que tienen esa posibilidad de poder escuchar de otra manera, contener de cierta manera.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Y es como una persona la cual está en una posición de total indefensión ante un otro y en una encerrona difícil de resolver. Siento que, por ahí hoy en día, hay muchos más recursos pero que es una posición de indefensión de angustia de dolor que ataca directamente al narcisismo de una persona con lo importante que es eso. Creo que la persona entra en un estado de conmoción absoluta, me remite a eso. Una situación en la cual se sienten vulneradas en todo sentido psicológico, físico, económico. Totalmente atropelladas, a eso me refería a una mujer en situación de violencia de género.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta:¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

No, solo que me parece super interesante porque en principio son cuestiones que parecían estar claras pero se están en constante proceso de repensar de reinscribirse y que justamente a través de este cuestionario algo que uno cree que tiene masomenos ubicado apuestan a la reflexión de la temática.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 04/08/2022

Lugar/medio: Se realizó de forma presencial.

Entrevistadora: Maia Fonseca.

Observaciones: _____

MB/ptif

Título del T.I.F.: “Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER”

Autora del T.I.F.: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F.: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Escurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes en proceso de armado/confección del proyecto de TIF de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido

MB.

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Las violencias desde una perspectiva de género son aquellas violencias entendidas no sólo hacia las mujeres sino que son aquellas ejercidas en un marco donde hay una diferencia jerárquica, donde se pone en juego lo sexual pero entendiendo la posición masculina como al dominante y todo lo que no se encuadre dentro de esa posición es algo que es de menor valor y por lo tanto puede ser vulnerado y objetualizado.

- Por las dudas, te releo la pregunta ¿Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Bueno tomando en cuenta el campo, entiendo que es donde se estudian, en qué contextos y cómo se desarrollan las violencias ejercidas desde ese lugar dominante, cuales son los factores o las condiciones donde eso se pone en juego, quienes ejercen esas violencias, quienes son ubicados en ese lugar de víctima, es donde se pueden llegar incluso a desarrollar estrategias para combatir las violencias, para acompañar a las personas violentadas, donde se propongan dispositivos o estrategias para erradicar estas violencias

2. ¿Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

Ninguno, ninguno creo que como planteo curricular no hay en sí una perspectiva de género. Pasa más por interés o demanda del estudiante el contextualizar y actualizar las propuestas curriculares en relación a lo que sucede contemporáneamente, queda a disposición de los docentes de dar lugar a eso y de desarrollar los ejes o temáticas curriculares de las materias para poder hacer una lectura de esa realidad, una lectura situada. Pero en sí, la carrera no formaliza una perspectiva de género ni propone un lugar de desarrollo para eso. Lo único que recuerdo como perspectiva de género de un grupo de estudio de clínica psicoanalítica, se llamaba si no me equivoco clínica crítica, al ser también un grupo de estudio iba más por el interés del alumno de participar o no, se imponen cierto obstáculos propios de la dificultad que suponía plantearse desde un lugar crítico, no era un lugar donde uno podía empezar a curtirse desde los primeros años sino que tenías que ya tener un recorrido teórico basto para poder criticar eso que se daba como un saber.

3. ¿Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿De qué manera?

Bueno eso de clínica, pero que también una propuesta extracurricular, quizás también en psicología sociocomunitaria había un poco de lugar en relación a alguna de las viñetas y textos que se proponían. Pero, también, eran textos de las últimas unidades o dentro de la lectura complementaria entonces recae en el interés del alumno el abordarlo o no, de elegir otra viñeta o de añadir esos textos al análisis que hacía. Desde el seminario de victimología de forense, que también quedaba en el interés del alumno cursar este seminario y de abordar o no esa temática porque también podías optar por derechos humanos por una perspectiva de vulneración mucho más amplia. Y como que volvemos a lo mismo,

no hay una propuesta bibliografía real, o una demanda de tener que atravesar esas lecturas más allá del interés de uno.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

La violencia sobre la mujer son todas aquellas violencias, que pueden ser psicológicas, verbales, físicas, ejercidas a la mujer entendida como una identidad autopercebida. No solo a la mujer biológicamente hablando. Que se ejerzan sobre ella en relación justamente a esa categoría, es decir, por ser mujer se entiende lo que decíamos antes, que vale menos, que está en un lugar de inferioridad en la trama social. Que se ejercen desde un lugar, que se construye de jerarquías sobre ella y por lo tanto es una violencia ejercida desde una relación de poder.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres. ¿Por qué?

Bueno en el ámbito laboral puede ser, eso también que se puede dar en múltiples ámbitos, no es que solo se puede dar en el ámbito privado sino también en la vida pública. Pero, por ahí, en lo laboral puede ser que por igual trabajo se le remunere menos económicamente, el techo de cristal que las mujeres no puedan acceder a posiciones de mayores responsabilidades, que no se tenga en cuenta el tiempo dedicado a tareas de cuidado. Que se la deslegitima por ser mujer y que sus propuestas no valgan lo mismo que las pensadas o comunicadas por un hombre. Digamos no necesariamente es una situación de violencia, es decir no necesariamente una situación de violencia es una pareja violentando físicamente o psicológicamente. Son tantos los ejemplos posibles, porque además lo tenemos tan naturalizado que abrir por ahí la pregunta empiezan a surgir un montón. Familiarmente, también, sobreentender que las tareas de cuidado son algo para lo que las mujeres están más dispuestas, tienen un conocimiento más amplio o tienen una intuición sobre ello, si tienen más facilidad, como que naturalmente tienen que hacerlas, es naturalizar un montón de habilidades como si vinieran heredadas. Académicamente, ha pasado que por ahí hacen una pregunta y cuando responde un compañero le preguntan hasta el nombre y cuando una quiere contestar es solo la compañera, invisibilizando quien es esa persona. Es un acto que podría pecar de inocente pero que dice un montón de cómo se entiende ahí la presencia del hombre estudiante, de la mujer estudiante en algo tan simple.

6. ¿Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Partiría de poner sobre la mesa que el ser mujer es algo que se construye y que se construye muy subjetivamente valga la redundancia, es algo que en algún punto pasa por la decisión del cómo ser mujer hoy en día. Más allá de la percepción de las personas que no hayan nacido con genitales femeninos, reconociendo. Ser mujer es naturalizar y combatir al mismo tiempo un montón de injusticias y violencias para poder soportar la realidad intentando cambiarla. Creo que, más allá de no caer en estereotipos de ser mujer o de ser hombre, las mujeres tendemos a construir colectivamente. Tenemos más naturalizado o aprendido, contrariamente a lo que se cree de que nos vemos como

rivales, no podemos sin otros. De que todo lo que hacemos nos apoyamos en otros, pienso en lo social en las conquistas de derechos que se han logrado colectivamente pero también pienso en lo más particular o lo más privado de la vida familiar, de pedirle a una amiga una tía que te cuide a los gurises que te alcance alguna cosa. Entendemos que todo es con otros. Pienso que ser mujer hoy en día es muy pesado porque así como hemos ganado un montón de derechos tenemos que estar probando todo el tiempo que los merecemos y si bien hemos conquistado espacios no tenemos un respaldo para todo lo demás, conseguimos derechos laborales, conseguimos laburos de más jerarquías y responsabilidades pero seguimos ocupandonos al mínimo detalle de las tareas de cuidado, respondiendo a las presiones sociales de tener que maternar, de tener que tener una casa impecable, de tener una carrera universitaria, de tener que ser el sustento familiar porque por una cosa o por otra termina siendo responsabilidad de la mujer que hay comida en la casa o la administración económica familiar siempre depende de la mujer más allá de que el ingreso económico lo traiga el hombre. Teniendo en cuenta otras identidades, como el colectivo travesti-trans sufren más violencias las mujeres que los hombres trans. Por lo tanto ser mujer hoy es lo más complicado del mundo me parece.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Creo que hoy en día por el hecho de ser mujer sufrimos violencias constantemente, por lo que seríamos todas. También pienso, que puede ser por la naturalización de, pero que toma mucho lugar la posición subjetiva de cada una sobre cómo y qué respaldo tenes para darle lugar a eso. Creo que las mujeres en situación de violencia están más allá de la formación académica, del acceso al trabajo, de la independencia económica. Me repetis la pregunta así cierro porque siento que me estoy llenando por las ramas.

- Si, ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Es una persona vulnerable. Vulnerada en un aspecto muy íntimo de su identidad. Creo que tiene que ver mucho en él como subjetivamente construimos el ser mujer, en el sentido de que ataca justamente eso. Ponen en juego toda esa construcción en torno a la identidad de una en función de ese ítem por ahí decirlo, de ese núcleo. Entonces va a ser muy relativo porque las violencias son muy amplias y pueden ejercerse de manera directa y de manera indirecta, en múltiples ámbitos, por múltiples personas, pueden verse reforzadas desde muchos lugares. Es muy distinto si la violencia que se está ejerciendo sobre determinada mujer, es una violencia que de alguna manera se le da una compañía, se le reconoce como violencia, se le da contención, tiene de alguna manera justicia o se hace de alguna manera algo con eso. Es muy distinto a otras violencias de género que eso no sucede y la persona queda en un lugar de víctima permanente y en la medida de que no se aplique la justicia sigue siendo víctima de.

- ¿Me podrías ampliar un poco más esta cuestión de “víctima de”?

Víctima de esa violencia, digo me parece que una mujer que sufre abuso sexual y tiene una contención familiar, que tiene alguien que le crea, alguien que la acompañe a la justicia, alguien que realice todas

las pruebas psicológicas y médicas de manera respetuosa según los protocolos planteados, sin revictimizarla, sin juzgarla. Que una persona que no tiene acceso a todas esas garantías más allá de que encuentren o apresen a quien ejerció esa violencia. Toda la contención que se puede dar, perpetua o no, esa condición de víctima de esa violencia.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta: ¿Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

Quizás preguntarte los objetivos que te has planteado para el trabajo.

- Bueno como objetivo general de mi TIF. Es un trabajo con modalidad descriptiva por lo cual para empezar tiene como objetivo plantear cómo está el campo hoy en día básicamente. Entonces, como objetivo general es indagar cuáles son los imaginarios que tienen lxs estudiantes en proceso de construcción de su T.I.F. en torno a las mujeres en situación de violencia de género. De forma más específica indagar qué es lo que se entiende por la categoría de ser mujer. Y también dentro de estas cuestiones ver qué similitudes existen en torno al entendimiento de las mujeres en situación de violencia.

De una es muy interesante, te preguntaba porque me parece muy importante empezar a cuestionar la formación que tenemos. Más allá que no se puede plantear un cambio curricular de acá a dos años, pensando en los requerimientos de la Coneau, incluyendo una cátedra de género o con perspectiva de género. Como pasó en Rosario y creo que también en la UNER de acá que se pensaron en cátedras abiertas, pero no tenemos ni siquiera profesionales interesadxs en pensar en plantear seminarios de interés social, abiertos a la comunidad. Termina siendo nuestra formación en las calles, cuando nos cruzamos por ejemplo en las marchas. Me parece genial, gracias.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 10/08/2022.

Lugar/medio: Se realizó a través de la plataforma Google Meet.

Entrevistadora: Fonseca Maia.

Observaciones: _____

Guía de entrevistas a estudiantes que se encuentren desarrollando su proyecto de Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER

Título del T.I.F: “Imaginaris sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER”

Autora del T.I.F: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Ecurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER, que se encuentren desarrollando su proyecto de Trabajo Integrador Final.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginaris sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido, ¿Cuál es la temática del T.I.F que se encuentra desarrollando?

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?
2. ¿ Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?
3. ¿ Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿ De qué manera?
4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?
5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres.¿Por qué?
6. ¿ Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?
7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta:¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista:_____

Lugar/medio:_____

Entrevistadora:_____

Observaciones:_____

RD/tif

Título del T.I.F: “Imaginaris sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER”

Autora del T.I.F: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Escurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER, que se encuentren desarrollando su proyecto de Trabajo Integrador Final.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHaYCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido, ¿Cuál es la temática del T.I.F que se encuentra desarrollando?

RD. Relación de un proceso de duelo y la escritura.

Preguntas guías:

1. ¿Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Lo podría tomar desde dos lugares. Por un lado una cuestión que involucra mucho desde lo personal, lo que una ha ido atravesando a lo largo de diferentes etapas de la vida, lo cual hace que me cueste ser del todo objetiva cuando se trata de hablar de este campo pero del lado casi profesional porque ya soy Acompañante Terapéutica y me lleva a veces que me movilice viendo o reconociendo ese tipo de situaciones con pacientes o en su familia.

Es un campo que me moviliza y desde que empecé a involucrarme en la temática no pude volver a hacer la vista a un lado, me parece que si uno reconoce algo que uno crea que tiene que ver con el campo de la violencia tiene que actuar, moverse al menos, en cada situación se verá de qué manera.

2. ¿Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

En la carrera en si no recuerdo haber recibido formación en el tema. La formación que tengo la he ido adquiriendo en jornadas a las que asistí por fuera de lo que era el plan de estudios de la carrera. Y en el curso de ingreso que dictó en UADER, justo en el módulo que yo doy hay una temática que si bien no es sobre violencia, si es sobre género y ahí vemos algunas cuestiones. Pero después formación dentro del plan de estudios no hubo.

3. ¿Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿De qué manera?

No propiamente como violencia de género, si se dio algo en algún momento no lo recuerdo. Hago la salvedad que soy del plan viejo. No algo específico pero sí de manera indirecta, cuando hice forense cuando charlamos entre los grupos que fueron a los penales de hombre y mujeres, surgen ciertas temáticas pero no eran porque estaban en el plan de estudio.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

Cualquier acto que atente contra la libertad de la mujer, ¿De la mujer preguntaste vos?

- Si

Para mi no seria solo de la mujer en todo caso, yo incluiria a las disidencias en género y con ciertos matices y comillas a los hombres pero hasta ahi los hombres hetero-cis. No lo encasillaria solo en las mujeres eso sí, yo al menos. Las disidencias para mi tienen que ver con la violencia de género, no solo hombre o mujer.

Como definición no sólo que atente físicamente, sino psicológica, económica, laboral, en cualquier campo en donde haya una especie de lucha de poder donde el otro que está en una situación de minoría sufre algún tipo de estas violencias.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres. ¿Por qué?

No se si hay una, hay distintos tipos de situaciones, económicas. Hay una situación de violencia de género ejercida hacia las mujeres/madres cuando el otro progenitor por ejemplo no le pasa la cuota alimentaria por los hijos, es una situación de violencia.

No sé laboral en las distintas situaciones de jerarquía de estatus donde cuesta llegar o si bien se llega siempre hay una especie de comprar terreno, insisto para las minorías.

Hay un montón de situaciones. En la universidad las situaciones que se dan de docentes para con estudiantes, la mayoría de estas situaciones se podrían englobar en situaciones donde el mayoritario ejerce poder sobre la minoría. Por ejemplo docentes pongamosle varones hetero-cis sobre compañeras mujeres o compañeros de la disidencia.

¿Me puedes leer la pregunta de nuevo?

- Si, describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres.¿Por qué?

Las que te nombre violencia económica, laboral, en la universidad. El acoso callejero que reciben las mujeres constantemente, y siempre son la mayoría de las veces hombres hetero cis quienes los dicen. Hay un millón más, ni que hablar de las entre comillas “leves”, después tenemos el femicidio, estoy llenando por cosas mas del día a día, lamentablemente lo otro no es que no ocurra en el día a día sino que estas que mencione son un poco más micro y tal vez están más naturalizadas pero por supuesto ni que hablar de los femicidios que ocurren día a día también.

6. ¿Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Para mí tiene que ver con una posición, el ser mujer tiene que ver, tal vez suene un poco psicoanalítico pero bueno viene a colación de mi propio proyecto. Tiene que ver con una posición, no solo con la cuestión biológica de cómo se ha nacido y que lamentablemente y durante siglos ha estado arraigado a una función que para mí es sólo una función, que tiene que ver con la maternidad. Pero hoy en día y a pesar de todos los avances sigue siendo casi una cualidad como si ser mujer fuera cómo ser madre, que es algo que suelo criticar mucho. Pero para mí tiene que ver con una posición.

- ¿Podrías describir un poco más qué significa esa posición?

Es una forma de posicionarse no solo ante la vida, sino también ante los vínculos. No me refiero a activo o pasivo, sino a la forma en cómo nos relacionamos con el otro. Eso hasta ahí sin tener que entrar directamente en el campo del psicoanálisis. Tiene que ver con eso, no lo considero como una posición de más o de menos. Pero si de poder porque todas las posiciones tienen que ver con una posición de poder, que históricamente se la considere una posición minoritaria o de menor valor tiene que ver en cómo la sociedad se ha construido, pero creo que gracias a la vida las cosas van cambiando y lentamente las mujeres y el campo de las disidencias han ido ganando terreno,

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Creo que es un sujeto que se encuentra atravesando un momento de muchísima angustia y de extrema vulnerabilidad por parte de todo el sistema, el sistema de salud, el legal, la contención que hay es bastante escasa. Por eso considero que hay un momento de vulneración, que puede a veces hacer difícil que las mujeres tomen la decisión de intentar salir en ese círculo de violencia que se encuentran, sea el tipo que sea. Y que creo que tiene que ver con una cuestión del estado lograr crear herramientas para que las mujeres no se sientan tan vulneradas, así mismo creo que son sumamente valientes cuando logran poder salir, empezar a romper esos círculos que no es nada sencillo y que lleva mucho tiempo y muchos procesos pero creo que son sumamente valientes, porque por más contención que haya del estado y demás es un proceso que se hace completamente sola porque si bien te puedes apoyar y necesitas estas redes de contención, en última instancia la decisión es de cada una, y creo que es una decisión sumamente valiente poder salir de ese lugar.

- Cuando vos mencionas esta situación de extrema vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres en situación de violencia de género, ¿si tuvieras que asociarlo a alguna palabra en específico con las que se suelen denominar a las mujeres cuando hablamos de violencia de género, se te ocurre alguna?

No sé qué palabras se usan para nombrarlas, serían como etiquetas. Si alguien las dice pasa desapercibida para mis oídos porque no es la forma que me suelo involucrar en la temática. Para mí son sujetos que están atravesando una situación delicada como muchas otras situaciones que no tienen que ver con esto y punto, y en todo caso tiene un nombre propio y nada más, no una etiqueta.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta: ¿Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

No en todo caso comentarte si te sirve, que me parece sumamente interesante cuando tuve un acercamiento a la subsecretaría de la mujer por cuestiones laborales, la cantidad de demandas que hay y la poca respuesta que pueden dar no porque no quieran sino porque no dan a basto. Y cuando pregunté cuáles eran los protocolos a seguir porque estábamos averiguando para otras instancias, nos dijeron que no había un protocolo interno de actuación. Esta y no esta, hay un modo de hacer las cosas pero no institucionalizado, se va viendo sobre la marcha y de palabra, lo cual me llamó muchísimo la atención la falta que hace de mayor trabajo a la interna de los distintos espacios que trabajamos con este tipo de situaciones, recibiendo o alojándolas. Si bien, esto necesita del sujeto a sujeto, hay cuestiones que deberían estar oficializadas al menos, y que si espacios tan macro no las tienen después

cuesta esperar que las pequeñas instituciones si las tengan y que muchas aun no las tienen. En el caso de la facu si la tienen por ejemplo. Lo que dije de la otra institución es en base a lo que me respondieron, no sé si habrá y esas personas que me atendieron lo desconocen, aunque eso sería un horror pensando que trabajan ahí.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 11/07/2022.

Lugar/medio: Se realizó de manera presencial.

Entrevistadora: Maia Fonseca.

Observaciones: _____

PT/tif

Título del T.I.F: “Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER”

Autora del T.I.F: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Escurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER, que se encuentren desarrollando su proyecto de Trabajo Integrador Final.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido, ¿Cuál es la temática del T.I.F que se encuentra desarrollando?
PT. La utilización de diagnostico en niños.

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Para mi comprende muchas cuestiones, pero sobre todo, va lo pienso así va. Cuando una mujer está en una situación de violencia de género y por ahí es una persona que no tiene un laburo, que ya tiene chicos y demás cuestiones, se le vuelve más complicado salir de esas situaciones que por ahí si es alguien que tiene otros recursos. También, obvio que le da de cierta manera el poder al hombre, no es que se lo da mejor dicho que cree tenerlo sobre “su mujer” como si fuera de su propiedad, y sabemos que no. ¿Me repetís la pregunta?

- Si, ¿Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

También abarca las situaciones de abuso no solamente los golpes sino también todos los tipos de violencia, ya sea simbólica no solo física.

2. ¿Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

En todo lo que es la temática de violencia de género poco y nada, no recuerdo haber tenido en alguna materia algo que esté enfocado a la violencia de género.

- ¿Nada en forma específica?

Nada en forma específica, si una perspectiva de derechos pero violencia de género no.

3. ¿Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿De qué manera?

Emm, no ninguna. Además las pps las hice en infancia así que también tampoco hubo nada.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

Como uso pero más que un uso un abuso del poder que cree tener el hombre sobre otra persona, en este caso una mujer. Porque sabemos que está relacionado con el patriarcado, se las creen de su propiedad y segundo nos consideran inferiores, menos fuertes, menos capaces y por ende hacen un abuso de ese poder que creen tener.

- Cuando vos decís ese poder que creen tener ¿Consideras que hay alguna justificación aparente justificación para ese poder o esa creencia?

La sociedad machista en la que vivimos, heteropatriarcal.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres. ¿Por qué?

Algo que a mi me impacta pero porque yo soy vendedora de accesorios y demás, y que me parece de cierto modo una cuestión de violencia que mis me dicen “voy ahora así no ve mi marido, así no ve que compro algo” siendo que la mayoría de ellas trabajan, ni siquiera debería tener que darle explicaciones, y en el caso de que no trabajaran tampoco tendrían que hacerlo. Eso me parece una de las cuestiones violentas, después, bueno golpes, abusos, todo lo que tenga que ver con el no consentimiento de algo con nosotras es violencia y es violencia de género. Violencia simbólica,

también, por las palabras y lo que nos puedan decir. Y seguramente muchas otras situaciones que se me están escapando en este momento, inagotables te diría.

6. ¿Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Diría lacan ¿que es ser mujer no? y tal cual ¿que es ser mujer no?, depende también de la sociedad, del momento histórico, que es lo que cada una asocia al ser mujer. Yo si bien soy mujer no podría decirte en este momento que considero que es ser una mujer. También, creo que es limitar la identidad un poco de cada uno el decir soy tal cosa, no te podría definir en específico que es ser mujer, depende de cada uno y de cada sociedad en la que estemos insertos. También, depende de las representaciones que tenemos de nuestras familias, de las mujeres de nuestra familia influye mucho.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Acerca de lo que es una mujer en situación de violencia de género.... Primero que es alguien que está en una gran vulnerabilidad y que hay que apuntar a cómo hacer para sacarla de ese contexto que seguramente es muy difícil, tanto para ella como para quienes la rodean. Además, hace poco en tiktok, nose si lo viste, era una madre que llamaba a una empresa de mudanza y le preguntaba al encargado que cuantos hombres irían al servicio y el no se lo especifica pero ella lo que explica es que queria saberlo porque a lo que apuntaba era a sacar a su hija de la casa que compartía con su marido que la golpeaba y era un violento. Toda la vuelta que da para poder sacarla de ese lugar súper difícil, ella después él dice a este encargado que porque quiere hacer eso. Cuestión que llega el día, justo llega el marido hay toda una cuestión de forcejeos y la policía tiene que sacarlo a él de ahí a raíz de ese disturbio con personas que pudieran constatar. Ni hablar también que la persona tiene que significar que eso es violencia de género porque no lo significa así eso pasa como si nada.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta:¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

Justamente debido a esto último, que es una mujer en situación de violencia de género. Es una mujer que puede darse cuenta que está viviendo una situación de violencia de género, sino se lo puede poner en palabras no existe. O mejor dicho existe pero no tiene significado. No creo que se pueda hacer mucho sin esto no está significado. También, me gustaría agregar la importancia de tener en los espacios educativos tanto en la facultades, escuelas como otros ambientes y ámbitos, toda esta cuestión ¿ que es la violencia de género? ¿ cómo reconocerlo?. Como así, como en su momento se aplicó el protocolo de abuso en las escuelas y aparecieron casos, es súper importante, también, la

cuestión de la violencia de género para que cada vez la gente esté más consciente de que es, como reconocerlo, donde puede buscar ayuda. Si se puede poner en palabra, si se puede significar, recién ahí existe y se puede intervenir.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 13/07/2022.

Lugar/medio: Se realizó a través de la plataforma Google Meet.

Entrevistadora: Maia Fonseca.

Observaciones: _____

BA/tif

Título del T.I.F: “Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER”

Autora del T.I.F: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Escurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER, que se encuentren desarrollando su proyecto de Trabajo Integrador Final.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido, ¿Cuál es la temática del T.I.F que se encuentra desarrollando?

BA. Procesos educativos en pandemia.

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Desde lo que he podido adquirir, desde la facultad en algunas cátedras, por ejemplo como sociocomunitaria y, también, en 2019 hice un curso de formación en la UBA virtual sobre esta temática. Me parece bueno una problemática que siempre existió y hoy en día se escucha más y está más en auge. Para mí en la violencia de género lo que predomina es la violencia del hombre para con la mujer, sucede que existe, también, de la mujer sobre el hombre. Pero en las noticias se puede ver predominantemente la del hombre por sobre la mujer. Existe y pueden ser de ambos lados pero predominantemente existe la violencia del hombre hacia la mujer, se puede observar en las noticias, y en estas hay algunos que intentan visualizar un poco más las temáticas y otros que tratan de ocultarla y de no darle la importancia y corren el foco de la atención de la violencia sobre la mujer, que cada día en nuestro país mueren mujeres por esto. Se que esto sucede, también, a nivel mundial, cada vez se visibiliza cada vez más. Se que también hay algunas leyes que protegen y resguardan la seguridad de la mujer, acá en Argentina hay un panorama de crecimiento, de mejora y de progreso hacia una mayor seguridad pero todavía no alcanza porque las muertes siguen. Y todavía no veo un país, o un órgano que se encargue de esta problemática a nivel nacional dándole la importancia que requiere y se merece.

- Cuando mencionas estos avances en cuanto a legislación y visibilización.¿ Podes ubicar algo que haya hecho que esto ocurriera?, pensando en que como vos dijiste existe hace mucho tiempo.

Sisi, yo creo que hay un mayor poder en la mujer hoy en día de animarse a contar lo que ha vivido, lo que vive, hay mayor poder y se animan mucho más. Esto de que se visibiliza a través de los medios de comunicación, también, brinda la posibilidad de que más mujeres hablen, porque la misma mujer se identifica con otras mujeres y le da la posibilidad de una mayor libertad y seguridad, quizás tal vez mayor protección de decir “no solo me pasa a mí sino a un montón de mujeres,” pero bueno, también, he visto mucho esto que sucede, también, con las actrices argentinas que se han puesto adelante en muchas marchas defendiendo varios casos de abusos y violencias. Estamos hablando de abusos ya sean, violencias sexuales, abuso físico, abuso institucional, abusos de poder, etc, etc. Sobre todo en el mundo de la actuación y también un montón de otros casos que se han visibilizado mucho y creo que eso ayuda a la mujer que es maltratada, me voy a basar más en la situación de las mujeres de acá en adelante porque se que es la que ocurre en mayor medida y masivamente. Entonces, la mujer que es maltratada y abusada ya sea psicológicamente, físicamente, sexualmente e institucionalmente, yo creo que al ver eso por la tele le da un mayor poder para hablar, para salir, para defenderse, se siente menos sola, es un poco lo que entiendo que sucede. Yo estoy muy en el mundo de las redes sociales y de las noticias a través de las redes sociales de twitter, de facebook, veo la tele pero muy poco y veo que son noticias que trascienden por todos los medios de comunicación y cada vez más pero bueno como te mencione anteriormente siento que falta algún organismo estatal que resguarde y proteja un poco mas

a mujer a partir de determinadas políticas públicas que quizás ya esté el organismo y las políticas pero no se cumple como debería o no se conoce tan ampliamente.

2. ¿Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

Pensando en las diferentes materias que he cursado, como te digo mi último año de cursada fue en 2019, desconozco si después de ese año se habló o se abordó esas temáticas, estamos hablando de ya 3 años. Quizás, hoy en día, hay una mayor visibilización por parte de la facultad. Yo en mi caso particular no he visto mucha visibilización desde las materias, si recuerdo por ejemplo sociocomunitaria por ahí se daba un abordaje desde la comunidad y de las mujeres, y temáticas/problemáticas actuales como consumo y violencias. Y se abordaban distintas perspectivas, situaciones y casos y se analizaba a partir de lo social y de lo comunitario. Por ejemplo de esa cátedra recuerdo a la autora Rita Segato que habló mucho de la mujer y de la violencia y de lo institucional. Después, desde otras cátedras no recuerdo se haya mencionado o trabajado. Si la misma institución de la facultad o los centros de estudiantes también, han visibilizado un poco más la temática. En las redes sociales de la facultad por instagram y facebook hay alguna publicación en torno a ello. Después, como te digo dentro de las cátedras y las materias no he visto tanto

3. ¿Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿De qué manera?

Exactamente, como te mencione desde sociocomunitaria a partir de diferentes autoras como por ejemplo Rita Segato, Ana Maria Fernandez. Justo a la hora de rendir, viste que no se ahora pero antes te tocaba una viñeta, mi viñeta no tocaba mucho la temática. Pero si se que estaba la posibilidad de elegir la temática de la violencia de género y cómo abordarla desde los diferentes paradigmas pero si se hablaba bastante, por lo menos en mi comisión.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

Yo lo definiría, no recuerdo definiciones o descripciones muy teóricas. Pero es el poder que es ejercido del hombre para con la mujer, como lo mencione anteriormente estamos hablando de un poder ya sea en el ámbito sexual, lo social, de lo político, de lo institucional, de lo simbólico, de lo psicológico, de lo físico. Y generalmente, según recuerdo también para hacerlo un poco más práctico, siempre es un poder hacia alguien que se considera más débil. Si una fuerza ejercida desde alguien que se siente con poder hacia alguien que reconoce como más débil, por eso desde un hombre hacia una mujer. Es una sensación y una percepción del hombre, esto no quiere decir que la mujer sea así, aunque un poco la mujer se identifique con eso a raíz de lo que la misma situación le ha hecho creer. Un poco socialmente y culturalmente la mujer se siente en un lugar más débil, de menos poder, de menos posibilidades, de menos derechos, entonces como que un poco culturalmente e históricamente la mujer ha naturalizado eso y se lo ha apropiado. estamos hablando ya sea de violencia psicológica, física. Las

frase tales como “lo que le pasa se lo merece” “o por algo le esta pasando” creo que ahí también se pone mucho en juego al cuestión de la culpa desde el lado de la mujer, por eso creo yo desde mis conocimiento y desde mi experiencias en el área , para la mujer es difícil salir de esa situación porque es algo “natural y común”. Y entonces, remitiéndome un poco a lo que hemos hablado, de los medios de comunicación y la importancia de estos y su responsabilidad social a la hora de comunicar. Que la mujer que se siente débil a través de esos canales/redes que a otras también le pasa, se identifica con eso y tal vez puede llegar a salir de eso. Y también, poder transmitir a través de esas vías que eso que te esta pasando esta mal, no es normal, no hay que naturalizarlo y hay que salir hablar porque no sos débil o menos que el hombre y creo que ahí está el cambio en los medios de comunicación.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres.¿Por qué?

Bueno un poco esto de lo que venimos conversando y según como y vuelvo a ser repetitiva en esto. Hay mujeres que lo toman como algo normal y naturalizado, algo que se lo merecen, nose muy bien como explicarte esta cuestión, entonces lo “soportan” entre comillas, entonces lo aguantan y viven con esa persona sin saber que lo que la otra persona le esta haciendo esta realmente mal. Por muchas otras cuestiones hay mujeres que sí son conscientes, y es muy difícil ser realmente conscientes de estas situaciones porque estas mujeres viven en un mundo de mucha manipulación entonces para la misma mujer es difícil salirse de eso y tener una opinión propia esto está bien o esto está mal. Hay mujeres que si tienen la posibilidad y los recursos para darse cuenta de esto y seguramente sean muy pocas las que tengan esa posibilidad pero tampoco pueden salir de esa situación de violencia tan fácilmente por ejemplo por hijos o por la situación económica, ya que muchas veces el hombre sigue “manteniendo” el hogar, no tienen a donde ir, no tienen trabajo o no tienen los recursos o las posibilidades para salir a buscar un trabajo, ni tampoco un círculo de amigos o familiares cercanos que puedan cuidar de ellas o de sus hijos para ella poder salir a trabajar. Me imagino que por esas situaciones aquellas mujeres que son conscientes aún así se quedan, lo aguantan y lo soportan. Por ahi como te digo hay otras que no son conscientes, que lo naturalizan y se sienten culpables y tampoco pueden salir. Es bastante particular, muy relativo, creo yo depende mucho de cada situación pero debe ser una manipulación constante del hombre. Y aca tambien, se pone en juego lo que es la violencia simbólica, de la cual lei un monton en los primeros años cuando había arrancado con mi anteproyecto cuando curse tesis y este se trataba de las redes sociales y la violencia de género y lei mucho acerca de la violencia simbólica. Donde hay un montón de discursos armados sobre esta cuestión del “sos inutil” “no servís para nada” “te pasa esto porque te lo mereces”, esa cuestión de rebajar o anular a la mujer por cuestiones diarias/situaciones domésticas y de la casa y por ahí es un poco desde donde pienso la violencia simbólica que viven estas mujeres que sufren violencia simbólica. Tal vez, no estamos hablando de una violencia física o sexual pero si estamos hablando de esta violencia simbólica donde la mujer se ve

afectada psicológicamente, la manipulan para sentirse menos, responsables, merecedoras de esa situación y que el otro tiene razón. Creo que esa es la situación diaria de muchas de esas mujeres, una manipulación constante, una violencia psicológica que a veces creo yo es mucho peor que la física porque lleva mucho más tiempo sanar.

6. ¿Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Bueno el ser mujer está atravesado históricamente, culturalmente y socialmente. Hay un ideal del ser mujer, no me quiero meter en la cuestión más freudiana o psicoanalítica del que es ser mujer, se que no va por ahí. Más que nada las representaciones vienen más del lado cultural, de una construcción social que hoy en día se está tratando de salir de ese ideal de ser mujer, de ser entre comillas la “mujer perfecta, ama de casa, madre”. Y se relaciona mucho que cuando ya sos madre no tenes que ser mujer pero tenes que ser madre y esa concepción de la sociedad de que tenes que hacer todo bien, tenes que ser productiva y exitosa, ser buena madre, hija y pareja, es como una constante demanda desde afuera. Que no es la misma demanda para el hombre, eso se ve mucho en las redes sociales o en los medios de comunicación. Por ejemplo, a las chicas famosas, madres, que no pueden divertirse, no pueden cambiar de pareja porque se las culpabiliza enseguida de ese disfrute y deseo, como esa cuestión como que si ser madre quedara ahí y no se juzga con la misma vara al hombre por ejemplo en las mismas situaciones. El hombre sigue siendo referido a un genio si sale con muchas mujeres y si sale y se divierte, y de la mujer se encuentra y es juzgada social y culturalmente a raíz de ese ideal, que obviamente y humanamente no se alcanza. Sobre todo y volviendo a los medios de comunicación, cada vez se a visto mas este como tiene que ser una mujer y como no, tal vez ya no de manera tan directa como antes pero si desde la crítica a lo que no y el realce de lo que si se da de manera implícita. Ese ideal genera mucho este si hay algo en lo que no me parezco, o estoy por fuera de ese ideal o de esa norma, o de lo que la sociedad espera o desea de mí se trata de cambiar y las redes sociales un poco te restringen un poco esa libertad. Hay una demanda constante de la sociedad de ser productiva, exitosa y feliz y en los medios de comunicación se exagera un poco eso y solo se muestra una parte, y se critica mucho a la mujer por los kilos de más o la celulitis.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Y yo veo una mujer débil, inofensiva, sin recursos, sin posibilidades para salir a defenderse. También, en una situación de violencia entiendo que se rebaja a la mujer en todos los aspectos entonces la mujer no se sienta capaz de ni salir a trabajar, ni de hacer amigos, ni de salir a divertirse. Entiendo que se encuentra abocada a la casa, a la pareja, hay como una disminución en la autoestima, en la personalidad, en el como uno es. Hay como una disminución y un rebajamiento de todos esos aspectos debido al poder ejercido del hombre, a esta manipulación psicológica de “sos asi, porque no sos como aquella otra mujer, sos intitol, no servis para nada, sos mujer y no sabes hacer esto” como que toda esa cuestión lleva a que la mujer se identifique y se autopercibe con todas esas cosas, como que se va

alimentando de eso y lo toma, entiendo que no le queda otro recurso. Por eso la mayoría de las mujeres no pueden ser conscientes y/o salir a denunciar, son muy pocas las privilegiadas las que tienen los recursos y la posibilidad de salir a denunciar, salir de la casa. Hoy la situación está tan difícil que es muy complicado tener algún otro lugar a donde vivir.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta: ¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

No no, por mi esta bien.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 25/07/2022

Lugar/medio: Se realizó a través de la plataforma Google Meet.

Entrevistadora: Fonseca Maia.

Observaciones: _____

DSA/tif

Título del T.I.F: “Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER”

Autora del T.I.F: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Escurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER, que se encuentren desarrollando su proyecto de Trabajo Integrador Final.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido, ¿Cuál es la temática del T.I.F que se encuentra desarrollando?
DSA. Experiencias de participación de atención primaria en salud.

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Supongo que en general todo lo que tenga que ver con la prevención de las cuestiones de la salud en relación al género, también, las cuestiones abarcadas específicamente a tratar las problemáticas de violencia de género y dentro de todas estas cuestiones. Entiendo que tendrá que ver con identidad de género, orientaciones sexuales, cuestiones de violencia intrafamiliar, violencia por motivos de género en general sea o no intrafamiliar, educación sexual integral, todo lo que plantean las leyes y demás. Pero abarcar todo lo que tiene que ver con la prevención, es decir algo previo a las problemáticas puntuales de violencia y también el asesoramiento posterior al hecho, también tanto a nivel salud y educación.

2. ¿Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

Hoy pensaba justo en eso porque pensando en el título de tu TIF fue lo único que por ahí me podía adelantar a que preguntaras, me quedé pensando en esa pregunta. Y en sí, mi recorrido ha sido muy largo, siento por ahí que por parte de la universidad en nuestra formación hay espacios para formación en cuestiones de género pero por lo general son extracurriculares y de repente si uno opta por hacerlos. Es decir, hay cosas que uno puede hacer dentro de la facultad pero puntualmente dentro del recorrido, es decir si no hago nada extra a parte de las materias, y siento que no haya habido algo preciso en nuestra formación. Puede haber aportes cuando el docente tiene una orientación o una perspectiva donde le es muy importante esta cuestión y trae algo porque decide traerlo por su cuenta o porque surge en alguna conversación de clase a raíz de alguna otra temática. Pero me parece que a grandes rasgos y puede que se me está escapando algún detalle, siento que no tenemos nada específico en relación a cuestiones de género pensando en toda esta amplitud que te decía que abarcaría. Entiendo que no se pueden abordar todas las temáticas en su infinitud pero tampoco lo hay de manera generalizada, ni específica, ni a grandes rasgos.

- Vos decías recién que no hay aportes específicos en torno a este campo, ¿Hay algún otro aporte quizás no directamente específico en relación a la temática que vos puedas reconocer?

Nuestra formación en salud mental es una herramienta para trabajar en ese campo de la violencia de género, o mejor en las cuestiones de género en general. Obviamente, trabajar con todo lo que vamos aprendiendo a lo largo de la carrera nos permite intervenir en estas cuestiones, pero más de forma indirecta si se quiere. Pero no en el sentido de que por ejemplo en otra línea si trabajamos psicopatologías en particular, toda mi carrera sirve para trabajar en ese campo pero además yo sé lo que es una psicosis, entonces ahí hay una formación más específica.

3. ¿Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿De qué manera?

Un poco se relaciona con lo que te decía antes, puede que me esté olvidando de algo. Pero realmente yo no me acuerdo en mi proceso y recorrido, no recuerdo que haya sido algo tratado. A lo mejor algo

puntual pero más abierto tienen que ver cuando trabajamos las vejez en desarrollo 3 que por ahí se pone un poco más de foco en cuestiones de reivindicar algunos derechos de las vejez y ahí aparecen cuestiones en torno al rol de la mujer, no como algo puntual sino como algo que se va relacionando con la cuestión de las vejez. Pero, después realmente, no digo que no lo haya, pero en mi experiencia no recuerdo que haya habido una materia que lo haya trabajado de manera puntual, ni de modo general.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

Cualquier violencia que sea ejercida por el motivo de que sea mujer, es decir que sea específicamente por un motivo de género. Por ejemplo si a vos te roban en la calle y te golpean y sos mujer eso no sería un motivo de violencia de género, salvo que lo hayan hecho con un cierto ensañamiento por el hecho de ser mujer, sino no. No es cualquier violencia sobre la mujer sino aquella que es ejercida por motivo de género .

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres. ¿Por qué?

Nose, se me ocurren múltiples situaciones, la violencia de género puede haber tanto en una cuestión de discriminación por ejemplo en un trabajo no tener las mismas posibilidades, la forma en las que el resto de tus colegas hombres hablan de esos “chistes” cotidianos que muchas veces una se queda callada porque es lo “común”, el hecho de generalizar siempre en forma masculina y no incluir a las mujeres y obviamente, también, a otras identidades de género también.

Obviamente, también, las situaciones de violencia física, de maltrato emocional o psicológico. Se me ocurren como múltiples situaciones en lo cotidiano que se nombran como micromachismos pero que en realidad no tienen nada de micro pero esas cotidianidades que muchas veces nos llevan a asimilarlas como normales y que en realidad están cargadas de violencia. Cuestiones como por ejemplo publicidades, la imagen , el tener muchas veces por ser mujer estar mucho más atentas a cuestiones de imagen que al hombre no se le exigen. Ni hablar de cuestiones en torno a la maternidad, como una exposición. Siento que la mujer está expuesta constantemente a situaciones de violencia de las cuales algunas poco a poco van cediendo otras no.

- Este ir cediendo o este ir modificándose, ¿ Hay algo a lo que vos puedas remitirlo?

Creo que tiene que ver con la lucha de los feminismos en general, es decir. No creo que sea algo casual, son conquistas. No es que ceden porque simplemente ceden, en realidad son conquistas y que bueno hay muchas situaciones de violencia de género pero que en general las modificaciones tienen que ver con esto. También, hay cambios de paradigmas, se toma mucha más concienciación. Hay muchas personas, e incluso nosotras mismas podemos llegar a sostener cuestiones que son violentas como por ejemplo los chistes y que no tiene que ver con una maldad o una cuestión predeterminada conscientemente de hacer daño sino con la falta de conciencia al respecto. En torno a eso creo que hoy

en día hay mucho más conciencia al respecto entonces aquellas personas que talvez no tenían conocimiento o no se daban cuenta lo han ido incorporando y cambiando sus posicionamientos pero creo que todo es consecuencia de la lucha, de la visibilización, de las distintas conquistas que se van haciendo desde los distintos posicionamientos y movimientos feministas, desde lo grupal y lo individual también.

6. ¿Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Bueno supongo que mi representación a pesar de que la considero optimista no deja de ser un posicionamiento muy exigente a la vez. Como la otra cara por ahí tal vez de las cuestiones de una sociedad más patriarcal. Me pasaba justamente el otro día pensando en rendir, leía justamente en una página feminsita lo siguiente “las mujeres estamos exigiendonos el doble como para demostrar que nos merecemos algo” hacían comparaciones con los lugares de dirección en los trabajos, como que las mujeres tenemos que estar constantemente demostrando que somos capaces y merecemos estar ahí. Para mi mujer es fuerza, para mi la idea de una mujer como alguien que tiene que ver con la superación, la fuerza, la multitarea y el poder con eso. Que vuelvo a decir yo a eso lo veo con una connotación positiva pero al mismo tiempo se que esta en un límite en el cual muy rápidamente se puede volver en una absoluta exigencia y un lugar en donde pasas de poder tomar tu poder a quedar sumergida ahí mismo respondiendo a cosas que por ahí no son tus propias metas y por ahí una no se da cuenta de ello. Esto de tener una mayor necesidad de estar demostrando todo eso, que siento que somos eso o donde por lo menos yo como mujer me ubico siendo. Pero para mi la representación de lo que es ser una mujer es eso, es la fuerza, es el saber, es la conexión con la emoción con el sentir digamos sin que eso te impida todo lo demás es decir lo intelectual. Porque viste que por ahí muchas veces queda como separado. Como algo más de la intuición, del reconocimiento del otro, de la amorosidad.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Nose lo primero que se me viene a la mente es vulnerabilidad, sufrimiento. Supongo que estar en una situación de violencia de género en el mejor de los casos, muchas veces, obliga a la mujer a tener que tomar un posicionamiento de fuerza, de tener que buscar ayuda, de correrse del lugar pero siento que antes de poder llegar ahí siento que hay un proceso por el cual una mujer pasa por muchas situaciones de vulnerabilidad, de sufrimiento y de susceptibilidad. Y que en parte, también propio de lo que venimos hablando, hoy creo que el reconocimiento de estar atravesando una situación de violencia de género puede ser un poco más rápido pero quizás nos lleva más tiempo reconocer que estamos en una situación de violencia porque hay muchas mujeres que no tienen la educación o las herramientas o el contexto que se lo permita, hablo de lo que conozco y el factor socioeconómicos de un factor importante. Se que no es lo mismo para mi que para una mujer que no tiene una independencia económica respecto de su agresor. Lo que digo es que en general la violencia de género debe ser

pensado, va en realidad todo, debe ser pensado en contexto, porque no es lo mismo estar en esa situación y tener medianamente algunos recursos aunque los recursos tal vez siempre puedan estar, pero digo el poder llegar y tomar esos recursos no siempre es lo mismo, lo digo porque me parece importante para no juzgar el proceso de cada una ante eso. Pero en general me parece esto que si bien estar en una situación de violencia de género en muchos casos puede lograr que después de determinado sufrimiento o determinada vulnerabilidad la mujer pueda tomar las herramientas y la fuerza y correrse de ese lugar e incluso muchas veces desde ahí mismo nuestro posicionamiento político nos cambian y nos permiten inclusive militar más activamente y ponernos en posición de acompañar a otras, creo que eso sucede en el mejor de los casos y en muchos casos eso no sucede y las cosas pueden ser muy terribles como ya sabemos y terminar en un femicidio. Como que se me representan esas dos caras, la cara de la vulnerabilidad, el sufrimiento y la susceptibilidad y también en el mejor de los casos la cara de la fuerza y los recursos y si se quiere de la sororidad entre nosotras de ayudar a corrernos de esos lugares cuando se puede.

- ¿Sororidad en cuanto a acompañarse entre?

Acompañarnos entre nosotras, exacto.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta: ¿Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

No en general me doy cuenta de que hay cosas que una cree que las tiene como mucho más incorporadas y por ahí ante las preguntas como que por ahí digo “a pero esto que tengo claro tal vez lo tengo que repensar”. Lo que sí quiero remarcar es lo de la formación, es que si no hubiera sido una decisión mía no está contemplado en la carrera y es algo que me parece tan fundamental que de repente digo bueno es una obviedad como puede ser que no me haya dado cuenta antes y cómo a raíz de esta pregunta me lo pongo a pensar así que me parece que esta bueno, muchas gracias.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 02/08/2022

Lugar/medio: Se realizó a través de la plataforma Google Meet.

Entrevistadora: Fonseca Maia.

Observaciones: _____

SO/tif

Título del T.I.F: “Imaginario sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER”

Autora del T.I.F: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Ecurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER, que se encuentren desarrollando su proyecto de Trabajo Integrador Final.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido, ¿Cuál es la temática del T.I.F que se encuentra desarrollando?
SO, Proceso de sociabilización en el fútbol infantil.

Preguntas guías:

1. ¿Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Siento que por ahí es un campo muy amplio que recién se está conociendo y divulgando más para llegar a la sociedad en general. Al ser por ahí tan mediático últimamente todos opinan sobre ello y no por eso se conoce mucho por más que esté muy difundido. En ese sentido, está super mediatizado y todo el mundo opina sin saber en cierta manera.

- Vos cuando decias que recién se está conociendo, ¿lo separas de esta super mediatización y que se está conociendo más desde otros campos o vendría más de la mano de la mediatización?

Creo que de la mano de esta mediatización se lo está conociendo más ampliamente y se está empezando en distintos ámbitos a conocer, en la facu por ejemplo con los cursos. Y esencialmente a divulgarse y conocerlo desde múltiples áreas, de que no es violencia solamente física. Más que nada por la mediatización hace que la gente tome conciencia por fuera de la facultad, el resto de las personas que por ahí no tienen nada que ver con la facultad o alguna formación.

- En cuanto a la perspectiva que emiten los medios sobre el tema, ¿vos me decias que puede estar desinformada sobre el tema, o es lo que entendí?

Si porque por ahí uno se vale, no digo por mí que no soy muy de la tele, pero escuchas la gente o personas mas grandes que por ahí son mas de los noticieros y eso, son muy de repetir lo que se dice en la tele. Y digamos, que eso está muy desinformado porque en general las noticias y todo eso, está atravesado por la posición que tiene el otro frente a eso. Y muchas veces quien lo está diciendo tira el lado que por ahí él sepa y él cree.

2. ¿Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

Yo siento que por ahí no hay mucho, nosotros justo en una pps tocamos el tema en un par de clases, en que la profe contaba sobre casos que le habían llegado a donde ella trabajaba. Pero sino dentro de la facu siento que es más en talleres o esas cosas que si te anotas que en la carrera misma. Por fuera del plan de estudios digamos. Yo creo en lo personal que estaría muy bueno ponerlo más en las materias, creo que ahora hay algo en clínica que agregaron seminarios y uno y si no me equivoco tiene que ver con género, según me comentó una compañera que sigue cursando. No se bien si es así.

3. ¿Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿De qué manera?

En la pps sistémica la profe contaba que por ahí era un campo muy difícil, contaba experiencias de mujeres que han llegado y la impotencia de uno en el poder contener y las herramientas que tiene uno, contaba más que nada experiencias personales y bueno por ahí también se abrió debates, gente que opinaba porque la profe también daba su opinión por el tiempo y la cantidad de casos que vio. Si vino por contar el caso pero no es como que la profe planeó esa temática.

- ¿No era algo que estaba planeado pero surgió a raíz de una ejemplificación?

Sí sí eso decía

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

Yo creo que es algo super amplio con mi palabras digamos, que está muy naturalizado y que re cuesta darse cuenta desde la primera persona, desde la que lo vive. Y eso es, es amplio y que como para definir digamos la violencia sobre la mujer no va por lo que te haga sentir violentada sino desde cierta manera en pensar en general. Porque yo creo que muchas veces la violencia y más que nada en la mujer, no la percibimos porque está naturalizada, en ese sentido. Que se yo hay cosas tan simples que uno no se da cuenta, pero el hecho que tengas que “bancarte”, no digo que te lo tengas que bancar, desde el hecho de tener que bancar cosas mínimas por el hecho de ser mujer y estar super naturalizado por ejemplo estar sentada en una mesa y que cuando hay que levantar las cosas las únicas que se mueven son las mujeres y una misma estar sentada y sentirse mal por no estar haciendo eso como mujer pero dándote cuenta que esta bien que te quedes sentada digamos pero al ser eso simple para mí eso ya es un tipo de violencia. Porque estas dando por sentado que vos hombre podes estar sentado y la mujer no, y una misma se dice “quedó mal si soy la única mujer que no ayuda” y en realidad no o ayudamos todos o tenemos todos el derecho de quedarnos sentados charlando. Entonces, en ese sentido siento que es tan amplio, desde una situación así, en donde se hace porque se está acostumbrado y se cree que está bien. Entonces, creo que por ahí para definirlo por ahí uno piensa en violencia y enseguida se va a las agresiones, a las cuestiones física y no es desde un simple comentario que se yo por ejemplo se escucha mucho el “ahora a todas les pegan” “todas sufren violencia ahora” y vos decis no no es que ahora, sino que ahora se da esta oportunidad de que al estar tan mediatizado y se puede hablar. Antes no se podía hablar o se hablaba pero estaba naturalizado, es decir, tenía “derecho” de hacer esas cosas

- Vos cuando me decis esta cuestión de estar naturalizado, ¿Con que podes relacionarlo, porque está naturalizado?

Yo digo está naturalizado porque en estas simples cosas que uno hace, uno las hace mecánicamente, capaz por ahí no son personas justo de nuestra edad tal vez un poquito más grandes, tal vez, porque hay personas de nuestra edad que también. Por ejemplo, las chicas de nuestra edad que dicen “ay no yo soy re susanita quiero la casa, los nenes y ocuparme yo de todo” y una dice y no nose si sos tan susanita o tenes tan el chip metido que eso es lo que tiene que hacer una mujer, que eso es lo que tenes que hacer y no lo que queres. En ese sentido, creo que está tan naturalizado, al punto de creer que queres en realidad.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres. ¿Por qué?

Bueno yo creo que es esto que veníamos conversando y después en lo simple por ejemplo en la facu hablamos mucho sobre que al hablar construimos la realidad entonces y soy mucho, y que ahora,

también, está muy en las redes, del “no estas ayudando, estamos haciendo las cosas los dos”, si las ensuciamos las dos personas, las limpiamos las dos personas . Entonces, en eso simple y muchas veces, también, hay otras cosas que me parecen que son más leves que lo físico, pero que siguen haciendo como por ejemplo el no dar la palabra o el lugar a una mujer por el hecho de ser mujer, o no validar lo que dice por ser mujeres. Eso pasa con pibes, chabones y mujeres de nuestra edad que se hace más caso a lo que dice un hombre que lo que dice una mujer, por más que digan lo mismo. Desde ahí para mí empieza la violencia en general, en no darle lugar al otro por el hecho de su sexualidad.

6. ¿ Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Creo que no tengo fijas, como que una y en general se está construyendo que es ser una mujer porque creo que en este momento y se viene gestando hace un montón de años, las mujeres nos estamos redefiniendo, antes nos imponían que era mujer. Y ¿ que era una mujer? era la persona que tenía que limpiar, la persona que no podía laburar si nos vamos más atrás, era la persona “que chito la boca” y tenía que obedecer, y creo que hoy en día, además de todo el avance que se ha hecho. Una misma está cambiando la definición de que es mujer, creo que nos estamos construyendo y que cada una puede cambiar esa definición de mujer que nos instalaron de más chicos como la mujer madre, la mujer en casa o cosas así. Entonces hoy en día digamos esto es más o menos ser mujer.

- Por ahí sin irnos tan a lo amplio de lo que cree la sociedad, así como decís antes era mujer madre/limpia/ordena/cuida, ¿ Hoy para vos que sería lo que te relaciona con el hecho de ser mujer?

Yo creo que ser mujer hoy en día es estar en la lucha, luchando contra los ideales. Como que hoy en día mujer debería ser sinónimo de fuerza porque por eso, tenes que luchar con un montón de cosas y a veces eso es re duro, el lugar que una mujer está buscando hoy en día o el que quiere hacer respetar y a veces estás ahí contra una pared. Por eso creo que si hoy en día tuviera que definir, tiene que ser eso luchadora, por así decirlo.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Yo siento que por ahí te decía que una mujer en situación de violencia de género puede ser desde un lado que no lo veo, como una mujer como alguien que no se si estará en un lugar de decir víctima pero sí de engeguimiento ante la violencia pero también creo que una mujer en situación de violencia de género es más que nada una mujer que necesita eso, el potencial de la fuerza o de la lucha por el hecho de poder hacer frente o salir de esa situación. Es decir, puede estar en distintas posiciones creó la mujer en situación de violencia de género, cegada o como activa y en la lucha porque es muy difícil salir y enfrentar esa situación y/o encontrar apoyo para salir de ahí. Yo creo que la pondría si en esos dos lugares, como una posición más de lucha o fuerza o desde una posición más engeguizada, nose si pero si de no poder verlo nose si solo por los mandatos sociales o por la creencia de que eso está bien

y la otra persona es así y no pasa nada o cosas así que van por uno misma intentando justificar cosas o situaciones que no dan.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta:¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

No, gracias.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 05/08/2022.

Lugar/medio: Se realizó a través de la plataforma Google Meet.

Entrevistadora: Fonseca Maia.

Observaciones: _____

DDA/tif

Título del T.I.F: “Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER”

Autora del T.I.F: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Ecurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER, que se encuentren desarrollando su proyecto de Trabajo Integrador Final.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido, ¿Cuál es la temática del T.I.F que se encuentra desarrollando?
DDA. La práctica de los psicólogos en los centros de salud.

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Es como un campo interdisciplinario, tiene muchas disciplinas trabajando en conjunto, hay muchos sectores. Hay varias instituciones para abordar la violencia contra la mujer, para trabajar con esa mujer. Es un campo re complejo. Lo que sé y conozco es un campo re complejo, con muchas disciplinas y organizaciones trabajando en conjunto para poder proteger ponele o poder garantizar su integridad física, mental y social y toda.

2. ¿Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

Nada, no tengo recuerdo. Adentro de lo académico lo único que tengo recuerdo de haber abordado es dentro de los patios de la facultad, por los centros de estudiantes, por las agrupaciones, por las chicas que militaban. Cuando yo ya estaba cursando arrancó el NI UNA MENOS, entonces por ahí una se interiorizaba más en la temática por ese lado, pero dentro de las cátedras no me acuerdo de nada.

3. ¿Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿De qué manera?

No, porque inclusive en salud mental que abordaba muchas problemáticas sociales, no.

- Te pregunto porque en estos espacios, también, podríamos incluir estos espacios de charlas por fuera del cursado estricto o curricular de la carrera, que vos me mencionas.

Haber me acuerdo de cátedras que en las primeras marchas te decían que si querías ir a la marcha te podías retirar pero académicamente no se abordaba, si te habilitaban a irte y que no fuera obligatorio estar ahí.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

Es una violencia que abarca muchos campos. Es una violencia emocional, además, de la violencia física que a veces no está, violencia emocional, violencia psíquica, sobre los bienes de la mujer, violencia sobre todo. Abarca toda la integridad de la persona, no es una violencia que vos puedas decir solo “me cague a palos con esto” y sos violento por eso, sino que además, hay muchas mujeres que no les pegan pero no puede manejar su plata, tiene que estar encerrada con sus hijos, no puede estudiar, la basurean con comentarios todo el día con comentarios que dañan sus emociones y emocionalmente se va anulando. Como que la mujer poco a poco se va anulando y va dejando de lado todo lo propio de una, todo eso se va borrando, hasta que terminas viviendo. A ver el daño es tan grande que abarca todo y no puede desarrollarse en un montón de otras áreas y es como evolutivo empieza en cosas chiquititas y va aumentando, aumentando hasta que abarca un montón de áreas y se ve imposibilitada.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres. ¿Por qué?

Millones te podría decir. Pero esto en cuestiones de “necesito que te quedes en casa para cocinar porque quiero comer tal cosa”, capaz que la mujer deja de hacer sus cosas para cumplir ese deseo del otro que la está completamente avasallando, eso es algo chiquitito pero así se va ampliando a millones

de cosas hasta que bueno no salis a la vereda porque miraste al vecino de enfrente, no vas al gimnasio porque te vio que estaba charlando con el instructor, creo que esas violencias te dañan un montón sin la necesidad de que te peguen digamos y después si está la violencia física que también siempre es por algo que supuestamente la mujer hizo o dejó de hacer o le pareció que tendría que haberlo hecho mejor y tenes un castigo por eso que son los golpes, las amenazas. La mujer va justificando psíquicamente esa situación, creo que lo tiene la problemática es que muchas mujeres, viste la típica frase “amiga sali de ahí” y que las mujeres en situación de violencia no lo pueden tomar a eso porque es como que estan, como que estamos atrapadas en ese lazo, en ese vínculo porque tenes un daño tan grande y el daño psicológico que te produce es tanto que no podes salir de ahí generalmente porque vos sentis que tenes la culpa, vos si hiciste mal, vos si hablaste con el instructor, vos miraste al vecino, vos si hiciste esto, llegaste tarde o borracha o lo que fuere. Entonces es tu culpa, esos son los primeros daños que aparecen antes del golpe porque no es que, no creo que haya mujeres que llegues en la primera cita y te pegen una cachetada y seguis ahí, hay todo un daño y una preparación del terreno antes para llegar a esos y que vos no te vayas de ahí, vos te quedas y lo justificas.

6. ¿Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Simbólicamente es muy difícil de describir, como que una lo siente. Es como históricamente puede hablar y aparece esto de la inferioridad de la mujer, el estar en tu casa, el cuidar tus nenes, el que tenes que tener hijos, como un poco lo conocido pero lo simbólico para una creo que es re difícil de pensarlo digamos, porque por ejemplo no me creo a mí en esa posición de que tenes que tener tu casa, tenes que limpiar, ese símbolo de mujer que existía y que el patriarcado establece pero obviamente te quedan cosas de todo eso y no se pueden sacar tan fácilmente, hay que trabajarlo mucho. Pero hoy en día para mí la mujer es símbolo de fortaleza, pero porque yo creo que las mujeres somos mucho más fuertes, se aguanta mucho más cosas que los hombres. Me parece gracioso pero me hace acordar como en algunos animales que las hembras siempre son alfa, los machos como que algunos sí y otros no. Inclusive en esto de las mujeres que sufren violencia y pueden salir adelante para mí es como símbolo de fortaleza porque la verdad que están como en el fondo del pozo y te lo dice y te lo plantean y poder remontar de a poquito es un montón. Hoy en día se cuestiona mucho todo lo que se creía y hay que cuestionarlo porque a la princesa de Disney la tenemos interiorizada, con sus vestidos hermosos y divinos, como cenicienta que sos una pobrecita y viene un príncipe a llevarte un palacio y salvarte y es re difícil sacarlo. Este ideal del amor que te va a venir a salvar de, eso era como una representación muy patriarcal, el que va a venir el caballo blanco a llevarte al palacio y una hoy no lo ve así pero espera todavía esto, esto de vas a ser feliz si tenes un hombre al lado tuyo.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Yo estoy pasando por un proceso de salida, tuve una relación de violencia durante mucho tiempo, dentro de poco va a hacer un año que denuncié a mi pareja de ese momento. Y hace un año que estoy

con un montón de protocolos que se activan cuando haces la denuncia, y lo denuncias porque de verdad que te vas a morir digamos, en mi caso fue así yo sentí que iba a morir y lo denuncie del desespero porque literal pensé que volvía a mi casa y me mataba. Entonces, por el miedo reaccione ponele, y desde ahí empiezan un montón de procesos que son los más difíciles. Muy largo pero es como esta cuestión de conocer a muchas mujeres en esta situación también, (Se recortan datos del relato por resguardo de la identidad de la persona entrevistada). Donde yo estoy tenes la comisaría de la mujer y automáticamente te ponen en contacto con un hogar de protección integral para mujeres que precisan ese hogar. Durante el primer día te dan un montón de protocolos, médico, botón antipánico y te contactan en esos días desde ese lugar, en mi caso vivía sola no precisaba salir de mi casa. Pero empieza todo esto como trabajadora social, abogada, psicóloga. Y mi sensación era de que no era para tanto como que no lo precisaba hasta hoy sigo diciendo que no es para tanto y es algo que trabajo con mi psicóloga. El seguimiento que cada una de las mujeres que llegan a ese lugar es individual dependiendo de la situación, en mi caso fue terapia individual, entonces yo seguí con una psicóloga. Hay mujeres que quedan alojadas ahí, hay mujeres que trabajan también con los hijos, sobre los vínculos, hay talleres grupales. Una vez esperando mi turno para entrar me tocó abrirle la puerta a una chica que toco timbre y llegó corriendo, descalza con un bebe en los brazos, era un día que hacía mucho frío y yo quedé helada y llame a la sala donde están las profesionales. Ese día lloré un montón durante mi sesión, para mí fue muy fuerte la imagen, a las semanas vi que ella se estaba quedando en el hogar, y la seguía viendo y me seguía provocando llanto. Por eso te digo que para mí es un símbolo de fortaleza porque llegas a esos límites y juntas fuerzas para salir de ahí. El daño psicológico es tanto, a mí hasta hoy me cuesta decirlo pero lo cuento, te lo cuento, porque sé que el daño psicológico es tanto que una cree que no es para tanto y es algo que estoy trabajando pero me cuesta identificarme con el hecho de que yo sufrí violencia, aunque sí denuncie, si termine en una guardia de un hospital con médicos, un montón de procesos re feos pero sigo con el no es para tanto. Inclusive en su momento fue no lo toquen, no lo lleven preso. Es re difícil, por eso para mí es mucha fuerza, volver a ser una misma, volver a creer, el daño de hormiga hasta que es una bola gigante que te aplasta y desapareces pero bueno con el tiempo y mucha ayuda y con los lazos sobre todo con ellos una se va rearmando. Si estas sola cuesta mucho más, el equipo y la psicóloga que me acompaña fue fundamental, me enseñaron mucho inclusive a nivel teórico, me explicaron los ciclos que existen, de mecanismos y amenazas que te van dañando y una no se da cuenta, cosas por ahí inclusive más teórica que me hubiera gustado haber escuchado en la facultad. Yo hasta hace un tiempo me sentía inclusive culpable de que él se quedó solo. Es como eso la culpa tan interna que tiene que genera eso, y hoy digo como me iba a sentir culpable por eso.

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por lx entrevistadx y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta:¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

No creo que más que nada es esto, me parece que es un tema re copado. Me parece copado ahora, porque me metí en el tema y me parece super interesante para trabajarlo y que en la facultad no se trabaja, nose hoy pero hasta la época que curse no se abordaba teóricamente, y teóricamente tiene un montón de contenido sobre todo en psicología y en un momento pensé en cambiar la temática de mi T.I.F. pero la falta de material e información me desalento. Y me parece super importante que lo trabajes y encantada con la entrevista.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 11/08/2022

Lugar/medio: Se realizó de manera presencial.

Entrevistadora: Fonseca Maia.

Observaciones: _____

MP/tif

Título del T.I.F: “Imaginarios sobre las Mujeres en Situación de Violencia de Género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER”

Autora del T.I.F: Fonseca Maia

Directoras del T.I.F: Lic. Caraballo Lorena Paola y Ps. Escurra Ana Maria

Tutora: Lic. Widmer Gabriela

Facultad: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se presenta un modelo de entrevista “cualitativas en profundidad”(Taylor y Bogdan.1990). Las preguntas enumeradas a continuación servirán como guía para la realización de entrevistas a estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER, que se encuentren desarrollando su proyecto de Trabajo Integrador Final.

Guía para la entrevistadora durante la entrevista

Apertura

Presentación: “Soy Maia Fonseca, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Actualmente me encuentro realizando una investigación acerca de los imaginarios sobre las mujeres en situación de violencia de género en lxs estudiantes que se encuentran construyendo su Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología de la FHAyCS de la UADER. Para este fin, realizaré diversas entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Psicología que se encuentren en proceso de construcción de su Trabajo Integrador Final. La información brindada va ser cuidadosamente tratada y estará a su disposición cuando lo disponga”.

Datos generales: Nombre y apellido, ¿Cuál es la temática del T.I.F que se encuentra desarrollando?

MP. Vejez, Salud y pandemia.

Preguntas guías:

1. ¿ Qué podría decirme acerca de lo que es para usted el campo de la violencia de género?

Es un tema bastante actual podría decir también muy vigente en estos tiempos. En torno a esto, es un tema que nos toca muy de cerca a las mujeres no solo en esos tiempos ahora, sino que es algo que se viene arrastrando desde hace décadas. Y muchas veces ha sido tapado o naturalizado por ciertos entornos sobre todo familiares, cercanos que la mujer ha sufrido mucha violencia a lo largo de la historia, no solo intrafamiliar sino también laboral y económico. Tanto violencia física, como psicológica como el abuso también. Creo que es un tema que no solo me parece perfecto que lo hayas tomado en tu tesis, es un tema muy controversial y con mucha actualidad y que como te había comentado anteriormente es un tema que creo esta muy tapado por muchos sectores, sectores económicos y que también a su vez desde lo político es importantísimo la creación y el sostenimiento, porque no solo la creación sino el sostenimiento de políticas que puedan apuntar a la ayuda, a la cooperación, a la intervención en los casos de violencia. Yo creo que también muchas mujeres cuentan que han sufrido situaciones de violencia, creo que un gran número de mujeres han sufrido situaciones de violencia a lo largo de su vida .

2. ¿ Cuáles considera que han sido los aportes recibidos durante el cursado de la carrera en torno al mismo? ¿Por qué motivos son significativos?

Bueno con respecto a esa pregunta, en el recorrido mio lo que te puedo aportar en relación a eso, es que lo que he aprendido que hay muchas cosas, en relación a lo que ya te había comentado previamente, es que hay muchas cosas que siempre se fueron como naturalizando. Como “esto pasa” “esto es natural”, aprendí que ciertas cosas estaban naturalizadas, y hablando con entorno más familiares me di cuenta que la universidad, el recorrido, la lectura, el cambio histórico y el cotexto, me enseñó a tener otras opiniones, a escuchar otras voces, a que ciertas cosas estaban como naturalizadas y bien vistas. Eso es con lo que principalmente me abro los ojos digamos, en todo mi recorrido, la lectura de ciertos autores, las conversaciones con ciertos docentes.

3. ¿ Puede mencionar aquellas cátedras/espacios donde el campo de la violencia de género haya sido una temática desarrollada? ¿ De qué manera?

Mira puntualmente, ahora haciendo recorrido, haciendo memoria por ejemplo las materias que tienen que ver con desarrollo, 1, 2 y 3 que hablan masomenos, hablan en si las etapas que después nos damos cuenta que las pensamos muy marcadas, como niñez, adolescencia, pero bueno después no es tan así. Pero si en esas materias si noto que hemos hablado de las temáticas, que hablan del sujeto, de la familia, del entorno, del contexto en el que uno vive y se desenvuelve, la importancia de la subjetividad. Después, también, materias como ética, no me acuerdo el nombre entero de la materia. Esa materia era una materia muy reflexiva. Bueno, en cierto punto, todas las materias que tienen que ver con el psicoanálisis que le pegan cierta sacudida de cabeza a uno, que hablan de la importancia de la subjetividad. Yo creo que la mayoría de las materias fueron como siempre tocando el tema, vos me preguntas puntualmente en relación a la violencia de género, pero en relación si por ahí a lo

intrafamiliar, yo creo que la mayoría de las materias se habrían debates en torno. Capaz no se llevaba a cabo a través del desarrollo de un material puntual pero siempre estuvo esa reflexión y eso era importante digamos.

Yo te nombre algunas materias pero creo que la mayoría de todas las carreras y todo el recorrido, yo estuve estudiando durante muchos años y han pasado un montón de cuestiones históricas que nos han marcado y que se han abierto debates en torno a eso.

4. ¿Cómo podría definir/describir a la violencia sobre la mujer?

Yo creo que esta Tengo que hablarte de teoría o puedo decirte lo que a mí me parece como futura profesional, con mi recorrido y experiencias.

- Es justamente como vos podrías definirla o describirla.

Yo creo que es un uso y un abuso de poder, desde un posicionamiento de ese lugar, digamos.

- Entendiendo al poder ¿cómo que?

Yo creo que es una posición un tanto egoísta del otro lado, de creer que puede con todo y que puede por sobre la mujer por el hecho de ser una mujer.

5. Describa lo que es para usted una situación de violencia de género vivida por mujeres. ¿Por qué?

Yo creo que es una situación muy fea, que se ve en una situación de temor y miedo, de muchas veces una mujer tiene miedo de buscar ayuda, tiene miedo de denunciar, de actuar y lo peor de todo no sabe que hacer, la impotencia de una encrucijada

6. ¿Cuáles son las representaciones que tienes acerca de lo que significa ser una mujer?

Wow que pregunta, para mí con mi recorrido, mi experiencia personal y mi formación tiene que ver más por el lado del empoderamiento y del lado del feminismo de poder hacer cosas y todo lo que me proponga. De una lucha de derechos, de derechos que vienen hace muchos años y que tienen que continuar. El feminismo que lucha y una mujer que puede hacer todo lo que se proponga.

7. ¿Qué podrías decirme acerca de qué es una mujer en situación de violencia de género?

Yo como que me decís eso y como profesional digo bueno nos necesita, esa mano, ese te escucho, no estás sola, estás sola con vos (empieza a sollozar)

- ¿Estás bien?(Cortó la grabación para asegurarme de que la entrevistada estuviera bien y deseara continuar, al ella querer y poder seguir, continúa la grabación para dar cierre a la entrevista).

Cierre

Realización de preguntas que apuntan a complementar la información brindada por la entrevistada y/o que rellenen lagunas de información, siempre en función de la temática y objetivos propuestos en esta investigación.

Realizar la pregunta: ¿ Antes de terminar, hay algo que le gustaría aclarar, preguntar o agregar?

Bueno en principio terminar y decirte que bueno como te había comentado, de que me pareció super interesante tu temática, a su vez que es muy actual, que genera mucha controversia y es importante que se genere debate acerca de estos temas. Si quiero preguntarte por el tema del recorte de tu tif.

- Mi recorte actual es estudiantes en proceso de construcción de su TIF de la Licenciatura en Psicología de FHAYCS de la UADER. Ese recorte incluye estudiantes que estén cursando tesis 1 y 2, estudiantes que están armando su anteproyecto y quienes ya están realizando su investigación.

Mira que interesante, bueno solamente eso te quería consultar. Como te dije quedate tranquila, es como que hablamos hay ciertos temas que en entrevistas generan conmoción y emociones sobre todo si ciertas personas han pasado por ciertas situaciones, fue una instancia muy linda espero haberte podido ayudar.

- Bueno te agradezco y cualquier cosa que quieras seguir conversando quedó a disposición

Bueno Maia muchísimas gracias.

“Es todo, Muchas gracias por participar”

Fecha de la entrevista: 16/08/2022

Lugar/medio: Se realizó a través de la plataforma Google Meet.

Entrevistadora: Fonseca Maia.

Observaciones: _____